



Reporte de Sostenibilidad **2013**

UdeSantiago de Chile

Hacia una Universidad Inclusiva

Reporte de Sostenibilidad **2013**

UdeSantiago
de Chile

Hacia una Universidad Inclusiva

UdeSantiago
de Chile



ÍNDICE

Mensaje del Rector	4
CONTENIDOS GENERALES Y ESPECÍFICOS GRI	5
Perfil de la Universidad de Santiago de Chile	6
Grupos de Interés y Materialidad	9
Gobierno Universitario	17
Economía	20
Medio Ambiente	27
Desempeño Social	38
Prácticas Laborales y Trabajo Digno	38
Derechos Humanos	49
Sociedad	51
Responsabilidad sobre Productos	53
CONTENIDOS COMPLEMENTARIOS	57
Acceso	58
Docencia	65
Estudiantes	74
Investigación	83
Egreso	91
Extensión	96
TABLA DE INDICADORES GRI Y COMPLEMENTARIOS	111
Contenidos Generales GRI	112
Indicadores de Perfil	112
Índice del Contenido GRI	114
Enfoque de Gestión (DMA)	116
Contenidos Complementarios	131
Declaración de Control en Nivel de Aplicación GRI	135

Mensaje del Rector de la Universidad 1.1 1.2



El principal objetivo de la Universidad de Santiago de Chile es servir al país y a sus ciudadanas y ciudadanos a través de la formación profesional y la investigación para atender las necesidades que la sociedad debe resolver para su desarrollo futuro.

En este contexto y como Rector de la Universidad de Santiago, me es grato presentar y entregar a nuestros grupos de interés el sexto Reporte de Sostenibilidad 2013, que de manera permanente edita la Universidad contribuyendo a la transparencia del sistema de educación superior de Chile.

Con este trabajo la Universidad reitera, además, su opción por un desarrollo que incorpore lo sustentable y reafirma su compromiso en realizar su labor académica como Universidad Estatal con un comportamiento económico, ambiental y social en sintonía con este desafío.

Al reportar nuestras actividades creemos en la oportunidad de transmitir a estudiantes, funcionarios y académicos, como también a la comunidad externa, que los esfuerzos por la sustentabilidad deben continuar y así entregar responsablemente a las generaciones futuras las condiciones que permitan una vida social adecuada y respetuosa de las personas, como también los recursos ambientales necesarios para ello.

El presente Reporte entrega información de nuestras actividades del periodo 2013, donde nos concentramos en expandir metas y objetivos del Acuerdo de Producción Limpia, Campus Sustentable. Donde se avanza en estimar nuestra huella de carbono, donde comenzamos a identificar nuestro consumo de energía por unidades académicas.

Las acciones humanas e institucionales no son inocuas y siempre generan impactos, lo importante es que estos sean reducidos y minimizados. El Reporte de Sostenibilidad al identificar las acciones institucionales también identifica consecuencias que pueden y deben ser consideradas al tomar decisiones institucionales de diferente orden. Hay riesgos y oportunidades que asumir como universidad respecto del cambio climático ya que como tercera universidad del país debemos actuar responsablemente ante este hecho considerando nuestra comunidad universitaria, nuestra sociedad y el planeta. Trabajamos por una universidad cada vez más inclusiva con calidad de la docencia y la investigación.

Dr. Juan Manuel Zolezzi Cid
Rector



CONTENIDOS GENERALES Y ESPECÍFICOS GRI



Perfil de la Universidad de Santiago de Chile

2.1 2.3 2.4 2.5 2.6 4.1 4.2 4.3 4.5 4.6 4.7 4.9 4.10

La Universidad de Santiago de Chile, es una Casa de Estudios Superiores ubicada en Avenida Libertador Bernardo O'Higgins N° 3363, comuna de Estación Central, en Santiago de Chile. Si bien se encuentra territorialmente en la ciudad de Santiago, comuna de Estación Central, en su campus único de 32 Hectáreas, su quehacer en las áreas de investigación, docencia y formación profesional y vinculación con el medio se expresa tanto a nivel nacional como internacional, a través de los sectores público y privado. Como organización, la Universidad se sirve del sector servicio o mercado terciario y presta servicios educacionales principalmente en Chile.

La estructura operativa de la Universidad de Santiago de Chile, junto con las principales autoridades y los roles de cada uno, se encuentran definidos en el Decreto con Fuerza de Ley 149 (DFL 149) del año 1981.

De acuerdo al Decreto 149 la Universidad de Santiago de Chile es una persona jurídica de derecho público; independiente, autónomo, que goza de libertad académica, económica, administrativa y que se relaciona con el Estado a través del Ministerio de Educación.

La Universidad de Santiago de Chile es una institución de educación superior, de investigación, raciocinio y cultura que, en el cumplimiento de sus funciones, debe atender adecuadamente los intereses y necesidades del país, al más alto nivel de excelencia.

Corresponde especialmente a la Universidad de Santiago de Chile:

a) Promover la investigación, creación, preservación y transmisión del saber universal y el cultivo de las artes y de las letras; b) Contribuir a la formación integral del hombre y al desarrollo social, económico, científico y cultural del país; c) Formar graduados y profesionales idóneos, con la capacidad y conocimientos necesarios para el ejercicio de sus respectivas actividades; d) Otorgar grados académicos y títulos profesionales reconocidos por el Estado; e) En general, realizar las funciones de docencia y extensión que son propias de la tarea universitaria.

Dicho decreto regula el funcionamiento de la institución, estableciendo sus fines y funciones; las normas sobre estructura y gobierno; el régimen administrativo, financiero y las normas relativas al personal y los estudiantes. Es un deber de la Universidad de Santiago de Chile cumplir con todas y cada una de sus normativas, velando por la preservación de los bienes y el interés público.

Para cumplir las diversas regulaciones, controles y sistemas de rendición de cuentas existe una Contraloría Interna en la Universidad, dirigida por el Contralor(a) Universitario(a), Directivo(a) superior que supervisa la legalidad de los actos de las autoridades de la Universidad y de la organización en su conjunto. Además, integran el máximo organismo colegiado de esta Casa de Estudios, la Junta Directiva, dos representantes del Presidente de la República para controlar, salvaguardar los intereses del Estado chileno. La composición de la Junta Directiva, junto con la existencia de un Contralor Universitario, demuestra la transparencia y responsabilidad que debe tener la Universidad en todos sus procesos.

Perfil de la Universidad 2.7 2.8 2.10 4.4

La Universidad de Santiago de Chile es una organización completa y compleja de gran tamaño por el número de personas que trabajan en ella, más los recursos técnicos y financieros que moviliza. El total de trabajadores que se declaran para el periodo 2013 es de 5 143 de las cuáles 2068 corresponde a mujeres y 3075 a hombres. Las actividades centrales de la Universidad están concentradas en la ciudad de Santiago de Chile, comuna de Estación Central. Las actividades especializadas de la Universidad son desarrolladas por trabajadores contratados de acuerdo a la ley vigente para organizaciones del sector público. Para el caso de las actividades desempeñadas por sus trabajadores externos, 354, para el periodo declarado, estos desempeñan fundamentalmente labores de servicios de aseo, limpieza, jardinería y seguridad del campus.

Considerando la definición Convenio Colectivo expresada en las normas GRI como aquellos convenios vinculantes suscritos por la propia organización informante y que pueden ser de ámbito sectorial, nacional, regional, organizativo o de lugares de trabajo y lo que el mismo Código del trabajo, de Chile, en su libro cuarto de la Negociación Colectiva indica respecto de las Negociación colectiva como: procedimiento a través del cual uno o más empleadores se relacionan con una o más organizaciones sindicales o con trabajadores que se unan para tal efecto, o con unos y otros, con el objeto de establecer condiciones comunes de trabajo y de remuneraciones por un tiempo determinado y atendiendo a que un convenio colectivo se subentiende como contrato colectivo producto de una negociación colectiva, la Universidad de Santiago por su condición de entidad estatal, no acuerda convenios colectivos de los trabajadores (as). Quienes tampoco cuentan con períodos mínimos de preaviso estipulados en éstos.

Aún así, en la Universidad de Santiago de Chile existen Asociaciones Gremiales de Académicos, ASOACAD, de Profesionales, ADP, y Funcionarios, AFUSACH.

La cadena de suministros o serie de actividades o partes a través de las cuales la organización se provee de productos o servicios es ejecutado por la Unidad de Adquisiciones dependiente de la Dirección de Administración y Finanzas de la Universidad que ejecuta su función de acuerdo a la norma de compras públicas para organizaciones del Estado de Chile.

Durante el periodo objeto de análisis de este reporte la Universidad no registra cambios significativos respecto del tamaño, la estructura, la propiedad o la cadena de suministro de la organización. Sus actividades e instalaciones no han sufrido cambios importantes como tampoco otros componentes de la organización que involucren distinciones de orden organizacional.

Participación en Iniciativas Externas 4.11 4.12 4.13

La Universidad de Santiago de Chile es una institución comprometida con iniciativas que comparten los valores y los principios del plantel. De esta forma apoya las políticas nacionales de diverso orden e interés de acuerdo a las necesidades que el país y la sociedad requieren para su desarrollo considerando para ello el principio de precaución necesario para que la protección del medio ambiente, en el nivel que le corresponde como institución. Una profundización de la información sobre iniciativas externas está disponible en los indicadores complementarios de extensión.

También tiene un marcado compromiso con los derechos y la calidad de vida de las y los estudiantes, apoyando las iniciativas que apuntan en ese sentido.

Desde el punto de vista de los nexos nacionales e internacionales la Universidad de Santiago de Chile es, en el ámbito nacional, una institución integrante del Consejo de Rectores de las Universidades Chilenas (CRUCH) y del Consorcio de Universidades del Estado de Chile (CUECH). En el ámbito internacional es integrante de la Asociación de Universidades Grupo de Montevideo (AUGM) y la red Talloires. La Universidad mantiene participación en redes de educación superior internacionales de diferente orden.

Aspectos Materiales y Cobertura del Reporte 3.5 3.6 3.7 3.8 3.9 3.10 3.11

La Universidad de Santiago de Chile realiza su sexta versión de reporte anual de sostenibilidad y propone un modelo de reportabilidad considerando los principios que GRI enuncia para el desarrollo de los mismos. Se ha determinado el contenido y la cobertura del reporte considerando su materialidad desde los grupos de interés que la Universidad ha definido como relevantes.

Los aspectos que se incluyen en esta memoria son aquellos que la institución ha considerado relevantes a partir de esta materialidad atendiendo a su repercusión y a los aspectos que son de particular interés en el quehacer universitario. La materialidad, como lo señala GRI, de un asunto determina si merece ser incluido en la memoria. Aunque no todos los Aspectos materiales tienen la misma importancia, el hincapié que se hace en la memoria sobre cada aspecto refleja el nivel de prioridad de cada uno de ellos.

Desde el punto de vista del alcance, los aspectos e indicadores que se presentan en el reporte son lo adecuado para dar un primer reflejo de los impactos significativos en lo económico, ambiental y social y con ello evaluar el desempeño de la Universidad en estas dimensiones para el 2013.

Perfil de la Memoria 3.1 3.2 3.3 3.4

La Universidad elabora anualmente un Reporte de Sostenibilidad de carácter público de las actividades de esta Casa de Estudios. El Reporte de Sostenibilidad U de Santiago 2013 es elaborado por el Programa de Responsabilidad Social Universitaria (RSU) dependiente de la Vicerrectoría de Vinculación con el Medio, que se encuentra ubicado en Avenida Las Sophoras 175, comuna de Estación Central, Santiago. El Editor Responsable de este Reporte es el Magíster y Profesor Sr. Ricardo Armijo Videla. La última memoria realizada reporta el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del año 2012 y fue presentada el año 2013.

Directivos del Programa RSU



Director Alterno RSU
Santiago Peredo P.



Secretario Ejecutivo RSU
Ricardo Armijo V.

Índice y Verificación 3.12 3.13

El Reporte de Sostenibilidad 2013, es realizado con estándar G3 nivel A, no es verificada por terceras partes -institución externa-; ello será factible en la medida que se afinen los protocolos de captura y auditoría de la información recogida para cada informe, y que existan las alternativas para que la Universidad comprometa esta verificación. En la actualidad la institución no cuenta con recursos específicamente destinados a esta labor, dejando en manos de la Unidad responsable de la emisión del reporte la verificación y captura de datos. Se espera en los próximos años, poder contar con una asesoría externa independiente que valide la emisión de este reporte.

Grupos de Interés y Materialidad 4.14 4.15 4.16

La Universidad de Santiago de Chile, se relaciona con diversos grupos de interés. El vínculo con estos grupos relevantes para la organización es dinámico y supone una revisión permanente de aquellos con los cuales se compromete. En términos generales se han identificado grupos de interés internos y externos:

Los **internos** refieren a grupos que van desde los estudiantes a los egresados. Por ejemplo:

- Estudiantes
- Funcionarios y funcionarias
- Académicos y académicas
- Trabajadores y trabajadoras
- Empresas Contratistas
- Comunidades
- Egresados y egresadas

Los **externos** se identifican con grupos que van desde Escuelas a los organismos del Estado. Por ejemplo:

- Pymes
- Municipalidades
- Servicios de atención primaria de salud pública
- Organizaciones Civiles
- Organizaciones que reciben las y los profesionales egresados de la Universidad
- Establecimientos de educación media que forman a los estudiantes que ingresan a la Universidad
- Instituciones del Estado relacionadas con la universidad
- Organizaciones a cargo de proyectos de Responsabilidad Social
- Instituciones culturales en el entorno geográfico de la Universidad
- Estudiantes de Enseñanza Media

Para la elaboración del Reporte de Sostenibilidad UdeSantiago 2013, el Programa de Responsabilidad Social Universitaria (RSU) desarrolló el trabajo de levantamiento y análisis de la materialidad desde los grupos de interés interno, utilizando como criterio de selección a aquellos que tienen mayor dependencia, cercanía y comprensión de la actividad universitaria con el objeto de precisar aspectos relevantes a incluir en esta memoria.

De esta manera, las opiniones recogidas corresponden a los siguientes grupos: académicos(as) hora y jornada; funcionarios(as) administrativos y profesionales; Estudiantes; y egresados(as) de nuestra casa de estudios.

Caracterización de los Grupos de Interés Consultados

Cada uno de los grupos consultados, posee características específicas que se refieren al vínculo que tienen con la Universidad. A continuación, se presenta una breve descripción de ellos:

- **Académicos(as):** Comprende aquellos(as) funcionarios(as) que realizan actividades de docencia, investigación, desarrollo, creación Artística y/o extensión, integrados a los programas de trabajo de las Facultades y Escuelas. Fuente: Art. 28 del DFL/149 (07.05.82), DU/1622 (22.10.75), DU/1401 (02.12.87).
- **Académico(a) Hora Pedagógica:** Comprende aquellos(as) trabajadores(as) que están nombrados por horas pedagógicas de cuarenta y cinco minutos con un máximo semanal establecido por la Ley para realizar tareas de docencia, integrados a los programas de trabajo de las Escuelas y Facultades. Fuentes: Art. 29 DU/560 (26.05.81), Arts. 12, 13 y 2do. transitorio del DU/1100 (30.12.82), Art. 29 DFL/149 (07.05.82), R/1729 (19.08.83), DU/1401 (02.12.87).
- **Funcionarios(as) Administrativos:** Las funciones de naturaleza administrativa se caracterizan por brindar apoyo a la gestión, esencialmente en la ejecución de distintos procesos; se desempeñan principalmente en oficina, y en general las actividades son permanentes, continuas, concretas, prácticas e inmediatas.
- **Profesionales:** Las funciones de naturaleza profesional se caracterizan por requerir competencias entregadas por una carrera profesional reconocida por una Universidad o Instituto Profesional; Para su desempeño requiere poseer título profesional o grado académico, cuya cantidad de semestres será acorde a los requisitos establecidos en el D.U.1444/1996 o según perfil de la función. Contempla desde el grado 14 al 4, los cuales se dividen en tres niveles de la planta de profesionales de la Escala de Sueldos USACH.
- **Estudiantes:** De acuerdo al artículo 4° del Reglamento General de Régimen de Estudios de Pregrado, es alumno(a) de la Universidad quien, habiendo ingresado a un programa académico de la institución, no haya sido eliminado del mismo.
- **Egresados(as):** Quienes egresan de la Universidad de Santiago de Chile son aquellas personas que han desarrollado un conjunto de capacidades y atributos, debidamente especificados, que les habilitan para insertarse exitosamente en el medio laboral o académico.

Metodología

Para recoger la información de los grupos de interés, se realiza la actividad de terreno durante los meses de julio y agosto del año 2014.

La metodología utilizada consiste en una actividad de taller en la que se describe el contenido del Reporte de Sostenibilidad 2012, para luego culminar con una propuesta de ranking de los grandes temas.

Para el trabajo de ranking a cada participante de cada uno de los grupos se le solicita indicar una preferencia respecto de los indicadores o aspectos del Reporte de Sostenibilidad 2012, señalando además, por qué motivo dicha categoría es la que más le interesa. El instrumento de consulta corresponde a un cuestionario semi estructurado, con la siguiente instrucción: "Considerando las temáticas presentadas en el Reporte de Sostenibilidad, indique cuál de ellas es la más importante para usted. Elija **1 alternativa de indicadores GRI** y **1 alternativa de indicadores complementarios**. Señale por qué le interesa dicho tema.

Los aspectos GRI fueron: **Perfil** (Estructura de Gobierno Universitario; unidades; Gremios; Misión; Grupos de interés); **Económicos** (Balance; activos; beneficios sociales); **Ambientales** (Energía; Agua; residuos; biodiversidad); **Laborales** (Contratos, empresa -trabajadores, capacitación, salud, seguridad); **Derechos Humanos** (Legalidad, libertad de asociación, pueblos originarios); **Sociedad** (Bienes públicos, información, corrupción, cumplimiento normativo); **Producto** (Docencia, investigación y extensión, seguridad y salud de estudiantes, acreditación, satisfacción). Los aspectos complementarios fueron:

Acceso (Procedencia regional, comunal, Programa Propedéutico); **Docencia** (Carreras, pregrado, postgrado, becas, acreditación); **Investigación** (Investigación, aplicada y sostenible; inversión, patentes); **Estudiantes** (Movilidad estudiantil, talleres vocacionales, becas, programa de salud); **Egreso** (Talleres de inserción laboral, expectativas económicas, FUDEA); **Extensión** (Seminarios, Programa Adulto Mayor, Ed. Continua, Radio), la aplicación del instrumento implica un promedio de 20 minutos.

Para el análisis de la información cuantitativa, se procede a organizar las respuestas mediante el uso del programa estadístico SPSS v.14, de manera de generar un ranking temático, del conjunto de grupos participantes y por separado. Del total de 34 cuestionarios aplicados, se emitieron 67 respuestas válidas.

En el ranking general de preferencias el primer lugar fue asignado a la **temática Ambiental** con un total de 12 preferencias, seguido por los aspectos Estudiantes e Investigación, cada uno con un total de 9 preferencias.

Ranking de preferencias

Aspectos	Preferencias
Ambiental	12
Estudiantes	9
Investigación	9
Docencia	6
Económicos	6
Egreso	5
Perfil	4
Sociedad	4
Laboral	4
Extensión	3
Derechos	3
Acceso	2
Producto	0

Fuente: Secretaría Ejecutiva RSU.

Ranking de cada grupo y el del conjunto general

Grupo	General	Estudiantes	Académicos(as)	Funcionarios(as)	Egresados(as)
Lugar	Tema				
1	Ambiental	Estudiantes	Docencia	Ambiental	Investigación
2	Estudiantes	Sociedad	Ambiental	Docencia	Ambiental
3	Investigación	Egreso	Perfil	Acceso	Económicos
4	Docencia	Investigación	Extensión	Económicos	Estudiantes
5	Económicos	Laboral	Investigación	Laboral	Extensión
6	Egreso	Perfil	Derechos	Egreso	Egreso
7	Perfil	Económicos	Estudiantes	Investigación	Docencia
8	Sociedad	Extensión	Egreso	Extensión	Acceso
9	Laboral	Derechos	Acceso	Derechos	Producto
10	Extensión	Ambiental	Producto	Estudiantes	Sociedad
11	Derechos	Docencia	Sociedad	Producto	Derechos
12	Acceso	Acceso	Laboral	Sociedad	Laboral
13	Producto	Producto	Económicos	Perfil	Perfil

Fuente: Secretaría Ejecutiva RSU.

Percepción de los Indicadores Según Grupo de Interés 4.17

Académicos y Académicas

En el grupo de consulta de académicos y académicas se aplicaron 7 cuestionarios, con un total de 14 respuestas válidas. En este estamento las temáticas más relevantes son los aspectos referidos a la docencia y al ambiente. Cada uno con un total de 4 preferencias.

Percepciones

Perfil

El perfil es lo primero que caracteriza a la Universidad como institución.

Ambientales

La labor académica está situada en un campus que debe comprometerse con su medio ambiente y los recursos básicos del agua, el aire y la tierra. Trabajar por un cambio de actitud en este aspecto repercutirá en las acciones que nuestros egresados repetirán en sus lugares de influencia. Este cambio incluye el aporte de los departamentos académicos tanto para la universidad como para la sociedad en su conjunto.

Derechos Humanos

La Universidad en su carácter interno debe velar por el cumplimiento de los Derechos Humanos y manifestar su importancia ante la sociedad civil.

Docencia

Es importante y tiene que ser asumida como institución dado el nivel socioeconómico de nuestros estudiantes. RSU debe incorporarse en los perfiles de las carreras e insistir en la formación profesional de personas con valores, responsabilidad y compromiso y como parte de la labor docente como formadora de profesionales.

Investigación

Hay que realizar investigación en la búsqueda de patentamiento y dar el apoyo institucional necesario para estas iniciativas que ampliará las oportunidades del trabajo académico.

Estudiantes

El principal indicador ya que sin este foco no se justifica una actitud educacional y académica. A más y mejores condiciones para los estudiantes los restantes indicadores son también afectados.

Extensión

Al estar insertos en la comunidad debemos proporcionar a esta el acceso a información que aporte a su desarrollo.



Funcionarios y Funcionarias

Para el grupo de consulta de funcionarios y funcionarias se aplicaron 10 cuestionarios, con un total de 20 respuestas válidas. En este estamento la temática más relevante fue el aspecto ambiental.

Percepciones

Económicos

El conocimiento acerca de gastos e ingresos económicos es importante de saber para una comunidad consciente del quehacer de su universidad.

Ambientales

La falta de preocupación por el cuidado ambiental, el manejo de residuos y el impacto que esto tiene en la comunidad externa a la Universidad son factores a considerar. Atendiendo, además, lo importante que es el conectar la educación universitaria con una mayor conciencia por el cuidado ambiental.

Laborales

Existe un auto reconocimiento de ser el estamento a cargo del soporte de la gestión universitaria y así cumplir los indicadores propuestos en la gestión de la Universidad. Considerando, además, la calidad de vida y el resguardo de sus derechos como estamento universitario.

Derechos Humanos

La importancia que la universidad ha dado a la inclusión social como política universitaria es un factor que destaca a este indicador



Acceso

Es una oportunidad de diferenciación que la universidad tiene a través de una política de acceso inclusivo y la posibilidad, cierta, de aportar a programas y políticas universitarias con este enfoque.

Docencia

Se reconoce a la docencia como pilar de la universidad, considerando en ese plano mejoras en la atención de los estudiantes.

Investigación

Es necesario que la comunidad universitaria reconozca y se empodere de los avances y aportes científicos que la universidad realiza, enfocando la investigación hacia los recursos naturales del país.

Estudiantes

Es importante revisar situación de normas y procedimientos asociados a los estudiantes con movilidad reducida atendiendo a la accesibilidad universal.

Egreso

Es importante tratarlo a nivel transversal para todos los estudiantes y así optimizar, mejorar su empleabilidad futura

Extensión

Se requiere un mayor trabajo y más preocupación respecto de los Adultos Mayores.

Estudiantes

Para el grupo de consulta de estudiantes se aplicaron 13 cuestionarios, con un total de 25 respuestas válidas. En este estamento la temática más relevante fue el aspecto referido a Estudiantes, con un total de 6 preferencias, seguido por el aspecto Sociedad con 4 preferencias.

Percepciones

Perfil

Los estudiantes desconocen el perfil y la organización de la universidad, es importante para la comunidad toda el saber su composición, cuestión que también aporta a sus grupos de interés.

Económicos

Al acceder a los datos económicos se está fomentando la transparencia universitaria. Todos deben saber cuánto dinero ingresa y en que se utiliza.

Ambientales

El tema ambiental debe ser tomado más en cuenta, se generan residuos que pueden ser reciclados y esto no se hace; agua y energía deben tener mayor control para optimizar su uso en la universidad.

Laborales

¿Qué esfuerzos realiza la Universidad para Materializar estos indicadores? Es importante abordar la calidad de vida de los trabajadores, sus horarios, sueldos y condiciones de trabajo.

Derechos Humanos

Es imposible no priorizar en los derechos y la dignidad de la persona y el ser humano.

Sociedad

La Universidad es un ente comprometido con la sociedad a través de la generación de bienes públicos que se transparenta a través del uso de recursos evitando acciones de corrupción a partir de su normativa interna.

Acceso

Los estudiantes deben tener las instancias de desarrollo, más allá de su plan académico acorde a su carrera. Muchas veces el ignorar la existencia de recursos y oportunidades se desaprovecha como beneficio ya que los estudiantes lo desconocen. La Universidad no tiene sentido sin estudiantes y estos deben formarse integralmente en arte y cultura que complementa su bienestar social y de salud.

Investigación

La investigación es uno de los pilares que diferencia las universidades estatales de las privadas, de una casa de estudio que se respeta y genera conocimiento.

Egreso

Los estudiantes al salir al mundo laboral requieren de apoyo, es importante que la universidad proporcione estos recursos para los estudiantes. Un buen taller de inserción laboral puede determinar un buen ingreso al mundo del trabajo, dando información permanente al egresado.



Egresados y Egresadas

Para el grupo de consulta de egresados y egresadas se aplicaron 4 cuestionarios, con un total de 8 respuestas válidas. En este estamento la temática más relevante fue el aspecto referido a Investigación, con un total de 3 preferencias, seguido por los aspectos ambientales y económicos con 2 preferencias cada uno.

Percepciones

Económicos

Es importante identificar los recursos de la Universidad y desde allí identificar el desempeño económico que tiene la Universidad de Santiago de Chile como institución pública y su financiamiento público o privado

Ambientales

Desde este tema pueden evaluar y revisar otras áreas complementarias y generar un real impacto visible en el campus universitario, en sus usuarios y en la educación que se imparte.

Investigación

Tema relevante para la institución ya que aporta a la realización de otros indicadores, potenciando la sustentabilidad de la Universidad desde adentro y hacia el exterior de la institución. Es uno de sus principales productos y debe alinearse con los objetivos del país y centrarse en el bienestar de la comunidad.

Estudiantes

Por lo fundamental que significa el aprovechamiento de habilidades blandas como el desarrollo personal para la formación profesional futura.

A continuación, se presenta el detalle del ranking de cada uno de los grupos y el del conjunto en general:

Grupo	General	Estudiantes	Académicos(as)	Funcionarios(as)	Egresados(as)
Lugar	Tema				
1	Ambiental	Estudiantes	Docencia	Ambiental	Investigación
2	Estudiantes	Sociedad	Ambiental	Docencia	Ambiental
3	Investigación	Egreso	Perfil	Acceso	Económicos
4	Docencia	Investigación	Extensión	Económicos	Estudiantes
5	Económicos	Laboral	Investigación	Laboral	Extensión
6	Egreso	Perfil	Derechos	Egreso	Egreso
7	Perfil	Económicos	Estudiantes	Investigación	Docencia
8	Sociedad	Extensión	Egreso	Extensión	Acceso
9	Laboral	Derechos	Acceso	Derechos	Producto
10	Extensión	Ambiental	Producto	Estudiantes	Sociedad
11	Derechos	Docencia	Sociedad	Producto	Derechos
12	Acceso	Acceso	Laboral	Sociedad	Laboral
13	Producto	Producto	Económicos	Perfil	Perfil

Fuente: Secretaría Ejecutiva RSU.

Gobierno Universitario, Misión y Valores

2.9

4.8

La Universidad de Santiago de Chile se propone como sello ser una Universidad de excelencia, líder en gestión e innovación tecnológica y del conocimiento, sustentada en las ciencias y las humanidades, con impacto nacional, reconocimiento internacional y responsabilidad social.

Misión

La Universidad de Santiago de Chile, es una institución de educación pública superior, estatal con goce de autonomía y heredera de una centenaria tradición al progreso del país. Su propósito es crear, preservar, difundir y aplicar el conocimiento para el bienestar de la sociedad a través de la docencia, investigación y extensión.

Su misión es generar las condiciones y oportunidades que posibiliten a las generaciones futuras hacerse cargo del avance del conocimiento, su transferencia y retroalimentación para el crecimiento y desarrollo del país en una sociedad global.

En el cumplimiento de su quehacer institucional, la Universidad procura alcanzar los más altos estándares de calidad, innovación y pertinencia en un ambiente de mutuo respeto entre las personas, libertad de pensamiento, diversidad e inclusión social; generando espacios de discusión y proposición en un diálogo multidisciplinario y pluralista.

Lo anterior se traduce en la formación de personas, enriqueciendo su capital cultural y su compromiso social, impulsando la apertura al conocimiento y la comprensión de la interrelación que tiene con el entorno nacional e internacional.

Valores

Los valores centrales que definen los actos de la Universidad de Santiago de Chile y la unen como comunidad universitaria son: la Excelencia, el Respeto a las Personas, la Libertad de pensamiento y expresión, la Diversidad y Pluralismo, la Cooperación, la Inclusión y Responsabilidad Social, la Orientación a las generaciones futuras y la Transparencia y Probidad.

Por medio del ejercicio de estos valores la Universidad aspira a contribuir significativamente al desarrollo del país mediante la docencia, la investigación y el servicio a la comunidad. Para ello, privilegia los ámbitos más demandados socialmente, considerando siempre la movilidad social en el país.

Ética e Integridad

Para el desarrollo, aprobación y aplicación de la misión y los valores de la universidad, se ha elaborado un plan estratégico (2011-2015) que permite a la institución contrastar sus "miradas y consensos" con el objeto de reafirmar la identidad institucional. Si bien este plan es conocido por la comunidad universitaria, no se realizan capacitaciones especiales para su difusión ya que en su elaboración participan representantes de todos los estamentos universitarios. El plan estratégico institucional es el proceso por el cual la Universidad actualiza su carta de navegación institucional.

Autoridades Unipersonales de la Universidad de Santiago de Chile 2013

Presidente de la Junta Directiva: Sr. Hans Fox Timmling.

Rector: Sr. Juan Manuel Zolezzi Cid.

Prorrector: Sr. Pedro Palominos Belmar.

Contralora Universitaria: Sra. Gladys Soto Villarroel.

Secretario General: Sr. Gustavo Robles Labarca.

Vicerrectora Académica: Sra. Fernanda Kri Amar.

Vicerrector de Investigación, Desarrollo e Innovación: Sr. Oscar Bustos

Vicerrector de Apoyo al Estudiante: Sr. Manuel Arrieta Sanhueza.

Vicerrector de Vinculación con el Medio: Sr. Sergio González Rodríguez.

Autoridades Unipersonales Universidad de Santiago de Chile 2013



<p>Presidente Junta Directiva Sr. Hans Fox Timmling</p> 			
<p>Rector Sr. Juan Manuel Zolezzi Cid</p> 			
<p>Prorrector Sr. Pedro Palominos Belmar</p> 	<p>Secretario General Sr. Gustavo Robles Labarca</p> 	<p>Contralora Universitaria Sra. Gladys Soto Villarroel</p> 	
<p>Vicerrectora Académica Sra. Fernanda Kri Amar</p> 	<p>Vicerrector de Investigación, Desarrollo e Innovación Sr. Oscar Bustos Castillo</p> 	<p>Vicerrector de Apoyo al Estudiante Sr. Manuel Arrieta Sanhueza</p> 	<p>Vicerrector de Vinculación con el Medio Sr. Sergio González Rodríguez</p> 

La Universidad la Conforman Siete Facultades 2.2

Facultad de Ingeniería, Decano: Sr. Ramón Blasco Sánchez.

Facultad de Administración y Economía, Decana: Sra. Silvia Ferrada Vergara.

Facultad de Química y Biología, Decanos: Sr. Juan Luis Gautier Zamora y Sr. Gustavo Zúñiga Navarro.

Facultad de Ciencias Médicas, Decano: Sr. Humberto Guajardo Sáinz.

Facultad de Tecnología, Decano: Sr. Gumercindo Vilca Cáceres.

Facultad de Ciencia, Decano: Sr. Rafael Labarca Briones.

Facultad de Humanidades, Decano: Sr. Augusto Samaniego Mesías.



Facultad de Ingeniería
Decano: Sr. Ramón Blasco Sánchez.



Facultad de Administración y Economía
Decana: Sra. Silvia Ferrada Vergara.



Facultad de Química y Biología
Decanos:
Sr. Juan Luis Gautier Zamora.
Sr. Gustavo Zúñiga Navarro.



Facultad de Ciencias Médicas
Decano: Sr. Humberto Guajardo Sáinz.



Facultad Tecnológica
Decano: Sr. Gumercindo Vilca Cáceres.



Facultad de Ciencia
Decano: Sr. Rafael Labarca Briones.



Facultad de Humanidades
Decano: Sr. Augusto Samaniego Mesías.

Otras Unidades Académicas que no Dependen de una Facultad

Escuela de Arquitectura, Director: Sr. Aldo Hidalgo Hermosilla.

Programa de Bachillerato en Ciencias y Humanidades, Directora: Sra. Marcela Orellana Muermann.



Escuela de Arquitectura
Director: Sr. Aldo Hidalgo Hermosilla.



Programa de Bachillerato en Ciencias y Humanidades
Directora: Sra. Marcela Orellana Muermann.

Economía

Enfoque de Gestión (DMA)

-DMA del inglés *Disclosure on Management Approach* o Informar sobre el enfoque de gestión-

En el período 2013 del actual reporte, el enfoque de la gestión económica de la Universidad de Santiago de Chile se estructuró a través de tres ejes específicos de intervención. Siguiendo con un mejoramiento de los resultados económicos obtenidos esta se caracterizó por, primero, adoptar una nueva normativa contable con la consecuente necesidad de adaptar procesos y sistemas; segundo, seguir controlando de manera eficiente el endeudamiento de la corporación; y tercero, optimizar la administración financiera.

La adopción de nuevas normas internacionales de contabilidad responde a la necesidad de actualizar la norma anterior utilizada por la Universidad – Norma Chilena principalmente aceptada a través del Colegio de Contadores- por la norma internacional IFRS (Internacional Financial Reporting Standard), en español, Normas Internacionales de Información Financiera/Normas Internacionales de Contabilidad. Su modificación tiene por fundamento razones de auditoría de los balances de la institución que deben ser enviados la Contraloría General de la República.

Respecto del endeudamiento se ha trabajado paulatinamente a través de los años en una lógica de disminuir la deuda bancaria de la Universidad, generando una racionalización de gastos que permite lograr una posición más sólida en términos financieros. Desde el año 2011 y hasta el año 2013 se ha pagado en promedio unos cinco mil millones anuales por deudas contraídas, llegando al 2013 con una situación de deuda acotada y responsable.

Optimizando la administración la corporación Universidad de Santiago ha logrado equilibrar una relación de mayores ingresos y menores costos, ambos factores han contribuido a los nuevos desafíos de infraestructura para la Universidad. Durante el año 2013 se realizó una importante inversión en el campus universitario mejorando salas, mobiliarios y patrimonio de la zona Escuela de Artes y Oficios. De igual manera se mejoraron condiciones higiénicas de zonas de baños y áreas verdes del campus. Todo esto se concluye con las preparaciones de llamados a licitación para la construcción de los edificios de Investigación y Docencia que se ejecutarán en el 2014.

Desempeño Económico EC1 EC3 EC4

En el año 2013 la Universidad de Santiago de Chile tuvo un aumento de ingresos por un total de M\$ 97.267.383 respecto del 2012, cuando se registraron ingresos por M\$ 93.746.254 de pesos.

La cifra entregada corresponde a los estados financieros auditados del ejercicio 2013. Los totales de ingresos y gastos corresponden a las cifras publicadas oficialmente en el estado de resultados de la Universidad para el mencionado ejercicio.

La información presentada difiere respecto del Reporte de Sostenibilidad 2012 por el cambio de modelo contable que para esta versión corresponde al del IFRS (Internacional Financial Reporting Standard). Para tener una mejor aproximación respecto del aumento de ingresos para el periodo 2013 se ajustó la información 2012 a igual modelo.

Gastos e Ingresos Operacionales U de Santiago 2013

M\$ 2012	M\$ 2013	
93.746.254	97.267.383	Valor económico directo generado: los ingresos.
18.806.111	23.985.306	Valor económico directo distribuido: los costos de operación.
52.025.525	52.536.794	Valor económico directo distribuido: los salarios y beneficios de empleados.
1.429.547	876.807	Valor económico directo distribuido: pagos a proveedores de capital.
113.050	148.400	Valor económico directo distribuido: pagos a los gobiernos (por país).
0	0	Valor económico directo distribuido: inversiones en la comunidad.
21.372.021	19.720.076	Valor económico retenido (= Valor económico generado menos (= menos) Valor económico distribuido).

Fuente: Estados Financieros Consolidados Usach 2013 Bajo IFRS.

En relación a pagos impositivos realizados por la Universidad durante el 2013 estos corresponden a \$ 148.399.854 por concepto de impuesto a la renta diferenciándose de lo pagado por igual concepto el año 2012 por la suma de 113.050.174 con una diferencia aproximada del 23,7%.

Impuesto a la renta 2013

M\$	
148.399.854	Impuesto a la Renta de Primera Categoría
41.950.923	Pagos Previsionales Mensuales
101.373.000	Crédito por donaciones, Crédito SENCE, Contribuciones de bienes raíces
0	Recuperación de impuesto de primera categoría por aplicación de pérdidas tributarias: - del período-
0	Crédito 20% de la Ley 19.420 (Ley Arica)
0	Impuesto por recuperar años anteriores
0	Suma de Impuesto a la renta por recuperar

Fuente: Estados Financieros Consolidados Usach 2013 Bajo IFRS.

Límites de las Obligaciones de la Organización Debido a Programas de Prestaciones Sociales

Los programas de prestaciones sociales son aquellos que la Universidad ha definido para sus empleados considerando su condición de organización estatal y pública. En ese plano una interesante iniciativa asumida por la institución es la ley de incentivo al retiro, vigente para el año 2013. Esta ley propuso para todas las Universidades del Estado un incentivo al retiro de su personal considerando un aporte al momento de acogerse a jubilación de un pago de bono en unidades de fomento más 11 meses de sueldo asociado como desahucio o indemnización. En la actual situación para el año 2013 la Universidad desvinculó a sesenta a empleados, los cuáles contaron con once meses de indemnización pagados con recursos propios de la institución ya que el segundo incentivo no se encuentra vigente ni financiado por el estado. En este sentido la universidad tiene como límite la posibilidad de seguir aportando los once meses de indemnización por trabajador según la disponibilidad de recursos financieros que lo permitan mantener en el tiempo. De acuerdo a los criterios entregados por GRI para el presente reporte, la ley de incentivo al retiro, tal como se expresa en el año 2013, constituye un plan de prestaciones definidas que se financia con recursos ordinarios de la Universidad.

En relación a la política de remuneraciones de los empleados de la Universidad de Santiago de Chile y de todos aquellos que pertenecen a las Universidades del Estado concurren leyes y decretos que la explican así es el caso de la ley de escala única de sueldos del año 1973 que propone pago similar por igual trabajo en la reparticiones públicas, el decreto con fuerza de ley número 3 del 30 de diciembre de 1980 que dispone normas sobre las remuneraciones en las universidades chilenas y la ley 19200 sobre otorgamiento de pensiones de enero del año 1993.

Aportes Financieros Significativos del Gobierno

Aportes financieros estatales con criterio de devengo Universidad de Santiago 2013

Monto (M\$)	Entidad	Tipo de Aportes
11.516.725	Ministerio de Educación	Aporte fiscal directo
1.342.854	Ministerio de Educación	Aporte fiscal indirecto
101.373		Impuestos liberados (P. ej: Crédito Sence, 4% por adquisiciones de activo fijo, etc.)
		Subsidios
3.345.128		Mecesup
33.083		Fondart
332.260		Innovo
6.442.262		Vridei
23.113.685		Total aportes y subsidios

Fuente: Estados Financieros Consolidados Usach 2013.

Los aportes del Estado para la Universidad de Santiago de Chile se ordenaron por un valor de 11.516.725 millones de pesos para el Aporte Fiscal Directo con una diferencia aproximada de 670 millones más respecto del año 2012 donde se obtienen 10.846.645 millones. Respecto del Aporte Fiscal Indirecto este es más bajo respecto del año 2012, ya que se entregaron 1.342.854 millones en 2013 respecto de los 1.441.514 del año anterior. El AFI se otorga en función del número de estudiantes matriculados(as) en el plantel y que se encuentren entre los 27.500 mejores puntajes de la Prueba de Selección Universitaria (PSU), por lo que anualmente tiene resultados diferentes.

En relación al financiamiento para investigación, destaca para el año 2013 el aumento de recursos para la Vicerrectoría de Investigación Desarrollo e Innovación por un monto de \$6.442.262 millones que para el 2012 estuvo en el orden de los \$3.917.894.057 y en particular el aumento del aporte al programa INNOVO que de los \$157.736 alcanzados durante el año 2012 logra aumentar este financiamiento a \$332.260 en su ejecución 2013. Por financiamiento total a la investigación se alcanzó para el año 2013 un total de \$10.152.733 millones de pesos respecto de los \$8.519.936 del año anterior.

Presencia en el Mercado Laboral EC5

La Universidad a través de las condiciones que ejecuta como entidad estatal procura el bienestar económico de su personal y esto se ordena a través de una estructura de remuneraciones que tiene como soporte las leyes y decretos amparados por la ley del Estado de Chile.

Respecto del salario mínimo mensual este se fija anualmente por ley y para el año 2013 se consideran \$193.000, el cuál rige hasta Julio de dicho año. A contar del primero de agosto estas se reajustaron a \$210.000. Esta misma ley introduce diferencias remuneracionales para los trabajadores mayores de 65 años y menores de 18.

El salario inicial estándar de la Universidad de Santiago de Chile, en el cuadro siguiente, según estamento, es conforme a lo establecido en el Estatuto Administrativo, independiente de que las rentas establecidas en el sector Público, tanto centralizado como descentralizado, se rigen conforme a la escala de remuneraciones y sus montos son mensuales, para determinar el valor hora éste se dividen por 192.

Salario inicial estándar, hombres y mujeres, según estamento año 2013

	Salario inicial hora \$
Académicos (as)	7.416.-
Académicos(as) de Excelencia	13.742.-
Profesores (as) hora	4.228.-
Profesionales y/o Expertos(as)	4.813.-
Técnicos (as)	2.220.-
Administrativos(as)	2.220.-
Auxiliares	1.985.-
Ley 15.076	7.827.-
Honorarios	Sin información

Fuente: Unidad de Remuneraciones.

Para el 2013 el aumento del valor hora para los diferentes estamentos responde fundamentalmente al 5% promedio de reajuste fiscal.

Para el caso de los académicos de excelencia, \$13.742 se explican por la división por 88 horas, por disposición legal sólo pueden realizar hasta 22 horas semanales. Los trabajadores bajo el régimen de convenio a honorarios no poseen un parámetro fijo para medir el ingreso mínimo que perciben, se pagan conforme a una labor fija y por un tiempo determinado.

La diferencia porcentual de acuerdo al salario inicial estándar y al salario mínimo establecido para el año 2013 es a lo menos de un 97% para el caso de los salarios más reducidos que paga la Universidad a sus empleados.

Diferencia porcentual salario inicial estándar y salario mínimo año 2013

	% salario inicial estándar sobre salario mínimo
Académicos (as)	637,91
Académicos(as) de Excelencia	1267,36
Profesores (as) hora	320,70
Profesionales y/o Expertos(as)	378,91
Técnicos	120,80
Administrativos(as)	120,80
Auxiliares	97,41
Ley 15.076	678,81
Honorarios	Sin información

Fuente: Unidad de Remuneraciones.

Impactos Económicos Indirectos y Proveedores

EC6 EC7 EC8 EC9 SO1

Las inversiones que realiza la Universidad en materia de infraestructura, se convierte en un bien que incrementa el patrimonio del Estado de Chile. Todas las actividades de la Universidad de Santiago de Chile tienen un impacto económico indirecto, tanto la formación académica de profesionales, la investigación científica y tecnológica, las expresiones artísticas y culturales, las actividades deportivas y la difusión del conocimiento generan bienes públicos en cuanto a mejorar el capital humano y el bienestar social de las comunidades.

La Universidad de Santiago de Chile participa de manera activa en una red de análisis institucional del Consorcio de Universidades del Estado, CRUCH, que está realizando un trabajo de medición del impacto que generan las instituciones de educación superior en las economías a nivel país, regional y local.

En materia de proveedores, la Universidad no cuenta con un procedimiento especial para preferir a los proveedores ya que se atiene a ley vigente de compras públicas por tanto no identifica proveedores por razones de género, grupos sociales vulnerables o pequeñas o medianas empresas. Las licitaciones se ejecutan de acuerdo a los criterios indicados en sus bases, en los que se establece criterios objetivos de selección de público conocimiento. Entre los factores más recurrentes están el precio, los plazos de entrega, la experiencia de los postulantes.

La ley de compras públicas establece la habilidad o la inhabilidad como proveedor para inscribirse en el registro que existe para tal efecto. El artículo 16 de dicha ley establece: se inscribirán en el registro, todas las personas naturales y jurídicas, chilenas y extranjeras que no tengan causal inhabilidad para contratar con los organismos del Estado. El artículo 92 del reglamento indica las inhabilidades para inscribirse en este registro.

Prácticas de Adquisición

Las prácticas de adquisición asumidas como organización pública no difieren de las otras instancias que como entidad estatal se deben asumir por el control regulatorio y la normativa vigente para estos efectos. En esa medida la Universidad de Santiago de Chile se ajusta en su política de suministros y proveedores a las normas actuales que se establecen a través de la ley 19.886 que organiza con el portal de mercado público las licitaciones, convenios y adquisiciones de insumos necesarios para su funcionamiento. La misma ley considera y previene algunos impactos negativos laborales asociados, como la forma de elección de los proveedores locales.

La Universidad no cuenta con un procedimiento especial para preferir a los proveedores ya que se atiene a ley vigente de compras públicas por tanto no identifica proveedores por razones de género, grupos sociales vulnerables o pequeñas o medianas empresas. Las licitaciones se ejecutan de acuerdo a los criterios indicados en sus bases, en los que se establece criterios objetivos de selección de público conocimiento. Entre los factores más recurrentes están el precio, los plazos de entrega, la experiencia de los postulantes.

La ley de compras públicas establece la habilidad o la inhabilidad como proveedor para inscribirse en el registro que existe para tal efecto. El artículo 16 de dicha ley establece: si inscribirán en el registro, todas las personas naturales y jurídicas, chilenas y extranjeras que no tengan causal inhabilidad para contratar con los organismos del Estado. El artículo 92 del reglamento indica las inhabilidades para inscribirse en este registro.



LA ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS

Un Ejemplar de la Arquitectura Educativa del Siglo XIX

Después de cerca de medio siglo de permanecer en su sede original emplazada en el Barrio Yungay, el aumento de la matrícula y la incorporación de nuevas especialidades formativas llevan a la Escuela de Artes y Oficios (EAO) a instalarse en un edificio construido de acuerdo con modernas técnicas edificatorias y respondiendo a los cánones educativos de la época.

En un terreno de unas tres hectáreas situado en el Camino de los Pajaritos, próximo a la Escuela Agrícola y la Escuela de Preceptores, con amplias zonas de libres que aseguran su expansión, las edificaciones de la EAO tienen importantes demoras causadas por un clima político convulso que desemboca en la guerra civil que asola el país a fines del siglo XIX, extendiéndose su construcción por un periodo cercano a los 10 años.

En términos espaciales, la EAO es un ejemplo de una arquitectura educativa de estilo neoclásico, que prima el uso de superficies abiertas en torno a patios protegidos rodeados de galerías perimetrales que dan paso a amplias salas de estudio, abundantes de luz natural y ventilación; todo ello rodeado de instalaciones que aseguran la permanencia continua de los alumnos a lo largo del día y del año. En su perímetro se sitúan los talleres especialmente acondicionados para el desarrollo de las actividades educativas técnicas, constituyendo todo ello un aporte de la EAO al modelo educativo de la época, acorde con teorías y prácticas aplicadas por esos años en Europa.

En términos constructivos, la EAO es un interesante muestrario de materiales y sistemas constructivos que llegan al país como lastres en las naves que transportan a los países industrializados, materias primas nacionales. Junto con la construcción de macizos muros de albañilería de ladrillo cocido, encontramos el uso del pino oregón en la pilarización de las galerías, en puertas y ventanas, y la calamina para las techumbres, evidenciando con ello, un sistema productivo y económico que se ha extendido a lo largo de nuestra historia.

Estos valores determinan que el año 1986, los edificios pertenecientes originalmente a la Escuela de Artes y Oficios, hoy integrados en el Campus de la Universidad de Santiago de Chile, recibiesen la nominación de monumento histórico nacional, constituyendo junto a los edificios modernos de la Universidad Técnica del Estado los dos principales ejemplares patrimoniales de nuestra casa de estudios superiores.



Medio Ambiente

Enfoque de Gestión (DMA)

La Universidad de Santiago de Chile gestiona su comportamiento ambiental y su compromiso por la sustentabilidad a partir de la toma de conciencia como organización acerca de su responsabilidad por un actuar amigable y responsable con el medio ambiente.

Esta casa de estudios se encuentra involucrada en un proceso de mejora en su actuar respecto a la gestión de recursos y aspectos formativo-curricular en temas ambientales, para ello ha comprometido su gestión ambiental a través de su propuesta de plan estratégico institucional 2011-2015 y otras herramientas externas que ha asumido a través de acuerdos y protocolos.

Entre los protocolos asumidos se encuentra El Acuerdo de Producción Limpia o APL como herramienta de gestión para mejorar su desempeño, responsabilidad y compromiso con la sociedad. Este acuerdo busca facilitar y señalar algunas directrices abocadas a conseguir que las universidades sean más sustentables. El APL se configura a través del cumplimiento de metas vinculadas a las principales áreas de actividad de las universidades, que son: Formación Curricular, Gestión de los Recursos, Investigación y Vinculación con el Medio. Para aportar a este protocolo concurren, entre otras unidades, el Programa de Responsabilidad Social Universitaria y su Área de Sustentabilidad, como el Comité de Sustentabilidad de la Universidad para introducir mejoras a su desempeño.

Por otra parte el Plan Estratégico Institucional de la Universidad de Santiago de Chile, declara diez valores institucionales, donde en dos de ellos se menciona de manera directa la preocupación por la sustentabilidad. Estos valores son:

Inclusión y Responsabilidad Social:

Asumimos el rol histórico que la sociedad le ha entregado a la Universidad, en cuanto a captar a los mejores estudiantes con independencia de su proveniencia socioeconómica. Seguiremos siendo una institución que impulsa la movilidad social. De la misma forma, nos hacemos cargo de todas las acciones que realizamos y sus efectos, para buscar como un fin último el bienestar general de la sociedad

Orientación a las Nuevas Generaciones:

Entendemos que nos corresponde generar condiciones y oportunidades de sostenibilidad que posibiliten a las generaciones futuras hacerse cargo del avance del conocimiento y del desarrollo integral como valores cruciales para propender al bienestar general de largo plazo.



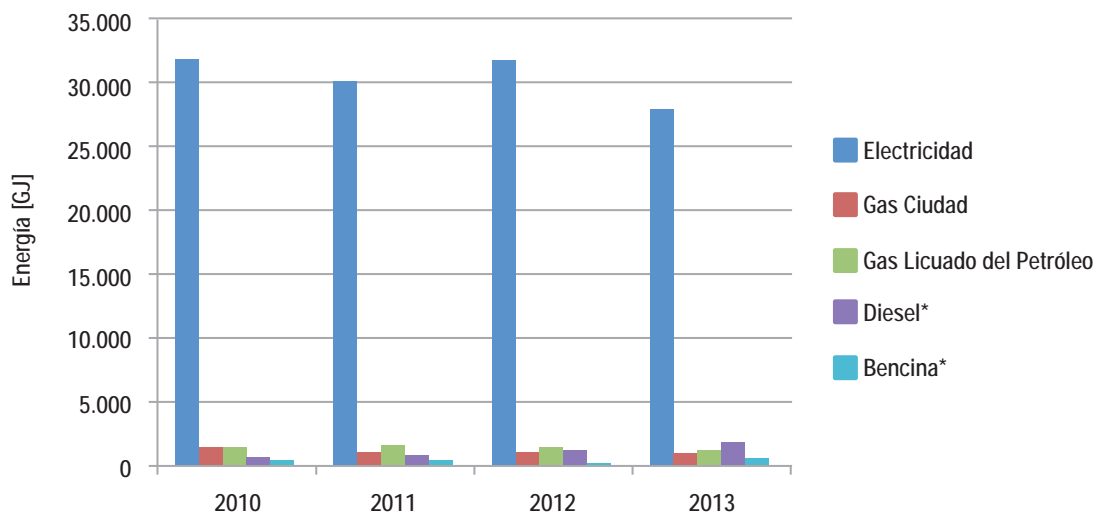
Consumo de Recursos Ambientales

El consumo de recursos ambientales se refiere a lo utilizado y consumido por la Universidad para el periodo 2013 en ámbitos de materiales, energía y agua. Respecto de materiales no se cuenta con un registro consistente por lo que se describen con detalle los consumos de energía y agua.

Energía EN3 EN4

En términos energéticos para el desarrollo de todos los procesos que involucran sus actividades, la Universidad de Santiago de Chile se abastece y cubre sus necesidades energéticas principalmente por electricidad. Desde el año 2010 en adelante el 85% de su consumo energético es energía eléctrica proveniente del Sistema Interconectado Central. El porcentaje restante es consumido a través de otras fuentes de energía no renovables como el gas, diesel y bencina.

Consumo Energético Universidad de Santiago de Chile entre 2010 y 2013



Fuente: Secretaría Ejecutiva RSU.



Consumo Energético Interno

Consumo directo de energía (GJ) año 2013

No Renovables	GJ
Carbón	0,0
Gas Natural Licuado (GNL)	0,0
Gas Natural Comprimido (GNC)	0,0
Gas Licuado de Petróleo (GLP)	1.164,3
Bencina	568,6
Diésel ¹	1.740,8
Otras (especifique)	0
Gas Ciudad (Gas de refinería)	915,7
Consumo total energía No renovable	4.389,4
Renovables	GJ
Biocombustibles	0,0
Etanol	0,0
Hidrógeno	0,0
Consumo total energías renovables	0,0
Consumo Total (renovables + No renovables)	4.389,45

Fuente: Unidad de Gestión del Campus.

Consumo indirecto de energía (GJ) año 2013

No Renovables	GJ
Electricidad	27.997,6
Calefacción y refrigeración	0,0
Vapor	0,0
Energía Nuclear	0,0
Otras formas de importación (especifique)	0,0
Consumo total energía No renovable	27.997,6
Renovables	GJ
Solar	0,0
Eólica	0,0
Geotérmica	0,0
Hidroeléctrica	0,0
Energía intermedia adquirida por biomasa	0,0
Energía intermedia basada en hidrógeno	0,0
Consumo total energías renovables	0,0
Consumo Total (renovables + No renovables)	27.997,6

Fuente: Unidad de Gestión del Campus.

¹ Contiene información de 3 calderas y flota de vehículos.

Consumo Energético Externo

La actual gestión llevada a cabo por la Universidad obedece a criterios financieros de contabilidad que no permiten establecer el consumo energético externo. Los aspectos de sostenibilidad no han sido incorporados para un adecuado monitoreo de esta información con los proveedores de productos y/o servicios que se relacionan con la Universidad. La relación contractual entre la Universidad y sus proveedores, como los criterios de licitación, está establecido por ley.

Intensidad Energética

La intensidad energética identifica aspectos de eficiencia en el consumo de energía de la organización.

Antecedentes para cálculo de indicadores de intensidad energética

No Renovables	Unidad de medición	Cantidad
Cantidad de Energía consumida	GJ	32.387
Cantidad promedio de personas comunidad universitaria	Nº	32.103
Superficie total Universidad	m ²	318.800
Superficie construida Universidad	m ²	149.540

Fuente: Unidad de Gestión del Campus; Unidad de Construcciones.

Intensidad Energética

Indicadores	GJ/m ²	kWh/ m ²	GJ/persona	kWh/persona
I. Superficie Total	0,10	28,26	-	-
I. Superficie Construida	0,22	60,25	-	-
I. Per Cápita	-	-	1,01	242,61

Fuente: Secretaría Ejecutiva RSU.

Reducción del Consumo Energético EN5

El total del consumo de energía no renovable de la Universidad en el año 2013 fue de 32.387 GJ respecto de los 31.848,4 GJ reportado en el periodo 2012.

Se mantiene consumo tradicional de energía no renovable con una leve alza respecto del reporte del 2012. Algunas explicaciones de esta situación indican que a pesar del cambio de luminarias tradicionales por aquellas más eficientes y los arreglos de salas e infraestructura del campus de la Universidad se mantiene un mayor consumo probablemente por aumento en número de equipos o de población de la comunidad universitaria. Otros indicadores de consumo de energía directa como la bencina y el Diesel, también señalan algunos aumentos.

Las Unidades académicas y administrativas, el uso de vehículos, las calderas del Departamento de Deportes para la piscina temperada y el agua caliente del Estadio, consumen permanentemente un alto porcentaje de recursos energéticos. La Universidad de Santiago de Chile es una institución completa y compleja cuyos procesos requieren necesariamente de recursos energéticos, esta situación le ha llevado a intensificar esfuerzos para disminuir el consumo energético.

Agua EN8 EN9 EN10

La información y el manejo del agua consumida por la Universidad permiten comprender el comportamiento de la institución frente a este recurso atendiendo a los impactos y riesgos asociados a su consumo y a sus costos.

La escasez creciente de agua dulce limpia puede afectar a los procesos que la Universidad ejecuta, por lo que su análisis como parte del compromiso ambiental incorpora mayor conciencia de la comunidad por con este recurso.

Captación Total de Agua Según Fuente

Volumen (m3) anual de captación de agua desde cualquier fuente año 2013

Metros cúbicos (m ³)
469.798,0

Fuente: Unidad de Gestión del Campus.

Volumen (m3) total de agua captado desglosado por fuentes año 2013

	Metros cúbicos (m ³)
Aguas superficiales (humedales, ríos, lagos, océanos)	0,0
Aguas subterráneas	0,0
Aguas pluviales, captadas directamente y almacenadas por la Universidad	0,0
Aguas residuales de otra organización	0,0
Suministro de agua municipal o por otras empresas	469.798,0
Volumen total	469.798,0

Fuente: Unidad de Gestión del Campus.

La Universidad de Santiago de Chile es abastecida de agua potable proveniente de la Empresa Aguas Andinas. Las principales fuentes de agua afectadas para el Gran Santiago y localidades periféricas, de acuerdo al reporte de sostenibilidad de la empresa 2013 corresponde al río Maipo con un 23,7 %, al río Mapocho con un 47,2 % y al estero Arrayan con un 30,2 % con volumen superior a los 2 mil millones de m3. La Universidad no recicla o reutiliza agua.

La compañía de aguas declara entre sus impactos ambientales las emisiones de MP10 producto de sus operaciones, la generación de aguas servidas y su tratamiento de olores y biosólidos y el manejo de la biodiversidad en zonas de manejo como el parque natural Aguas de Ramón, laguna medioambiental planta La Farfana y El Canelo.



Impactos al Medio Ambiente

Como toda organización las actividades de la Universidad de Santiago de Chile, tienen efecto en el medio ambiente. A este efecto se le denomina impacto ambiental ya que está asociado a toda actividad humana que produce alguna alteración medioambiental.

Respecto del presente reporte incluiremos en impactos principalmente lo referido a emisiones ya que los otros aspectos tales como biodiversidad, efluentes y residuos, productos y servicios y cumplimiento normativo se explican de manera tangencial en declaraciones menores o que no aplican a la actividad universitaria.

Emisiones EN16 EN17

Las emisiones son la cantidad de contaminantes emitidos al aire o al agua que pueden producir las instalaciones industriales o fuentes emisoras en general. Los Gases de Efecto Invernadero, GEI, emitidos por las actividades humanas son los principales responsables del actual Cambio Climático, provienen de la quema de combustibles fósiles, actividades agrícolas, descomposición de residuos y procesos industriales.

La Huella de Carbono (HC) es un indicador ambiental que cuantifica los Gases Efecto Invernadero, GEI, abordados por el Protocolo de Kioto y medidos en toneladas métricas de CO₂ equivalente. Cuando la Huella de Carbono es reportada por una organización este indicador se conoce como Huella de Carbono Corporativa (HCC). En base a protocolos internacionales, la comunicación de la Huella de Carbono se entrega de manera categorizada por alcances o enfoques. Estos alcances se definen a continuación:

Alcance 1. Emisiones Directas: Corresponden a las emisiones de GEI generadas directamente por las actividades o fuentes de emisión controladas por la organización que reporta su HCC.

Alcance 2. Emisiones Indirectas por Electricidad: Corresponden a las emisiones de GEI generadas indirectamente por la adquisición o compra de electricidad, vapor o calor por parte de la organización que reporta su HCC.

Alcance 3. Otras emisiones indirectas: Corresponden a las emisiones de GEI generadas indirectamente por las distintas actividades de procesos generadas por la organización que reporta su HCC.



Emisiones directas de gases de efecto invernadero (Alcance 1)

Alcance 1		ton CO2e
Tipos de Fuentes	Emisión Combustibles	2013
Fuentes Estacionarias ²	Gas Ciudad	52,75
	Gas Licuado de Petróleo	68,62
	Diésel	72,18
	Gas Licuado de Petróleo	Sin información
	Sub total	193,55
Fuentes Móviles ³	Diésel	49,41
	Bencina	37,24
	Sub total	86,65
Fuentes fugitivas ⁴	-	-
	Sub total	-
Emisión total		280,20

Fuente: Secretaria Ejecutiva RSU.

Emisiones indirectas de gases de efecto invernadero al generar energía (Alcance 2)

Alcance 2		ton CO2e
Emisión por adquisición de Electricidad		2013
Universidad de Santiago de Chile		3.364,57
Emisión total		3.364,57

Fuente: Secretaria Ejecutiva RSU.

Otras emisiones indirectas de gases de efecto invernadero (Alcance 3)

Alcance 3		ton CO2e
Tipos de Fuentes	Actividad	2013
Gestión de residuos sólidos no peligrosos	Transporte	4,3
	Descomposición	438,5
	Sub total	442,8
Transporte aéreo de comunidad universitaria	Intercambio Científico Cultural (ICC)	930,83
	Sub total	930,83
Compras de papel	Materiales de oficinas y aseo	104,16
	Sub total	104,16
Emisión total		1.477,79

Fuente: Secretaria Ejecutiva RSU.

Huella de Carbono Corporativa Universidad de Santiago de Chile

	ton CO ₂ e
Alcance 1	280,2
Alcance 2	3.364,57
Alcance 3	1.477,79
HCC	5.122,56

Fuente: Secretaría Ejecutiva RSU.

Intensidad de las Emisiones de Gases de Efecto Invernadero

Huella de Carbono Corporativa per cápita

Indicador	ton CO ₂ e/ persona
H.C.P.C.	0,159

Fuente: Secretaría Ejecutiva RSU.

Otras Emisiones Atmosféricas Significativas (NOX, SOX) EN21

Las fuentes emisoras de contaminantes que controla ambientalmente la Unidad de Gestión del Campus en la Universidad, están compuestas por 07 (siete) Calderas del tipo generador de vapor, de agua caliente y de calefacción, que califican como Fuentes Fijas Grupales (caudal < 1.000 m³/hr.) las cuales están regidas por el DS. N° 58 de 2003 de MINSEGPRES, que regula las emisiones de monóxido de carbono (CO) mediante la metodología CH-3^a.

Emisiones Atmosféricas: Monóxido de Carbno (CO)

Centro de costo	Fuente Emisora	Emisiones (ppm)
		CO
Biblioteca Central	Caldera de calefacción	29
Departamento de Deportes, Piscina	Generador de vapor	24
Departamento de Deportes, Estadio	Caldera de calefacción y agua caliente	26
Centro de Salud	Caldera de calefacción	32
Departamento de Ingeniería Química	Generador de vapor	29
Planta Piloto	Generador de vapor	36

Fuente: Unidad de Gestión del Campus.

Efluentes y Residuos EN22 EN24

Los Residuos Sólidos Peligroso, RESPEL, como los residuos industriales líquidos, RILES, por sus características en composición y peligrosidad son manejados en la Universidad de acuerdo al marco del Reglamento Sanitario sobre Manejo de Residuos Peligrosos, DS N° 148/2003, que regula el Ministerio de Salud de Chile.

La Universidad cuenta con una gran dotación de laboratorios y talleres con fines académicos y de investigación que pueden generar residuos peligrosos (líquidos y sólidos). Ante esta situación la Autoridad Universitaria a través de la Unidad de Gestión del Campus dispuso para el año 2013-2014 centralizar el manejo de residuos en los “Servicios de Disposición Certificada de Residuos Peligrosos”. Operación que comprende la cadena de gestión ambiental por retiro, transporte, tratamiento y certificación final, de desechos peligrosos constituidos por soluciones de reactivos químicos no clorados y clorados, de solventes orgánicos e inorgánicos, en sus estados líquidos y sólidos, de residuos farmacéuticos, de mercurio en tubos fluorescentes, y de plomo en baterías, generados por laboratorios y talleres.

El alcance de la presente gestión incorpora entre otras unidades a la totalidad de los departamentos académicos de las Facultades de Ingeniería, de Química y Biología, de Ciencias, Tecnológica, Ciencias Médicas y Laboratorios del CECTA.

Esta propuesta de mejora de la gestión de residuos sólidos peligrosos fue licitada en el Mercado Público y adjudicada por la empresa del rubro, Bravo Energy Chile S.A. Actualmente se encuentra en su etapa de desarrollo final y significa un importante esfuerzo ambiental de la Corporación.

Residuos Sólidos Peligrosos 2013.

Cantidad (toneladas/año)	Método de Tratamiento	Empresa transportista	Empresa destinataria para el tratamiento
2,0	Disposición Final con destrucción del residuo.	Renzo Pereira Sandoval	Bravo Energy Chile S.A

Fuente: Unidad de Gestión del Campus.

Residuos Sólidos No Peligrosos 2013.

Cantidad (toneladas/año)	Método de Tratamiento	Empresa transportista	Empresa destinataria para el tratamiento
1.512	Disposición Final del residuo.	GERSA	KDM

Fuente: Unidad de Gestión del Campus.



Para el manejo de los residuos sólidos, se requiere un enfoque integral y eficiente, de cooperación y trabajo sincronizado por parte de todos los integrantes de la comunidad universitaria: académicos, funcionarios y estudiantes.

Actualmente la Universidad de Santiago de Chile no alcanza un manejo integral de los residuos sólidos no peligrosos generados en sus actividades. Su práctica en la universidad, y en el país, demuestra acciones más distantes a un manejo integral ya que culturalmente existe distancia en el control y organización de residuos. Lo demuestran las cifras, actualmente cada chileno produce en promedio 384 kg de residuos domiciliarios anuales, totalizando en todo el territorio nacional cerca de 6,5 millones de toneladas. De este total lo que sólo se recicla es solo el 10%.

Datos precisos de generación de residuos sólidos identificados en origen al interior de nuestra universidad no se encuentran disponibles, se manejan estimaciones de manera global en base a una frecuencia promedio de retiro y las capacidades de los contenedores. De acuerdo a la información contenida en los Reportes de Sostenibilidad hay un aumento lineal en la generación de estos, la cual presentó su mayor variación entre el año 2012 y 2013 aumentando de manera radical en un 69.89%. La generación de residuos sólidos no peligrosos de la Universidad se estima en 1.512 toneladas para el año 2013.

Servicios

Los servicios son un conjunto de acciones que busca responder a ciertas necesidades que la organización demanda e involucra una diversidad importante de actividades. Para este apartado se incluye como servicios el transporte, evaluación ambiental y reclamaciones.

Transporte de Productos, Bienes y Personal

La Universidad de Santiago de Chile como institución de Educación Superior completa y compleja realiza un importante número de actividades que incorporan transporte de materiales y bienes necesarios para sus acciones misionales de gestión, docencia, investigación y vinculación con el medio. El detalle y la contabilización de estos recursos no se encuentran implementados por lo que en la actualidad no es posible establecer los impactos significativos de estas operaciones.

En el campus universitario comparten diariamente un promedio de más de 25 mil personas que son parte de la comunidad Universidad de Santiago de Chile y que para transportarse deben recurrir a servicio terrestre, transantiago, y subterráneo, metro de Santiago, de transporte público que efectivamente inciden en el medio ambiente del Gran Santiago.

Evaluación Ambiental, Impacto en el Suministro y Reclamación

En relación a proveedores y de acuerdo a lo reportado anteriormente la Universidad de Santiago de Chile como Universidad Estatal y Pública se rige bajo el mandato de la ley de Compras públicas y el registro de proveedores que permite estimar la habilidad o inhabilidad para ejercer como proveedor de las instituciones del Estado de Chile. De acuerdo al reglamento, artículo 92, de dicha ley se indica una serie de causales de inhabilidad, entre las que no se indica, por ahora, consideraciones ambientales. Consideraciones sobre impactos, examen y evaluación ambiental en el suministro de diferente tipo no son posibles de atender por la organización. Posibles avances en esta materia podrán ser considerados en el año 2020.

En reclamación la Universidad ha optimizado su gestión incorporando dos instancias que contribuyen a la transparencia. Para este ámbito de servicios que entrega la Universidad existen: la Oficina de Información y Reclamos, OIRS, perteneciente al Departamento de Calidad y Acreditación de Prorectoría y la Unidad de Transparencia perteneciente a la Secretaría General. El primero de estos emite un informe trimestral de reclamaciones tipificados por área y para el 2013 la oficina OIRS no registra reclamos de carácter ambiental.

BIBLIOTECA LOS DOMINGOS

Que la Universidad sea un Gran Sal6n de Estudio

La Biblioteca Central desde el domingo 21 octubre de 2012, y en el contexto del Programa de Acceso Inclusivo, Equidad y Permanencia (PAIEP), abre sus puertas los domingos para brindar un espacio integral para el estudio a trav6s de los servicios Bibliotecarios.

La Universidad de Santiago de Chile, debe posibilitar a las y los estudiantes que no tengan donde realizar sus trabajos acad6micos el tener acceso a lugares de estudio para sus materias de inter6s como de aquellas propias de sus carreras profesionales.

Desde sus inicios el servicio s6lo contempla el uso de las salas de lectura, esta situaci6n fue revisada y a partir del 16 de junio de 2013, la biblioteca extiende sus servicios de pr6stamo y devoluci6n de material bibliogr6fico, referencia y hemeroteca.

El servicio que ofrece la Biblioteca Los Domingos ha ido en alza, y seg6n las estadísticas de pr6stamo de material bibliogr6fico, se infiere que las visitas de estudiantes ocupan principalmente espacios para el estudio, y en segundo lugar la solicitud de material para este mismo fin.



Desempeño Social

Prácticas Laborales y Trabajo Digno

Enfoque de Gestión (DMA)

La gestión de Recursos Humanos de la Universidad de Santiago de Chile incorpora los ámbitos de reclutamiento, selección, perfeccionamiento y capacitación, evaluación y bienestar. Pone especial atención en las personas y su relación con la organización. Su foco fundamental es contar con personal de excelencia y calidad contratando personal idóneo que se fortalece al interior de la Universidad con acciones de formación y capacitación.

Entre las políticas laborales de la Universidad se cuenta con la promoción de su personal, mediante la realización de procesos de selección internos que permiten a sus miembros optar a puestos que apunten a su desarrollo laboral. De igual forma se procede con la detección de necesidades de capacitación y las brechas existentes de las competencias efectivas y las necesarias para realizar una tarea o función. La institución vela por la equidad, el respeto por las personas, el trato igualitario y no discriminatorio. Para ello se preocupa constantemente de revisar y proponer instrumentos que permitan medir el comportamiento laboral de los integrantes de la comunidad universitaria.

La Universidad fomenta el desarrollo y bienestar de las personas, trabajando por una propuesta integral que permita la aplicación concreta del Código de Buenas Prácticas Laborales promovidas por el Estado de Chile para sus instituciones dependientes.

Dotación y Relaciones Laborales

Empleo LA1 LA2 LA5

La trascendencia del trabajo se expresa en el lema de la Escuela de Artes y Oficios *“En el trabajo está nuestra Alegría”* actualmente Universidad de Santiago de Chile. La Universidad no es ajena a la preocupación por lo laboral y como entidad estatal no acuerda convenios colectivos ni periodos mínimos de preaviso estipulados en estos acuerdos.

Para el año 2013, la Universidad cuenta con una dotación de personal de 5.143 personas, considerando planta, contrata y honorarios. Una parte importante de esta dotación corresponde Docentes, Académicos (as) y Profesores (as) Hora, quienes suman un total de 2.105 personas, lo que se mantiene en relación a los nuevos contratos para el periodo reportado.

Total de trabajadores 2013, desglosado por edad, sexo y categoría laboral

Años	Menores de 30		Entre 30 y 50		Mayores de 50		HONORARIOS		TOTAL
Sexo	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	
Gobierno central	0	0	11	10	16	6	-	-	43
Académicos(as)	8	4	155	86	269	88	-	-	610
Académicos(as) Excelencia	0	0	0	0	12	3	-	-	15
Profesores(as) Hora	175	124	401	214	414	152	-	-	1480
Profesionales	14	17	70	119	60	44	-	-	324
Técnicos	17	17	57	37	100	17	-	-	245
Administrativos(as)	6	22	34	189	92	111	-	-	454
Auxiliares	9	0	42	4	76	4	-	-	135
Ley 15.076	1	1	1	4	5	3	-	-	15
Honorarios	0	0	0	0	0	0	1030	792	1822
Total	230	185	771	663	1044	428	1030	792	5143

Fuente: Base de Datos de People Soft a Dic.2013 RR.HH.

Nuevas contrataciones 2013

Años	Menores de 30		Entre 30 y 50		Mayores de 50		TOTAL
Sexo	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	
Gobierno central	0	0	1	0	0	0	1
Académicos(as)	0	0	6	7	1	0	14
Académicos(as) Excelencia	0	0	0	0	0	0	0
Profesores(as) Hora	0	0	64	36	22	13	135
Profesionales	0	0	6	7	0	0	13
Técnicos	0	0	0	2	0	0	2
Administrativos(as)	0	0	0	3	1	0	4
Auxiliares	0	0	3	0	1	0	4
Ley 15.076	0	0	0	0	0	0	0
Honorarios	0	0	0	0	0	0	0
Total	0	0	80	55	25	13	173

Fuente: Base de Datos de People Soft a Dic.2013, RR.HH.

Rotación de trabajadores 2013

Años	Menores de 30				Entre 30 y 50				Mayores de 50				TOTAL			
	Hombres		Mujeres		Hombres		Mujeres		Hombres		Mujeres		Hombres		Mujeres	
Número (n°) y Porcentaje (%)	n°	%	n°	%	n°	%	n°	%	n°	%	n°	%	n°	%	n°	%
Gobierno central	0	0,00	0	0,00	0	0,000	1	0,03	0	0,00	1	0,03	0	0,00	2	0,06
Académicos(as)	0	0,00	0	0,00	5	0,002	4	0,12	13	0,39	3	0,09	18	0,54	7	0,21
Académicos(as) Excelencia	0	0,00	0	0,00	0	0,000	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
Profesores(as) Hora	31	0,93	19	0,01	77	0,023	56	1,69	49	1,48	22	0,66	157	4,73	97	2,92
Profesionales	1	0,03	2	0,00	2	0,001	8	0,24	1	0,03	2	0,06	4	0,12	12	0,36
Técnicos	0	0,00	1	0,00	1	0,000	1	0,03	7	0,21	0	0,00	8	0,24	2	0,06
Administrativos(as)	0	0,00	2	0,00	2	0,001	3	0,09	8	0,24	18	0,54	10	0,30	23	0,69
Auxiliares	0	0,00	0	0,00	2	0,001	0	0,00	3	0,09	1	0,03	5	0,15	1	0,03
Ley 15.076	1	0,03	0	0,00	0	0,000	1	0,03	3	0,09	0	0,00	4	0,12	1	0,03
Honorarios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	585	11,37	395	7,68
Total	33	0,99	24	0,72	89	2,68	74	2,23	84	2,53	47	1,42	791	17,58	540	12,05

Fuente: Base de Datos de People Soft a Dic.2013. RR.HH.

Prestaciones Sociales LA3 LA4

La Universidad de Santiago de Chile por su condición de entidad estatal, regida por el Estatuto Administrativo, no acuerda convenios colectivos con períodos mínimos de preaviso estipulados en éstos, respecto de cambios operativos o de contrato. Mantiene la misma lógica respecto de la reincorporación de mujeres con permiso maternal al cumplir con la ley de fuero maternal que les afecta y por la cual mantienen su condición laboral. Un importante número de mujeres se reincorpora al trabajo.

El número de personas con licencia maternal para el periodo 2013 fue de 39 empleados(as) que de acuerdo a la ley 20.545 de Octubre del 2011, post natal parental extendido, tienen derecho a un periodo de descanso de seis meses.

De igual forma las prestaciones sociales 2013 para todos los Académicos, Funcionarios Administrativos y Profesores por hora (Más de 12 horas de clases), que tienen la opción de afiliarse al Bienestar del Personal, incorpora los siguientes beneficios:

Beneficios Médicos: Destinados a contrarrestar situaciones no previstas del afiliado(a) y sus cargas legales, para lo cual se realiza una bonificación del copago de intervenciones quirúrgicas, atenciones obstétricas, exámenes de laboratorio, hospitalizaciones, medicamentos, tratamientos de colaboración médica, tratamientos especializados, entre otros.

Beneficios Sociales: El objetivo es prestar apoyo económico a los(as) afiliados(as) bajo ciertas circunstancias, tales como: matrimonio; nacimiento; fallecimiento tanto del afiliado(a) como de sus cargas familiares, ayudas por siniestro; incentivo al rendimiento académico; ayuda al Duplo; ayudas eventuales; beneficio Fiestas Patrias, paseo y beneficio navideño. Estos beneficios se extienden a los(as) afiliados(as) como a sus cargas familiares reconocidas por la universidad.

Seguro Catastrófico: Entrega un respaldo al momento de enfrentar enfermedades catastróficas, las cuales están establecidas en la póliza respectiva, con un tope de 2.500 UF. Incluye un seguro de vida por 100 UF. La prima de este seguro es subsidiada por la universidad en un 50% para los funcionarios(as). Este beneficio se extiende para el grupo familiar de quien esté afiliado(a) al Bienestar del Personal.

Seguro Hospitalario: Los y las afiliadas que deseen pueden contratar este seguro, el cual sirve de apoyo en caso de enfermedades que no son catastróficas pero que requieren hospitalización y pueden demandar un alto costo. Este beneficio se extiende a quienes estén afiliados(as) a Bienestar del Personal y su grupo familiar. Cabe señalar, que el Bienestar del Personal aporta el 50% del valor de la prima del seguro hospitalario a sus afiliados(as).

Seguro de Vida: Seguro de 500 o 1000 U.F. en caso de fallecimiento o invalidez por muerte natural o accidental del funcionario afiliado al Bienestar.

Bono de Desempeño: Se paga en 3 cuotas al estamento administrativo (Profesionales, Técnicos, Administrativos y auxiliares), está vinculado a las calificaciones del personal.

Beca hijo de funcionario: Tiene como objetivo apoyar económicamente a las y los hijos de funcionarios(as) administrativos(as) o académicos con un mínimo de 16 horas de clases, con la exención del 50% del arancel de la carrera de esta Universidad, siempre que los(as) hijos(as) sean carga familiar y hayan postulado en primera preferencia a la Universidad de Santiago de Chile. A cargo de la Vicerrectoría de Apoyo al Estudiante.

Beneficios Sociales

	Beneficio Social (Si/No)	Descripción de aspectos más relevantes
Seguro de vida	SI	Voluntario para afiliados(as) al Bienestar del Personal
Seguro Médico	SI	Seguro Catastrófico para afiliados(as) al Bienestar y Seguro Hospitalario voluntario.
Cobertura por incapacidad/invalidez	NO	Sólo ley Accidentes del Trabajo
Permiso por maternidad/paternidad	NO	Sólo los establecidos por ley
Fondo de pensiones	NO	Sólo la obligatoriedad establecida por Ley
Jardín Infantil	SI	Proporciona un Servicio Educativo al pre escolar, hijo(a) de funcionarios(as) afiliados(as) al Bienestar del Personal. El niño(a), debe estar reconocido(a) como carga familiar.
Atención Social	SI	En el Bienestar del Personal trabajan profesionales que prestan apoyo y orientación en diversos temas relacionados con salud, vivienda, previsión, conflictos familiares, entre otras. A esta atención puede recurrir cualquier afiliado(a); cargas familiares de afiliados(as) y cualquier funcionario(a) de la universidad en general.
Centro de Recreación y Descanso El Quisco	SI	Cuenta con 16 cabañas, piscina y una sala multiuso disponible todos los días del año para realizar conferencias, eventos, capacitaciones, entre otras. Este centro es administrado por el Bienestar del Personal.
Convenio Estudio Jurídico Lam & Lam	SI	El Bienestar del Personal mantiene un convenio de asesoría jurídica para sus afiliados(as), quienes reciben orientación gratuita en diversos temas legales.
Convenio Isapre Cruz Blanca	SI	Ofrece condiciones preferentes respecto a lo que ofrece el mercado individualmente. Sólo se cotiza el 7% más 0,369 UF por acceso al AUGE por el titular y cada carga familiar. Incluye un seguro de vida por muerte del titular y otorga cobertura a los sobrevivientes durante un año.

Fuente: Departamento de Desarrollo de Personas año 2013.

Salud y Seguridad en el Trabajo LA6 LA7 LA8

La Universidad de Santiago de Chile cuenta con un Comité Paritario de Higiene y seguridad (CPHS). El Comité es un grupo conformado por representantes de la Empresa y de los Trabajadores que, mediante la participación conjunta, desarrolla actividades relacionadas a contribuir en la gestión de la seguridad y salud en el trabajo.

La Universidad promueve la instalación del Comité Paritario de Higiene y Seguridad, de acuerdo al decreto 54. El total de las y los trabajadores(as) se encuentran representados(as) en este Comité, instancia formal de seguridad y salud que opera a nivel central como resultado de una Política de prevención de riesgos.

Para promover estos derechos, la Universidad, ya cuenta con el Reglamento de Higiene y Seguridad de la Universidad de Santiago de Chile, aprobado por Resolución Exenta N° 5400 de Junio del 2011 y ampliada por Resolución Exenta N° 10469 de Diciembre del mismo año.

Algunos de los ámbitos de acción del Comité son: asesorar e instruir a los(as) trabajadores(as) para la correcta utilización de los instrumentos de protección; vigilar el cumplimiento de las medidas de Prevención, Higiene y Seguridad; investigar las causas de los Accidentes del Trabajo y Enfermedades Profesionales que se produzcan en la Universidad; decidir si el accidente o la enfermedad profesional se debió a negligencia inexcusable del trabajador(a).

De igual forma son parte importante del Comité Paritario la Capacitación Profesional de los(as) Funcionarios(as) de la Universidad la adopción de medidas de Higiene y Seguridad que sirvan para la Prevención de los Riesgos Profesionales y la consejería y orientación de trámites frente a denuncias de acoso laboral.

Indicadores de Accidentes y Enfermedades Laborales 2013

Indicador	Trabajadores(as) internos	
	N° Hombres	N° Mujeres
Tasa de Frecuencia	5,75	5,75
Tasa de Gravedad	116,77	116,77
Tasa de Siniestralidad Usach	20,14	20,14
Días Perdidos	730	730
Tasa de Ausentismo	0,11	0,11
N° de víctimas mortales 2013	0	0
Tasa de Accidentabilidad Usach	1,15	1,15

Fuente: Unidad de Gestión del Campus.

En el año 2013 hubo un total de 399 trabajadores contratistas independientes cuya seguridad depende de la Universidad. En 2012 esta cifra fue de 347 trabajadores. Es relevante señalar que la empresa contratista, es la responsable de la seguridad de estos trabajadores(as) a través del pago de sus mutualidades, no obstante, en caso de incumplimiento, la Universidad tiene una responsabilidad por ser la empresa mandante (Ley de Subcontratación 20.123).

Número de trabajadores(as)

	N° de hombres	N° de mujeres
Trabajadores(as) internos	1946	1230
Trabajadores(as) externos	186	213
Contratistas independientes	No hay dato	No hay Dato

Fuente: Base de Datos de People Soft a Dic.2013 RR.HH.

En relación a tasas de accidentabilidad y enfermedades laborales, el periodo reportado mantiene una tendencia a la disminución de la Tasa de Frecuencia, esto es, el número de lesionados por millón de horas trabajadas por todo el personal en el período considerado. Para el 2013 este indicador fue de 5,75.

Respecto de la Tasa de Gravedad, que es el número de días efectivamente perdidos en un año por cada cien trabajadores, a causa o con ocasión de un accidente del trabajo. Esta fue levemente superior al 2012, que reporta 114,64, respecto de un 116,7 para el 2013. No se registraron personas fallecidas debido a accidentes o enfermedades laborales.

Para los empleados de la Universidad de Santiago de Chile, existe la percepción de que algunas actividades técnicas y profesionales presentan mayores niveles de riesgo, tales como las desarrolladas en: Facultad de Química y Biología, Depto. de Ingeniería Química, Depto. de Ingeniería en Minas, Depto. de Ingeniería Metalúrgica, Centro de Estudios de Ciencia y Tecnología de los Alimentos (CECTA), Mantenimiento y Depto. De Ciencia y Tecnología de los Alimentos.

El actual sistema de seguridad laboral que mantiene la Universidad es administrado por la Mutual de Seguridad de la Cámara Chilena de la Construcción, en conformidad al DS N° 101 de 1968 que Reglamenta la Aplicación de la ley N° 16.744, que establece normas sobre Accidentes del Trabajo y Enfermedades Profesionales.



Capacitación y Educación LA10 LA11

En el periodo 2013 el número de horas promedio para capacitación considera 4,41 hrs. con una disminución del promedio reportado para el año 2012 dedicada a la formación de trabajadores (as) de 9,39. Durante el 2013 se capacitó a personal de la planta de Jefatura superior en 242 horas.

La oportunidad de Capacitación permite mantener y mejorar el capital humano, en especial mediante la formación orientada a ampliar la base de conocimientos de los empleados. Como lo indica GRI es fundamental para el desarrollo de la organización. Esta información permite estimar la inversión de la organización en esta área.

El acceder a programas de formación contribuye a mejorar oportunidades de trabajo, al progreso individual y de la propia organización.

Horas de capacitación.

Desglose de empleados(as)	Total horas de capacitación
Académicos(as)	3660
Académicos(as) de Excelencia	Sin información
Profesores(as) hora	5381
Profesionales y/o Expertos(as)	2479
Técnicos	1159
Administrativos(as)	1395
Auxiliares	357
Ley 15076	Sin información
Honorarios	Sin información
Total	14431

Fuente: Departamento de Desarrollo de Personas año 2013.

Dotación y capacitación.

Categoría	N°
Dotación año 2013 sin honorarios	3321
Horas de capacitación	14673
Promedio	4,41

Fuente: Departamento de Desarrollo de Personas año 2013.

En relación a la dotación afecta a oportunidades de Capacitación, se considera a los empleados que mantienen contrato y no se encuentran en calidad de honorario, dato que a diciembre 2013 es de 3321 personas de las distintas plantas: Directivos, Jefaturas, Académicos, Profesores por Hora, Médicos, Profesionales, Técnicos, Administrativos y Auxiliares, incluida la Jefatura superior. En la perspectiva de género destaca para 2013 el promedio de horas de formación de mujeres respecto de hombres en la organización.

Capacitación por género

CATEGORIA	DOTACIÓN	HRS.	Promedio
Empleada	1277	7375	11,49
Empleado	2044	7298	7,18

Fuente: Departamento de Desarrollo de Personas año 2013.

Como resumen promedio de las horas de formación que se entregaron a los empleados de la Universidad de Santiago de Chile, el Departamento de Recursos Humanos establece una dotación especial afecta a Capacitación donde no se diferencia a los académicos de excelencia. Se excluyen de esta dotación, entre otros, 43 directivos superiores, 15 profesores de excelencia, 15 médicos y dentistas, además del total de honorarios.

Promedio horas de formación.

CATEGORIA	DOTACIÓN	HORAS	PROMEDIO
Académicos(as)	610	3660	6
Profesores(as) hora	1480	5381	4
Profesionales y/o Expertos(as)	324	2479	8
Técnicos	245	1159	5
Administrativos(as)	454	1395	3
Auxiliares	135	357	3
TOTAL	3248	14431	-

Fuente: Departamento de Desarrollo de Personas año 2013.

En relación a Programas de gestión de habilidades y formación continua que fomentan la empleabilidad, la Universidad ha efectuado un total de 459 cursos de capacitación interna de diversa índole y presta apoyo económico en 117 programas de capacitación externa, según área de desempeño, realizadas a través de algún organismo técnico de capacitación, información que entrega el Departamento de Desarrollo de las Personas. Capacitación para el momento de la desvinculación, en periodo de jubilación o despido, no se ha ejecutado.



Evaluación del Desempeño LA12

La evaluación del desempeño es una acción que ejecuta el Departamento de Desarrollo de Personas, el cuál gestiona el proceso de evaluación del desempeño del personal no académico de la Institución, esta evaluación no contempla a personas con un contrato de honorarios. El total de dotación estimada para evaluación 2013 es de 1173 personas, incorpora a Profesionales, Técnicos, Administrativos Auxiliares, y horas ley 15076, de la Universidad.

Evaluaciones regulares de desempeño 2013

EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO	Hombres	Mujeres	TOTAL	%
Profesionales y/o Expertos(as)	130	163	293	0,25
Técnicos	168	69	237	0,20
Administrativos(as)	125	312	437	0,38
Auxiliares	126	9	135	0,12
Ley 15.076	6	7	13	0,01

Fuente: Departamento de Desarrollo de Personas año 2013.

La Universidad cuenta respecto del proceso de evaluación del desempeño académico con la normativa aprobada por la resolución N° 5949 del año 2009. Las Facultades y Departamentos cuentan con un manual y calificación del desempeño académico con el objeto de asegurar la calidad y orientado a medir la productividad del personal académico. Cada Departamento establece un convenio de desempeño entre la Dirección del departamento y el docente en donde se compromete a desarrollar actividades en alguno de los ámbitos de la docencia, investigación, asistencia técnica, extensión u otras actividades académico administrativas. Desde el año 2012 son evaluados todos los académicos de la Universidad con excepción de aquellos que se indica en la resolución correspondiente. En complemento de la evaluación de desempeño se realiza la evaluación docente a través de la encuesta de los estudiantes del 100% de los académicos que realizan docencia.



Igualdad de Oportunidades LA13 LA14

Igualdad de oportunidades, evaluación y reclamación en relación a la cadena de suministros y a los proveedores son contenidos que se presentan a continuación, indicando composición de género de la comunidad y el gobierno universitario. Si bien, la mayoría de los funcionarios de la universidad son varones, no se observan diferencias salariales por género, dentro de una misma categoría

Respecto de composición étnica, la Universidad no cuenta con indicadores precisos que evalúen la diversidad de sus trabajadores(as), se espera contar con esta información en reportes posteriores.

Distribución empleados(as) según sexo año 2013

Sexo (%)			
Hombre		Mujer	
N°	%	N°	%
3075	59,79	2068	40,21

Fuente: Base de Datos de People Soft a Dic.2013 RR.HH.

Distribución porcentual de empleados(as) según rango etario y sexo año 2013

Menos de 30 (%)				31-50 (%)				Más de 50 (%)			
Hombre		Mujer		Hombre		Mujer		Hombre		Mujer	
N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%
230	6,93	185	5,57	771	23,22	663	19,96	1044	31,44	428	12,89

Fuente: Base de Datos de People Soft a Dic.2013 RR.HH.

Distribución de trabajadores(as) del órgano de gobierno según sexo año 2013

Sexo (%)			
Hombre		Mujer	
N°	%	N°	%
27	62,79	16	37,21

Fuente: Base de Datos de People Soft a Dic.2013 RR.HH.

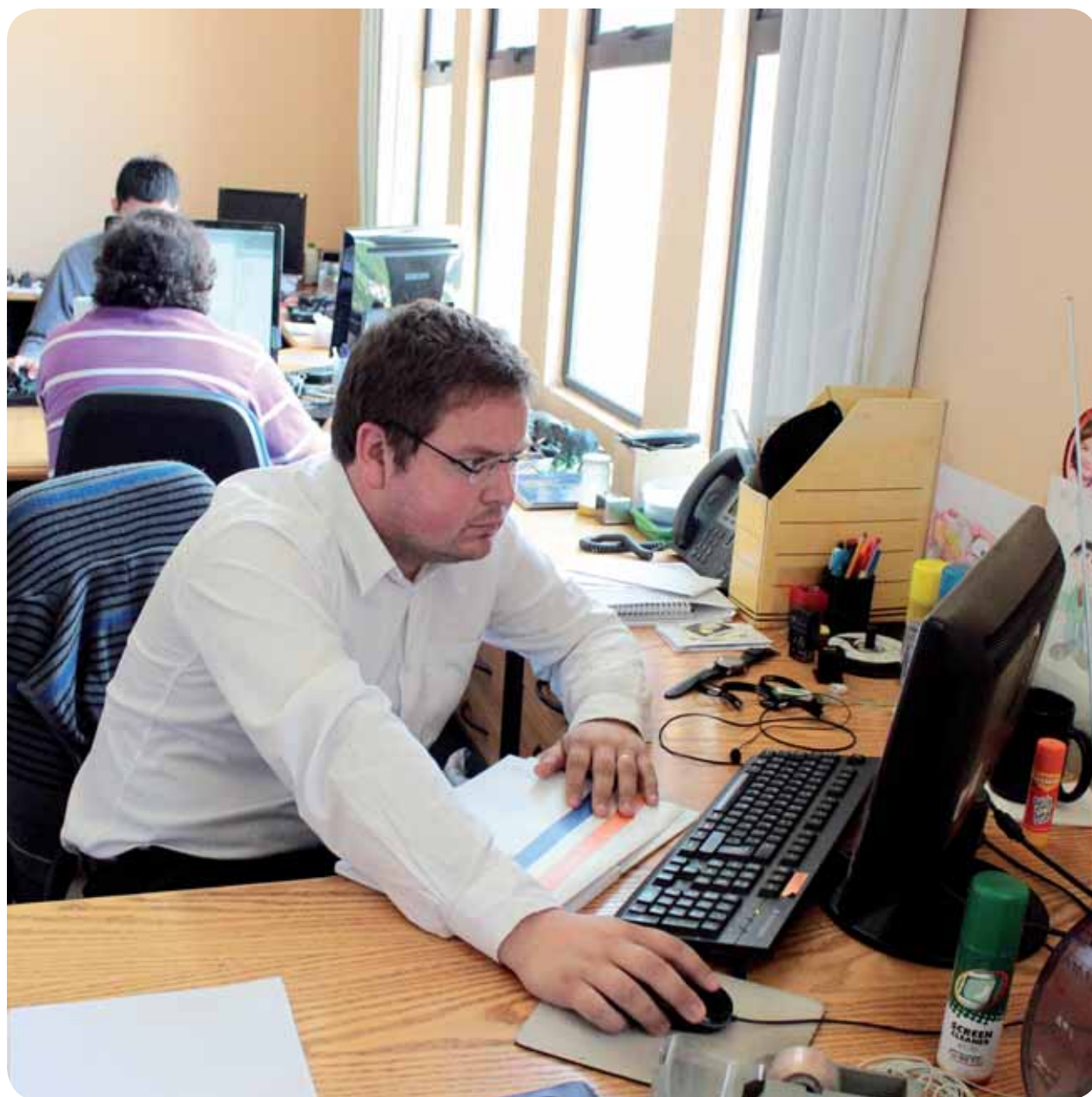
Distribución de trabajadores(as) del órgano de gobierno según rango etario y sexo año 2013

Menos de 30 (%)				31-50 (%)				Más de 50 (%)			
Hombre		Mujer		Hombre		Mujer		Hombre		Mujer	
N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%
0	0	0	0,00	11	25,58	10	23,26	16	37,21	6	13,95

Fuente: Base de Datos de People Soft a Dic.2013 RR.HH.

En relación a prácticas laborales de proveedores y la cadena de suministro, la Universidad de Santiago de Chile se atiene a la evaluación que se realiza para incorporación y registro de proveedores de organizaciones del Estado. En particular y de acuerdo al reglamento de la ley de compras públicas, las prácticas laborales de los proveedores son evaluadas en materia de deudas previsionales o de salud para sus trabajadores dependientes, por condenas a través de prácticas anti sindicales o por alguna infracción de los derechos fundamentales del trabajador. En la perspectiva de reclamaciones de trabajadores de empresas proveedoras de servicios lo primero que corresponde es atender al marco normativo que protege al trabajador que la empresa prestadora debe cumplir, sin embargo ante cualquier otra reclamación el trabajador puede acudir a la Dirección del Trabajo, y si corresponde, a los Juzgados del Trabajo. La Universidad de Santiago de Chile como empresa solicitante del servicio puede ser considerada en una reclamación de este tipo de manera solidaria o subsidiaria.

En la Universidad, la disponibilidad y accesibilidad a mecanismos de reclamación y procesos de restauración de los impactos sobre las prácticas laborales, entre ellos los de la cadena de suministro, y considerando grupos de interés de la comunidad local o gremial son aspectos emergentes sin desarrollo actual en la institución.



Derechos Humanos

Enfoque de Gestión (DMA)

La Universidad de Santiago de Chile es una institución educación superior que realiza actividades propias de su quehacer, en conjunto con procurar el crecimiento y desarrollo integral de las personas. Como institución del Estado de Chile promueve el respeto irrestricto e incondicional de los Derechos Humanos, que constan en su Declaración Universal y en la Constitución Política de la República.

La Universidad de Santiago de Chile comparte la noción de la Educación como un Derecho Humano básico, cuestión que para el año 2013 el Instituto Nacional de Derechos Humanos lo expresa en la preocupación por una educación de calidad, ámbito por el cual la Universidad trabaja permanentemente.

Como Universidad del Estado, la institución no ejecuta actividades que pongan en riesgo la vulneración de los Derechos Humanos.

Acciones Pro Derechos Humanos

HR1 HR2 HR3 HR8 HR9

La Universidad de Santiago de Chile promueve a través de su política interna como institución del Estado la protección de los Derechos Humanos dentro de la institución y con los agentes externos con que interactúa.

En el periodo reportado, la Universidad no realizó acuerdos, convenios o contratos de inversión que hubiesen incluido cláusulas de Derechos Humanos diferentes a los contemplados en las leyes habituales de contratación para servicios públicos. En este mismo periodo no se realizaron actividades de formación de personas sobre políticas y procedimientos relativos a Derechos Humanos relevantes para las operaciones de la organización. De igual forma las personas contratadas para realizar funciones de seguridad no recibieron formación específica en Derechos Humanos y su aplicación en ámbitos de seguridad.

Libertad de Asociación y Negociación Colectiva HR5

La Universidad de Santiago de Chile, como institución de educación superior laica, pluralista y tolerante, garantiza la libertad de asociación de sus trabajadores y trabajadoras en todas sus formas. La Universidad respeta este derecho y sus autoridades mantienen una relación de colaboración y diálogo permanente con todas las asociaciones gremiales del plantel. Existen en la Universidad: la Asociación de Académicos, la Asociación de Funcionarios y la Asociación de Profesionales como entidades gremiales reconocidas.

Del mismo modo, la institución garantiza el fuero sindical y brinda todas las facilidades para que dirigentes y funcionarios(as) puedan desarrollar actividades destinadas a procurar los derechos de los trabajadores y trabajadoras.

En el periodo reportado, la Universidad cumplió a cabalidad con los principios de libertad de asociación.

Reclamación en Derechos Humanos

Las materias de reclamación y evaluación en derechos humanos como de otros ámbitos similares se organizan en la Universidad a través de las áreas de transparencia activa y la oficina de información, reclamos y sugerencias, OIRS, que la institución pone a disposición de la comunidad interna y externa a la Universidad con el fin de indicar reclamos de diferente orden relativos al funcionamiento de la Universidad. Para el caso de proveedores la institución asume la práctica habitual referida a compras de los servicios del Estado y no incorpora materias especiales de derechos humanos en bases y licitaciones para evaluar su accionar o de la cadena de suministros, considerando el impacto de estas materias.

De acuerdo a los informes trimestrales 2013 de la Oficina de información, reclamos y sugerencias OIRS no existen reclamaciones por falta e incumplimiento en derechos humanos, aún así para el periodo se observan algunos reclamos referidos a calidad de trato y servicio por parte de unidades administrativas y de seguridad del plantel más no se registran violaciones de los derechos de las personas indígenas



Sociedad

Enfoque de Gestión (DMA)

La Universidad como institución preocupada por el proyecto país en su dimensión nacional y local reconoce su repercusión e impacto en la sociedad atendiendo de manera diversa las diferentes situaciones que permiten su aporte.

La Universidad de Santiago de Chile ha generado una política de vinculación que incorpora una relación con diferentes comunidades que se expresa, entre otros, a través de la Vicerrectoría de Vinculación con el Medio que se constituye como un conjunto de actividades sistemáticas a través de las cuáles la Universidad genera vínculos significativos con su entorno relevante en los ámbitos de extensión sociocultural, transferencia tecnológica, relaciones internacionales, contacto con egresados y empresas, preservación y divulgación del patrimonio cultural, la promoción del deporte y el desarrollo de talentos artísticos, entre otros.

De manera complementaria la universidad aborda esta relación con la sociedad atendiendo a los derechos y deberes sociales de acuerdo a las diferentes declaraciones y pactos internacionales relativos a derechos económicos, sociales, civiles y políticos de los ciudadanos y de derechos de la población indígena que ha ratificado el Estado de Chile.

Para atender de manera adecuada esta relación con la sociedad, la Universidad gestiona recursos públicos del cuál rinde cuentas y transparenta a la comunidad publicando sus balances financieros, dando cabal cumplimiento a las disposiciones del Ministerio de Educación y de la Contraloría General de la República. Para el periodo 2013 la Universidad mantiene acciones pro transparencia y contra la corrupción.

Corrupción SO2 SO3 SO4

De acuerdo a Global Reporting Initiative, GRI, corrupción es *el abuso de poder confiado en beneficio propio; puede ser instigado tanto por individuos como por organizaciones*. Existen prácticas corruptas como el soborno, los pagos de facilitación, el fraude, la extorsión, la colusión y el lavado de dinero. También se considera corrupción ofrecer o aceptar regalos, préstamos, pagos, recompensas o cualquier otro beneficio con el que se pretendan inducir conductas poco honradas, ilegales o que supongan un abuso de confianza en el desempeño de las actividades de la organización. En esta línea se menciona también pagos en efectivo o en especie, tales como bienes gratuitos, regalos y vacaciones o servicios personales especiales que se faciliten con ánimo de obtener una ventaja indebida o de presionar moralmente a alguien para que otorgue tal ventaja.

La Universidad de Santiago de Chile como cualquier otra Universidad u organización está expuesta a actos o acciones de corrupción por lo que promueve una política de transparencia de sus actos institucionales que permitan una mirada pública sobre la institución considerando la legislación vigente en la materia.

Al estimar las unidades que pueden tener mayor riesgo de corrupción como aquellas que manejen cuentas corrientes y tengan relación con grandes proveedores pueden tener podemos llegar al número de 20 unidades, sin embargo considerando el sentido que propone GRI para la corrupción cualquier unidad puede estar sujeta a un acto corrupto.

En la materia, durante el año 2013, la Universidad no realizó formación a ninguno de sus empleados(as) en políticas y/o procedimientos anti-corrupción. Ante incidentes que tienen conductas constitutivas de corrupción, la Universidad puede disponer de sumarios administrativos correspondientes.

Para el 2013, de acuerdo a la Dirección Jurídica, no se produjeron casos referidos a faltas administrativas asociadas a hechos de corrupción.

Participación en Políticas Públicas SO5

La Universidad de Santiago de Chile está constantemente contribuyendo a la creación y discusión de políticas públicas con el aporte de sus académicas y académicos desde sus diferentes campos del conocimiento. En lo específico, en el 2013 el Consejo de Rectores de las Universidades Chilenas (CRUCH), adopta de manera decidida la aplicación del ranking de notas de los estudiantes de educación media, como uno de los parámetros de selección para el ingreso a la Educación Superior.

Cumplimiento Normativo y Evaluación de Proveedores

SO7 SO8

De acuerdo a la información emitida por la Dirección Jurídica de la Universidad, para el año 2013 se reflejan dos instancias en las cuáles la institución refleja multas o sanciones asociadas a faltas por incumplimiento normativo. En el primer caso la Corte de apelaciones determinó que debía otorgarse el título profesional a una ex alumna egresada, ya que se cumplieron con los requisitos establecidos en la Ley. Para el segundo caso la Corte de apelaciones determinó que debía devolverse el dinero recaudado por retención de la devolución de impuesto por concepto de deuda pendiente con el crédito universitario, ya que el cobro de dichos dineros fue extemporáneo.

Incumplimientos Normativos de la Universidad año 2013

Cantidad de incumplimientos normativos registrados	2
--	---

Fuente: Dirección Jurídica.

En relación a la repercusión social, impactos sociales reales y potenciales respecto de proveedores y de otras reclamaciones, la Universidad de Santiago de Chile no aplica evaluaciones de otro orden que las consideradas en la ley de compras públicas y aquellas necesarias que se apliquen para como proveedor de las instituciones Estado. Para el periodo reportado la Universidad no se vio involucrada en ninguna práctica monopolística o que fuera contraria a la libre competencia.



Responsabilidad sobre Productos

Enfoque de Gestión (DMA)

Los resultados o productos fundamentales y misionales de la Universidad de Santiago de Chile se refieren al Titulación Académica y Profesional -formación en grados académicos y títulos profesionales – a los estudiantes que ingresan a la institución y la construcción de conocimiento -investigación y patentamiento-

En ambos aspectos, la Universidad, genera una revisión constante de sus acciones y procesos a partir de sus acreditaciones regulares en el sistema de Educación Superior y al mismo tiempo establece una política interna de aseguramiento de la calidad como lo indica el Plan Estratégico Institucional, PEI, 2011-2015.

Tanto en investigación como en formación profesional existe conciencia de responsabilidad por parte de la Universidad. Ambas situaciones son gestionadas por la Vicerrectoría de Investigación, Desarrollo e Innovación, VRIDEI, en la perspectiva de producir investigación pertinente al desarrollo del país y la Vicerrectoría Académica, VRA, que salvaguarda una formación profesional de calidad, con responsabilidad ética y social de sus egresados.

Grupos de interés relevante a partir de la responsabilidad sobre productos y en función de lo que desarrolla la Universidad de Santiago son los Investigadores y Estudiantes.



Investigadores y Estudiantes PR1

La Vicerrectoría de Investigación, Desarrollo e Innovación asegura la salud y seguridad de quienes participan en una investigación a través del Comité de Ética Institucional. Este Comité tiene como función principal el asegurar los derechos de los sujetos que participan en las investigaciones. Complementando la Ley 20120 que resguarda todas las investigaciones de carácter médico o que exponga ensayos médicos. La Universidad a través de la Vicerrectoría de Investigación y Desarrollo, VRIDEI, ha decidido que toda investigación que considere seres humanos como sujetos de investigación deba pasar por un Comité de Ética.

La Universidad a través del Comité de Ética Institucional, asegura la salud y seguridad de quienes realizan investigación, a través de su Área de Salud y Bioseguridad, resguardando de esta forma a quienes desarrollan investigación en la Universidad.

La elaboración de productos o consecución de patentes corresponde a la ejecución de proyectos de investigación aplicada y evaluación de sus resultados. Desde el punto de vista de impacto sobre la salud y seguridad de quienes realizan el proyecto, se consideran aspectos, tales como: ensayos de laboratorio, ensayos a escala piloto en la Universidad, ensayos a escala piloto en la Industria, ensayos a escala piloto en la industria de procesos o manufacturera, ensayos de campo y ensayos en seres vivos.

Respecto de la comercialización y promoción de investigaciones y/o patentes elaboradas por la universidad, estas corresponden a actividades de transferencia tecnológica. La empresa que es receptora del resultado tecnológico debe establecer los protocolos y procedimientos que permitan que la implementación de lo transferido no afecte directa y/o indirectamente al usuario o cliente final.

La labor del Comité de Ética es preventiva. Se realizan auditorías de cumplimiento de normas éticas, bioéticas y bioseguridad, no se mide el impacto, sino un control de cumplimiento de normas éticas.

Finalmente en materia de eliminación, reutilización o reciclaje, se evalúa antes de la investigación y luego se cautela con las auditorías a través de bioseguridad.

Respecto de Estudiantes y en relación a los mecanismos que la universidad ocupa para resguardar salud y la seguridad, se describen los siguientes servicios:

a) Servicios de Salud Integral:

La Unidad de Atención de Salud (ex Centro de Salud) debe velar por la salud integral, física y mental de la Comunidad Universitaria por medio de acciones de fomento, protección y recuperación de la salud de la persona. Su quehacer está orientado preferentemente a la atención Médica y Odontológica además de atenciones en áreas de Enfermería, Kinesiología y Matrona. Entre las atenciones médicas, además de Medicina General se contemplan las especialidades de Ginecología, Traumatología y Psiquiatría. En Odontología además de Odontología General se otorgan atenciones como Urgencia dental, Cirugía bucal, Endodoncia, Prótesis fija y removible y Radiografías dentales. Su accionar está regido por lo establecido en el D.U. 1541 de 1976 donde se contempla la atención de alumnos(as), funcionarios(as) y cargas familiares reconocidas.

b) Sistemas de Seguros Estudiantiles:

Las y los estudiantes de la Universidad se encuentran protegidos por lo establecido en la Ley 20.067, el Decreto con Fuerza de Ley N° 41 y el Decreto Supremo N° 313, los cuales en su conjunto conforman la Ley de Seguro de Accidentes Escolares o "Seguro Escolar".

Beneficia a los alumnos regulares de establecimientos reconocidos por el Estado pertenecientes a Educación Parvulario, Básica, Media Científico Humanista o Técnico Profesional, de Institutos Profesionales, Centros de Formación Técnica y Universidades. Su cobertura es desde el momento que el estudiante se matricula y los protege de los accidentes que sufran con ocasión de sus estudios, práctica profesional o trayecto directo entre su casa y establecimiento educacional o el lugar donde realice su práctica.

c) Becas

La Universidad, contribuye y apoya en la solución de algunas situaciones contingentes que afecten a los y las estudiantes, que acrediten carencia de recursos y/o vulnerabilidad que pueda afectar su permanencia en la Universidad.

Cuando corresponde y existe disponibilidad de recursos, la Universidad, apoya al Funcionario e Hijo de Funcionario, a través de una rebaja económica en sus aranceles anuales, según reglamento respectivo. Son beneficiarios de esta ayuda estudiantes que pertenecen a: liceos prioritarios, etnias originarias, a personas afectadas por discapacidad, y/o alumnos(as) destacados en el deporte y/o en actividades culturales.

La Universidad cuenta con un Reglamento de Becas, que permite unificar los criterios de postulación y mantención de los beneficios internos otorgados, un Reglamento Fondo de Ayuda Estudiantil para atender enfermedades catastróficas y un Reglamento de Crédito Directo.

d) Cursos/talleres complementarios deportivos y socioculturales

Los y las estudiantes que participan de los Cursos de Formación Integral, tanto Deportivos como Culturales, administrados por el Departamento de Gestión del Deporte y Cultura.

El total de servicios ofrecidos es normalmente monitoreado y evaluado por el equipo de la Vicerrectoría de Apoyo al Estudiante, a través de encuestas, entrevistas y seguimiento controla la calidad de estas prestaciones.



Satisfacción, Comunicación y Multas Significativas

PR5 PR6 PR7 PR8 PR9

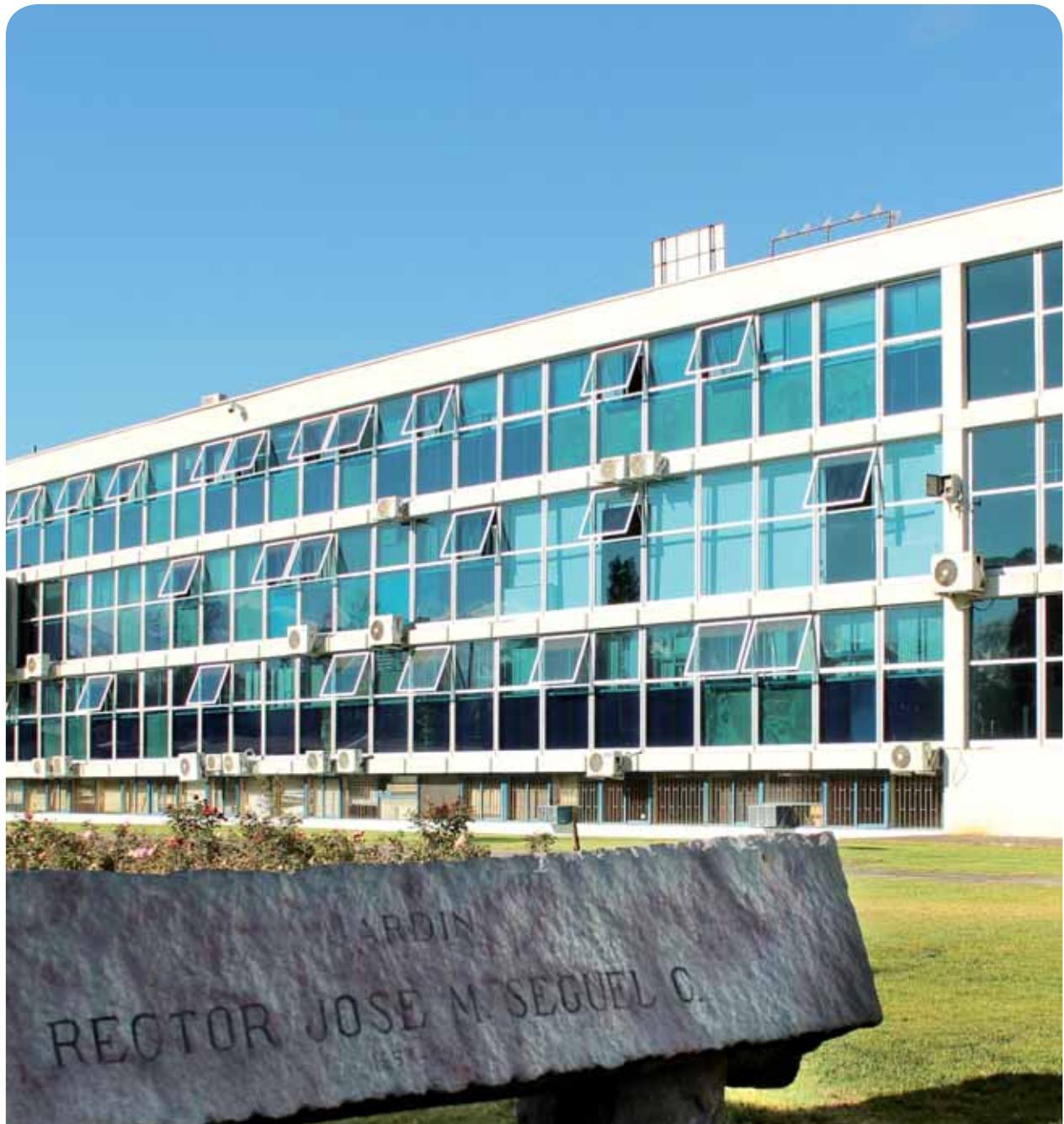
Satisfacción, comunicación e información son ámbitos que para el periodo 2013 son considerados en diferentes contextos por la Universidad.

Respecto de satisfacción, los estudios realizados por el Departamento de Calidad y Acreditación son: la encuesta de percepción de Calidad del Servicio Otorgado durante la Feria del Postulante de Diciembre del 2013, con el objeto de diagnosticar los niveles de satisfacción declarados por las y los jóvenes asistentes a la respectiva feria. La muestra de estudio se obtuvo de la población de asistentes a la Feria del Postulante, conformada por 1.573 encuestados(as), de los cuales un 49,2% fueron hombres (773) y un 50,8% de mujeres (797) y sus resultados indican un importante nivel de satisfacción usuaria. Y un estudio de opinión realizado para aportar en el proceso de evaluación interna de la próxima acreditación institucional. Es aplicado a Académicas y Académicos, Profesores por Hora y Funcionarias y funcionarios de la Universidad mediante encuesta. Sus resultados revelan que aproximadamente un 60% de ellos está de acuerdo que el Plan Estratégico Institucional (PEI 2011-2015) es claro y entrega lineamientos para el desarrollo de la Universidad, además se sienten identificados con la misión de la Institución en más de un 90%. En relación a los esfuerzos que ha realizado la Universidad para mejorar la eficiencia en su gestión casi un 80% de académicas y académicos, profesores por hora y funcionarias y funcionarios están de acuerdo con la afirmación consultada.

Desde el punto de vista de la información y el cumplimiento a la normativa comunicacional, publicidad, promoción y patrocinio, para el año 2013 no se registra faltas a las normas gráficas de la Universidad como tampoco alguna observación de la Comisión Nacional de Acreditación. La mayor parte de las unidades universitarias validaron con el Departamento de Comunicaciones, la forma y el fondo de la publicidad exhibida en medios de comunicación, incorporando el cambio en el nuevo logotipo de la corporación, que modifica UdeSantiago por UdeSantiago de Chile.

En relación a la privacidad, fuga de datos y multas significativas por los servicios que se entregan, para el periodo 2013 la Universidad no registra situaciones que vulneren la seguridad de la información de usuarios. De acuerdo a lo informado por la Dirección Jurídica existieron algunos reclamos en el Servicio Nacional del Consumidor, SERNAC, solucionados satisfactoriamente, lo que no implicó pago de multas por incumplimiento en el suministro y el uso de productos y servicios. Contribuyendo a optimizar estos procesos, el Servicio de Tecnologías Informáticas y de Capacitación SEGIC ha implementado durante el 2013 diversas medidas para mitigar el impacto de posibles pérdidas de información.





CONTENIDOS COMPLEMENTARIOS



Acceso

Resumen

La inclusión es una de las preocupaciones permanentes de la Universidad de Santiago de Chile y para ello trabaja en lograr un acceso con mayor equidad para las y los jóvenes estudiantes. La educación es uno de los principales mecanismos de promoción y desarrollo social.

Entre las características de acceso para el 2013, se mantiene la proveniencia de estudiantes de colegios particulares subvencionados por sobre los colegios municipalizados y privados del país. En materia de género el ingreso de estudiantes hombres supera al de estudiantes mujeres y respecto del acceso familiar a la educación superior señala sobre un 30 % de los matriculados corresponde a la primera generación en educación superior.

La procedencia regional de los estudiantes matriculados informa de un porcentaje superior al 80% de estudiantes que provienen de la Región Metropolitana, el segundo lugar lo ocupa la sexta región del Libertador Bernardo O'Higgins con su capital Regional la ciudad de Rancagua.

Desde el ámbito comunal metropolitano las tres principales localidades que aportan estudiantes son la Comuna de Maipú, en primer lugar con 15%, la Comuna de Puente Alto, en segundo lugar con 9%, y la Comuna de la Florida, en tercer lugar con un 7%.

Los puntajes promedios para lenguaje y matemáticas alcanzados durante el 2013, son para el primero –lenguaje- de 611 puntos y para el segundo –matemáticas- de 622. En esta misma lógica los estudiantes postulantes a la universidad que obtuvieron beca de excelencia académica alcanzaron a 224 jóvenes.

Para el 2013 el Programa Propedéutico Nueva Esperanza Mejor Futuro continua su desarrollo habitual participando en él 146 estudiantes de los cuáles 59 ingresan al Programa de Bachillerato en Ciencias y Humanidades de la Universidad.



Procedencia y Características Socioeconómicas de Nuevas(os) Estudiantes

Número y porcentaje matrículas 2013 según establecimiento educacional

	Hombres		Mujeres	
	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje
Establecimiento Municipal	688	17,49	473	12,03
Establecimiento Subvencionado	1220	31,02	1157	29,42
Establecimiento privado	231	5,87	152	3,86
Sin Información	7	0,18	2	0,05
Total	2.146	54,56	1.787	45,36

Fuente: Unidad de Registro Académico y Curricular.

Los indicadores históricos de alumnas y alumnos que han ingresado a estudiar alguna carrera de la Universidad, informan que el mayor número proviene de Establecimientos subvencionados.

Promedio de ingreso per cápita matrículas año 2013

	\$
Universidad de Santiago de Chile	136.195

Fuente: Vicerrectoría de Apoyo al Estudiante.

Composición profesional de la familia del estudiantado año 2013

	Hombres		Mujeres	
	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje
Primera generación	1.387	35,27	1.184	30,10
Segunda generación	759	19,30	603	15,33
Total	2.146	54,57	1.787	45,43

Fuente: Unidad de Registro Académico y Curricular.

Los datos presentados provienen de la base de datos que envía anualmente, el Departamento de Evaluación, Medición y Registro Educacional, DEMRE, encargado del Proceso de Selección y Admisión a las Universidades Chilenas. En estos, se considera el que los padres tengan estudios superiores completos en Centros de Formación Técnica, CFT, o en Institutos Profesionales, IP.



Características Socio Demográficas y Académicas de Estudiantes de Pregrado

AC2 AC3

Número de estudiantes año 2013

	Número total de estudiantes de pregrado matriculados(as) en la Universidad de Santiago 2013	
	N	%
Hombres	13.288	61,42
Mujeres	8.347	38,58
Total	21.635	100

Fuente: Unidad de Registro Académico y Curricular.

Número de estudiantes nuevos(as) año 2013

	Número de estudiantes nuevos(as) ingreso 2013	
	N	%
Hombres	2.146	54,56
Mujeres	1.787	45,44
Total	3.933	100

Fuente: Unidad de Registro Académico y Curricular.

Los datos informados señalan que tradicionalmente el número de alumnos matriculados es mayor al de las alumnas. Para el 2013 año la distancia entre hombres y mujeres se ha reducido en los estudiantes nuevos



Procedencia regional del estudiantado de la Universidad de Santiago de Chile año 2013

Región de procedencia	n	%
Región de Arica-Parinacota	12	0,31
Región de Tarapacá	11	0,28
Región de Antofagasta	16	0,41
Región de Atacama	11	0,26
Región de Coquimbo	35	0,89
Región de Valparaíso	87	2,21
Región Metropolitana	3297	83,83
Región del Libertador Bernardo O'Higgins	275	6,99
Región del Maule	75	1,91
Región del Biobío	52	1,32
Región de la Araucanía	22	0,56
Región de los Ríos	6	0,15
Región de los Lagos	25	0,64
Región de Magallanes y de la Antártica Chilena	9	0,23

Fuente: Unidad de Registro Académico y Curricular.



Procedencia comunal del estudiantado de la Universidad de Santiago de Chile (RM) año 2013

Comuna de procedencia	N	%
Alhué	3	0,09
Buin	42	1,27
Calera de Tango	11	0,33
Cerrillos	37	1,12
Cerro Navia	38	1,15
Colina	32	0,97
Conchalí	48	1,46
Curacaví	18	0,55
El Bosque	73	2,21
El Monte	10	0,30
Estación Central	94	2,85
Huechuraba	37	1,12
Independencia	31	0,94
Isla de Maipo	22	0,67
La Cisterna	51	1,55
La Florida	247	7,49
La Granja	58	1,76
La Pintana	54	1,64
La Reina	27	0,82
Lampa	26	0,79
Las Condes	40	1,21
Lo Barnechea	10	0,30
Lo Espejo	32	0,97
Lo Prado	53	1,61
Macul	46	1,40
Maipú	499	15,13
María Pinto	5	0,15
Melipilla	45	1,36
Ñuñoa	88	2,67
Padre Hurtado	30	0,91
Paine	44	1,33
Pedro Aguirre Cerda	48	1,46
Peñaflor	35	1,06
Peñalolén	106	3,22
Pirque	11	0,33
Providencia	35	1,06
Pudahuel	165	5,00
Puente Alto	300	9,10
Quilicura	96	2,91
Quinta Normal	61	1,85

Recoleta	50	1,52
Renca	57	1,73
San Bernardo	157	4,76
San Joaquín	40	1,21
San José de Maipo	4	0,12
San Miguel	62	1,88
San Pedro	2	0,06
San Ramón	28	0,85
Santiago	118	3,58
Talagante	59	1,79
Til Til	4	0,12
Vitacura	8	0,24
Total	3.297	100

Fuente: Unidad de Registro Académico y Curricular.

Perfil académico nuevas y nuevos estudiantes año 2013

	N
Cantidad de estudiantes que rindieron la PSU a nivel nacional	245.318*
Cantidad de estudiantes nuevos(as) que ingresaron vía PSU a la Universidad de Santiago	3.933
Puntaje promedio prueba de Lenguaje estudiantes U. de Santiago	611,84
Puntaje promedio prueba de Matemáticas estudiantes U. de Santiago	622,71
N° de estudiantes que recibieron beca de Excelencia Académica	224**

Fuente: Unidad de Registro Académico y Curricular. / *DEMRE / ** Vicerrectoría de Apoyo al Estudiante.



Programa Propedéutico AC4

El Programa Propedéutico USACH-UNESCO “Nueva Esperanza, Mejor Futuro”, desarrollado desde el año 2007, es una iniciativa pionera de selección a la Educación Superior, para estudiantes talentosos(as), que por su condición de vulnerabilidad, el actual sistema de ingreso no incorpora. Es actualmente replicado por 19 Universidades del país, las que conforman la Red de Universidades Propedéuticas. Esta red, además, está incidiendo para transformar en Política Pública el acceso equitativo a la Educación Superior; ejemplos de esto, es la inclusión del ranking de notas, en la batería de selección para ingresar a la Universidad y el programa piloto del Ministerio de Educación, Mineduc, PACE, Programa de Acceso Calidad y Equidad, basado en la experiencia propedéutica a implementarse en el futuro próximo.

Costos (MM\$) Programa Propedéutico (Aporte Directo) año 2013

	\$
Aporte UdeSantiago por Beca de aranceles	62.932.239.-

Fuente: Programa Propedéutico USACH-UNESCO.

Aportes (MM\$) entidades asociadas al Programa Propedéutico (Aporte Indirecto) año 2013

	MM\$
Liceo Instituto Femenino Superior de Comercio y Liceo Industrial Presidente Pedro Aguirre Cerda	2.500.000
Benefactores anónimos	854.500
Total	3.354.500

Fuente: Programa Propedéutico USACH-UNESCO.

Participan del Programa Propedéutico el año 2013, 146 estudiantes, de los cuáles 59 de estos ingresan al Programa de Bachillerato en Ciencias y Humanidades de la Universidad de Santiago de Chile.

Tasa de retención de estudiantes del programa Propedéutico año 2013

%
63

Fuente: Programa Propedéutico USACH-UNESCO.



Docencia

Resumen

La actividad académica y la docencia conforman parte de las tareas significativas que desarrolla la universidad como institución de Educación Superior. Una actividad docente de calidad permite la formación de mejores profesionales para el desarrollo del país.

La Universidad de Santiago de Chile en el año 2013 contó con 65 Carreras de Pregrado, las cuales ordenadas por Facultad y cantidad desde el primer al tercer lugar se presentan organizadas como sigue: Facultad de Ingeniería con 20 carreras, la Facultad Tecnológica con 12 carreras y la Facultad de Humanidades con 10 carreras.

En el postgrado para el 2013, la Universidad entrega a la comunidad nacional formación superior en 45 programas de Magister y 17 Doctorados. Mantiene una planta académica con 275 docentes con grado de Magister y 265 con grado de Doctor.

La población estudiantil para el periodo reportado alcanza para los estudiantes diurnos el número de 18.587 estudiantes y considerando programas y carreras vespertinas este número aumenta a 24.029 alumnos. Su tasa de retención anual de estudiantes alcanza al 79,3% y una tasa de titulación del 24%.

Carreras de pregrado y programas de postgrado DO1

Cantidad de carreras de pregrado año 2013

Facultad/Programa/Escuela	Cantidad de carreras
Facultad de Administración y Economía	4
Facultad de Ciencia	6
Facultad de Ciencias Médicas	6
Facultad de Humanidades	10
Facultad de Ingeniería	20
Facultad de Química y Biología	5
Facultad Tecnológica	12
Escuela de Arquitectura	1
Programa de Bachillerato*	1
TOTAL	65

Fuente: Unidad de Registro Académico y Curricular.

*El Bachillerato de la Universidad de Santiago de Chile está orientado a jóvenes con capacidad y gusto por el estudio, el razonamiento y la reflexión. A este programa ingresan estudiantes que obtuvieron sobresalientes calificaciones escolares, y que necesitan un período de discernimiento para definir su vocación.

Número (N°) y porcentaje (%) de estudiantes de pregrado año 2013

Facultad/Programa/Escuela	N°	%
Facultad de Administración y Economía	1.995	10,73
Facultad de Ciencia	1.153	6,20
Facultad de Ciencias Médicas	1.703	9,16
Facultad de Humanidades	2.020	10,87
Facultad de Ingeniería	8.153	43,86
Facultad de Química y Biología	701	3,77
Facultad Tecnológica	1.973	10,61
Escuela de Arquitectura	405	2,18
Programa de Bachillerato	484	2,60
TOTAL	18.587	100,0

Fuente: Unidad de Registro Académico y Curricular.

La Universidad para el año 2013 ingresó un total de 24.029 alumnas y alumnos matriculados, incluyendo postgrado y carreras vespertinas con ingreso especial. Los alumnos y alumnas de pregrado ingreso PSU para este periodo son 18.587.

Programas conducentes al grado de Magíster año 2013

Por Facultad/Programa/Escuela	N°
Facultad de Administración y Economía	8
Facultad de Ciencia	2
Facultad de Ciencias Médicas	1
Facultad de Humanidades	14
Facultad de Ingeniería	17
Facultad de Química y Biología	2
Facultad Tecnológica	0
Escuela de Arquitectura	1
Programa de Bachillerato	0
Total	45

Fuente: Unidad de Registro Académico y Curricular.

Número de matrículas en programas conducentes al grado de Magíster año 2013

	Hombres		Mujeres	
	N	%	N	%
Matrículas en Programas conducentes al grado de Magíster	839	58,92	585	41,08

Fuente: Unidad de Registro Académico y Curricular.

Programas de Doctorado año 2013

Por Facultad/Programa/Escuela	N
Facultad de Administración y Economía	1
Facultad de Ciencia	2
Facultad de Ciencias Médicas	0
Facultad de Humanidades	5
Facultad de Ingeniería	4
Facultad de Química y Biología	4
Facultad Tecnológica	1
Escuela de Arquitectura	0
Programa de Bachillerato	0
TOTAL	17

Fuente: Unidad de Registro Académico y Curricular.

Número de matriculados en programas de Doctorado año 2013

	Hombres		Mujeres	
	N	%	N	%
Matrículas en Programas de Doctorado	221	61,05	141	38,95

Fuente: Unidad de Registro Académico y Curricular.

N° de becarios(as) por Conicyt para realizar estudios de Doctorado en la U de Santiago año 2013

	N°	%
Total de becarios(as) Conicyt	133	100
Doctorandos que reciben por primera vez la beca Conicyt	33	25

Fuente: Unidad de Registro Académico y Curricular.



Acreditación de programas DO2

Acreditación Programas de Magíster y Doctorado año 2013

	N°	%
Programas de Magíster acreditados	9	22,5%
Programas de Magíster en proceso de acreditación	7	17,5%
Programas de Magíster en proceso de autoevaluación	6	15%
Programas de Magíster sin acreditación	14	35%
Programas de Magíster no acreditados	4	10%
TOTAL	40	100%

	N°	%
Programas de Doctorado acreditados	12	70,6%
Programas de Doctorado en proceso de acreditación	2	11,8%
Programas de Doctorado en proceso de autoevaluación	1	5,9%
Programas de Doctorado sin acreditación	0	0%
Programas de Doctorado no acreditados	2	11,8%
TOTAL	17	100%

Fuente: Departamento de Calidad y Acreditación

Carreras de pregrado que están acreditadas año 2013

Estado de Acreditación	N° ¹	% ²
Carreras Acreditadas	42	64,6
Carreras No Presentadas	11	16,9
Carreras Expiradas	1	1,53
Carreras en Proceso	11	16,9
Total	65	100

Fuente: Departamento de Calidad y Acreditación

Capital humano avanzado DO3 DO4 DO5

Académicos y académicas Universidad de Santiago con postgrados año 2013

	Hombres		Mujeres	
	N°	%	N°	%
Magíster	270	50,47	132	58,67
Doctorado	265	49,53	93	41,33
Total	535	100,0	225	100,0

Fuente: RR. HH. Base de Datos de People Soft a Dic. 2013

1 El total de carreras no contempla las carreras no elegibles o no susceptibles de acreditación.

2 Los porcentajes se calculan en base a las carreras que pueden ser susceptibles de ser acreditadas por contar con los requisitos para hacerlo, o en su defecto, quedan excluidas del total aquellas que no aplican ya que no son acreditables por no cumplir con los requisitos para hacerlo.

Interdisciplinariedad

Existe un importante número de programas de postgrado, impartidos por la Universidad de Santiago de Chile, que cuentan con características de interdisciplinariedad. El grupo de programas 2013 es estimado bajo nuevos criterios ya que la anterior Dirección General de Graduados dependiente de la Vicerrectoría de Investigación se transforma en la Dirección de Postgrados, dependiente de la Vicerrectoría Académica.

En función de la nueva de estructura de la Dirección de Postgrado se sugiere un nuevo modelo de construcción del indicador de interdisciplina. La propuesta es que el foco debe estar instalado en el ámbito disciplinar, donde se busca resolver un problema que será interdisciplinario en la medida que pueda ser resuelto por varias áreas del conocimiento. Un nuevo listado de programas interdisciplinarios de la Universidad de Santiago será entregado en el reporte de sostenibilidad periodo 2014.

Retención y titulación DO6 DO7

Tasa de RETENCIÓN de estudiantes año 2013

Facultad/ Programa/ Escuela	Carrera	Nº	%2
Ingeniería	Ingeniería Civil en Electricidad	106	79,10
	Ingeniería Civil en Geografía	20	52,63
	Ingeniería Civil en Industria	116	87,88
	Ingeniería Civil en Informática	65	69,15
	Ingeniería Civil en Mecánica	104	84,55
	Ingeniería Civil en Metalurgia	58	87,88
	Ingeniería Civil en Minas	129	86,58
	Ingeniería Civil en Obras Civiles	83	91,21
	Ingeniería Civil en Química	62	82,67
	Ingeniería en Biotecnología	35	67,31
	Ingeniería Ambiental	35	76,09
	Ingeniería de Ejecución en Geomensura	36	72,00
	Ingeniería de Ejecución en Electricidad	66	79,52
	Ingeniería de Ejecución en Industria	82	83,67
	Ingeniería de Ejecución en Computación e Informática	34	66,67
	Ingeniería de Ejecución en Mecánica	43	79,63
	Ingeniería de Ejecución en Metalurgia	34	69,39
	Ingeniería de Ejecución en Minas	54	80,60
	Ingeniería de Ejecución en Química	35	71,43
	Ingeniería de Ejecución en Climatización (Calefacción, Refrigeración y Aire Acondicionado)	32	62,75

Tecnológica	Publicidad	58	86,57
	Ingeniería de Alimentos	43	68,25
	Ingeniería en Agronegocios	36	66,67
	Tecnólogo en Administración de Personal	29	85,29
	Tecnólogo en Alimentos	44	89,80
	Tecnólogo en Construcciones	38	80,85
	Tecnólogo en Control Industrial	44	86,27
	Tecnólogo en Diseño Industrial	40	74,07
	Tecnólogo en Automatización Industrial	44	83,02
	Tecnólogo en Mantenimiento Industrial	49	90,74
	Tecnólogo en Telecomunicaciones	33	73,33
	Tecnólogo en Administración de Personal (Vespertino)	19	65,52
Humanidades	Pedagogía en Castellano / Lic. en Educación en Castellano	42	87,50
	Pedagogía en Historia y Ciencias Sociales / Lic. en Educación en Historia y Ciencias Sociales	28	75,68
	Pedagogía en Inglés / Lic. en Educación en Inglés	54	93,10
	Pedagogía en Filosofía / Lic. en Educación en Filosofía	13	76,47
	Licenciatura en Lingüística Aplicada a la Traducción en Inglés - Japonés e Inglés - Portugués	34	85,00
	Licenciatura en Estudios Internacionales	29	63,04
	Licenciatura en Historia	6	50,00
	Periodismo	46	76,67
	Psicología	61	74,39
	Pedagogía en Educación General Básica	36	90,00
Química y Biología	Bioquímica y Licenciatura en Bioquímica	20	80,00
	Química y Licenciatura en Química	16	69,57
	Química y Farmacia	38	86,36
	Pedagogía en Química y Biología / Lic. en Educación en Química y Biología	27	84,38
	Técnico Universitario en Análisis Químico y Físico (Vespertino)	23	82,14
	Técnico Universitario en Análisis Químico y Físico (Diurno)	21	77,78
Administración y Economía	Administración Pública	93	80,87
	Ingeniería Comercial	117	87,97
	Contador Público y Auditor (Diurno)	109	90,08
	Contador Público y Auditor (Vespertino)	28	82,35

Ciencia	Ingeniería Física	21	63,64
	Ingeniería Matemática	22	55,00
	Ingeniería Estadística	37	84,09
	Pedagogía en Matemática y Computación / Lic. en Educación en Matemática y Computación	29	90,63
	Pedagogía en Física y Matemática / Lic. en Educación de Física y Matemática	35	83,33
	Licenciatura en Ciencia de la Computación	17	43,59
Ciencias Médicas	Medicina	61	87,14
	Enfermería	64	90,14
	Obstetricia y Puericultura	57	95,00
	Pedagogía en Educación Física / Lic. en Ciencias de la Actividad Física	9	90,00
	Licenciatura en Ciencias de la Actividad Física	11	84,62
Bachillerato	Bachillerato en Ciencias y Humanidades	153	64,02
Arquitectura	Arquitectura	59	89,39

Fuente: Unidad de Registro Académico y Curricular.

Tasa de retención estudiantil año 2013

Tasa de retención
79,38

Fuente: Unidad de Registro Académico y Curricular.

De acuerdo a la tabla anterior, la tasa de retención de las alumnas y alumnos de la Universidad de Santiago para el 2013 fue de un 79,38%. Comparado con el año 2012 la tasa de retención total de la Universidad disminuyó en 1,73%, lo cual mantiene a la baja el porcentaje de retención de los últimos años.



Tasa de TITULACION por carrera año 2013

Facultad/Programa/ Escuela	Carrera	Nº	%
Ingeniería	Ingeniería Civil en Electricidad	2	2,00
	Ingeniería Civil en Geografía	0	0,00
	Ingeniería Civil en Industria	30	35,29
	Ingeniería Civil en Informática	1	1,25
	Ingeniería Civil en Mecánica	1	1,20
	Ingeniería Civil en Metalurgia	0	0,00
	Ingeniería Civil en Minas	2	2,53
	Ingeniería Civil en Obras Civiles	17	20,48
	Ingeniería Civil en Química	6	9,84
	Ingeniería en Biotecnología	2	4,17
	Ingeniería Ambiental	0	0,00
	Ingeniería de Ejecución en Geomensura	9	20,00
	Ingeniería de Ejecución en Electricidad	1	1,19
	Ingeniería de Ejecución en Industria	14	16,67
	Ingeniería de Ejecución en Computación e Informática	2	6,25
	Ingeniería de Ejecución en Mecánica	0	0,00
	Ingeniería de Ejecución en Metalurgia	2	4,44
	Ingeniería de Ejecución en Minas	2	2,86
	Ingeniería de Ejecución en Química	1	2,13
	Ingeniería de Ejecución en Climatización (Calefacción, Refrigeración y Aire Acondicionado)	1	1,96
Tecnológica	Publicidad	23	38,98
	Ingeniería de Alimentos	13	29,55
	Ingeniería en Agronegocios	2	3,92
	Tecnólogo en Administración de Personal	25	60,98
	Tecnólogo en Alimentos	17	41,46
	Tecnólogo en Construcciones	25	59,52
	Tecnólogo en Control Industrial	27	72,97
	Tecnólogo en Diseño Industrial	19	55,88
	Tecnólogo en Automatización Industrial	19	42,22
	Tecnólogo en Mantenimiento Industrial	12	30,00
	Tecnólogo en Telecomunicaciones	26	56,52
	Tecnólogo en Administración de Personal (Vespertino)	15	55,56
	Tecnólogo en Alimentos (V)	4	11,11
	Tecnólogo en Construcciones (V)	18	72,00

Humanidades	Pedagogía en Castellano / Lic. en Educación en Castellano	19	47,50
	Pedagogía en Historia y Ciencias Sociales / Lic. en Educación en Historia y Ciencias Sociales	21	47,73
	Pedagogía en Inglés / Lic. en Educación en Inglés	20	48,78
	Pedagogía en Filosofía / Lic. en Educación en Filosofía	0	0,00
	Licenciatura en Lingüística Aplicada a la Traducción en Inglés - Japonés e Inglés – Portugués	13	28,89
	Licenciatura en Estudios Internacionales	9	21,43
	Periodismo	0	0,00
	Psicología	3	4,35
	Pedagogía en Educación General Básica	10	29,41
Química y Biología	Bioquímica y Licenciatura en Bioquímica	7	21,88
	Química y Licenciatura en Química	7	24,14
	Pedagogía en Química y Biología / Lic. en Educación en Química y Biología	13	39,39
	Técnico Universitario en Análisis Químico y Físico (Vespertino)	8	25,81
Administración y Economía	Administración Pública	63	61,76
	Ingeniería Comercial	73	61,34
	Contador Público y Auditor (Diurno)	51	45,13
	Contador Público y Auditor (Vespertino)	15	60,00
Ciencia	Ingeniería Física	0	0,00
	Ingeniería Matemática	0	0,00
	Ingeniería Estadística	9	25,00
	Pedagogía en Matemática y Computación / Lic. en Educación en Matemática y Computación	4	8,16
	Pedagogía en Física y Matemática / Lic. en Educación de Física y Matemática	0	0,00
	Licenciatura en Ciencia de la Computación	3	6,52
Ciencias Médicas	Medicina	10	16,13
	Enfermería	30	46,88
	Obstetricia y Puericultura	8	17,02
	Licenciatura en Ciencias de la Actividad Física	20	38,46
Bachillerato	Bachillerato en Ciencias y Humanidades	33	16,84
Arquitectura	Arquitectura	41	63,08

Fuente: Unidad de Registro Académico y Curricular.

Tasas de titulación global año 2013

Total Memoristas	Total Titulados(as)	Tasa promedio anual de titulación
1.371	828 ³	23,83
1.371	795	24,25

Fuente: Unidad de Registro Académico y Curricular.

De acuerdo a cifras anteriores relativas a titulación, la actual tasa año 2013 ha disminuido en un 13,02% en relación al año 2012 (914 tituladas y titulados), sin incluir a los graduados de Bachillerato.

3 Se incluyen los 33 graduados del programa de Bachillerato.

Estudiantes

Resumen

El ámbito estudiantil es de gran importancia para la Universidad. Los estudiantes son un grupo de interés prioritario para alcanzar la meta de formación de profesionales estimada por la institución.

En relación a lo reportado para este periodo se destaca lo referido a cursos de formación integral con 93 Talleres Deportivos, 31 Talleres de Música y 22 de Artes Plásticas que tienen como fin el enriquecer la formación de las y los estudiantes que cursan las diferentes carreras en la Universidad de Santiago de Chile. El total de cursos de formación integral, además, son complementados por el quehacer de los elencos vocacionales como el Ballet Folklórico y la Tuna Femenina, entre otros.

En el contexto de la salud, la Universidad, ha ofrecido a sus estudiantes prestaciones médicas y odontológicas con un importante número de beneficiarios. En medicina 16.731 beneficiarios y en odontología 11.970. Todo alineado por la preocupación institucional de realizar las actividades institucionales en una cultura de la calidad que se expresa en su concurso anual “mejora calidad” ofrecido a la comunidad universitaria.

Es importante destacar becas y protección de derechos de los estudiantes. En materia de derechos y deberes estudiantiles la Universidad cuenta con un reglamento interno para este efecto. En materia de becas el número de estudiantes beneficiados supera las 4000 personas.

Talleres extra programáticos y elencos vocacionales ES1 ES2

Los Cursos de Formación Integral (CFI), tienen el propósito de enriquecer la formación de las y los estudiantes que cursan las diferentes carreras en la Universidad de Santiago de Chile, para incorporar en las y los futuros profesionales valores que se forjan con la práctica deportiva y cultural durante su formación personal y profesional.

Entre los valores propios de éstas actividades se manifiestan la constancia, el planteamiento y superación de metas personales, la autoestima e imagen corporal, el respeto por la diversidad, el trabajo en equipo, el compañerismo, el dominio y la seguridad, la valoración por la actividad física y la salud.

Son actividades significativas para todos los que participan de ellas: las y los estudiantes, profesores(as) y funcionarios(as) reforzando los valores institucionales expresados en el Plan Estratégico Institucional (Libertad de pensamiento y expresión, cooperación, excelencia, orientación a las nuevas generaciones, respeto a las personas, diversidad y pluralismo, inclusión y responsabilidad social, transparencia y probidad)



Talleres extra programáticos año 2013

Área de expresión	Número de talleres	Número de participantes
Deportes	93	2.735
Música	31	942
Cine y fotografía	8	164
Teatro	8	177
Artes Plásticas	22	455
Danza	9	178
Bailes Folclóricos	6	132
Otras áreas (especifique) LENGUAJE	8	164

Fuente: Informe de Gestión de la Unidad de Vocación Artística periodo 2013.

Elencos vocacionales U. de Santiago 2013

Nombre elenco vocacional	Área o actividad	Número de participantes
Ballet folklórico Usach (elenco musical)	Premiación alumnos de enseñanza media - proyecto de carrera de telecomunicaciones	500
Ballet folklórico Usach	Estreno obra "último reducto - música, cantos y danzas de Chiloé" del ballet folklórico Usach - y presentación "lugares comunes" de grupo de danza contemporánea - fondart	220
Grupo de teatro (5) Danza contemporánea (6) Ballet folklórico Usach (7)	Presentación de obra Médico a Palos – grupo de teatro , "el gesto más humano" de grupo de danza contemporánea y "último reducto - música, cantos y danzas de Chiloé" del ballet folklórico Usach - para fondart	S/I
Grupo de teatro Danza contemporánea Ballet folklórico Usach	Presentación de obra médico a palos – grupo de teatro , "el gesto más humano" de grupo de danza contemporánea y "último reducto - música, cantos y danzas de Chiloé" del ballet folklórico Usach - finalización fondart para comunidad universitaria	220
Tuna femenina	Feria de la diversidad	S/I
Tuna femenina	Feria de la diversidad	S/I
Tuna femenina	Pasacalle Usach - promoción actividad ruta del libro - radio teatro	S/I
Tuna femenina	Día del patrimonio cultural	S/I
Tuna femenina	Clausura seminario internacional, gestión de residuos, un desafío regional y local	S/I
Tuna femenina	Ceremonia de aniversario facultad tecnológica	150
Tuna femenina	Clausura seminario internacional "polímeros de origen natural: nuevas aplicaciones para la industria de alimentos"	200

Tuna femenina	Gala de tunas y estudiantinas “viviendo una tradición a través de la música”	100
Tuna femenina	Ceremonia graduación niños jardín infantil Usach	100
Grupo de teatro	Ruta del libro 2013: cuando la literatura se convierte en sonido.	S/I
Grupo de teatro	Obra de teatro “Médico a Palos”. Estreno obra para proyecto fondart	220
Grupo de teatro	Presentación obra de teatro “Médico a Palos”. Función para estudiantes de intercambio	220
Conjunto coral estudiantil	Seminario conjunto entre U. de Santiago y la Universidad de Melbourne, Australia.	80
Conjunto coral estudiantil	Ceremonia de inauguración año académico Facultad Tecnológica	150
Conjunto coral estudiantil	Ceremonia graduación del programa de licenciatura en organización y gestión tecnológica	80
Conjunto coral estudiantil	Ceremonia titulación de licenciatura en ciencias de la actividad física	500
Conjunto coral estudiantil	Inauguración seminario internacional, gestión de residuos, un desafío regional y local	500
Conjunto coral estudiantil	Itinerancia: citecamp - foro griego - sala cuna - jardín infantil	S/I
Conjunto coral estudiantil	Ceremonia entrega de becas Santander	80
Conjunto coral estudiantil	Presentación de finalización 1° semestre 2013	50
Conjunto coral estudiantil	Encuentro coral - homenaje al fundador del coro San José	300
Conjunto coral estudiantil	Encuentro folklórico coral	300
Conjunto coral estudiantil	Encuentro de coros de Santiago	300
Conjunto coral estudiantil	Intervenciones urbanas ciudadanas: 100 en 1 día Santiago	S/I
Conjunto coral estudiantil	Ceremonia lanzamiento libro “guía de apoyo psicológico para universitarios”	80
Conjunto coral estudiantil	II encuentro regional de coros universitarios	600
Conjunto coral estudiantil	Concierto de coros universitarios - Santa Cecilia	S/I
Conjunto coral estudiantil	Villancicos	S/I
Grupo de música de cámara	Ceremonia de titulación	800
Grupo de música de cámara	Ceremonia de reconocimiento a estudiantes del programa propedéutico	80
Grupo de música de cámara	Presentación de finalización 1° semestre 2013	50
Grupo de música de cámara	II bienal de educación superior y mundo del trabajo 2013	S/I
Grupo de música de cámara	112° encuentro de egresados EAO-UTE-USACH 2013	600

Grupo de danza contemporánea	Celebración día de la danza	S/I
Grupo de danza contemporánea	Estreno obra "lugares comunes" - fondart	220
Grupo de danza contemporánea	Estreno obra "último reducto - música, cantos y danzas de Chiloé" del ballet folklórico Usach - y 2° presentación "lugares comunes" de grupo de danza contemporánea - fondart	220
Grupo de danza contemporánea y danza espectáculo	Encuentro artístico, red universitaria integrarte	S/I
Grupo de danza espectáculo	Campeonato de cueca Usach 2013	S/I
Grupo de danza espectáculo	Campeonato nacional interuniversitario de handball	S/I
Grupo de danza espectáculo	Campeonato nacional interuniversitario de ajedrez	S/I
Grupo de danza espectáculo	XIII campeonato de danza latinoamericano	S/I
Grupo de danza espectáculo	II encuentro de danza de la Universidad Católica	S/I
Grupo de danza espectáculo	IV campeonato de danza Talagante danza Chile 2013	S/I
Grupo de danza espectáculo	Ceremonia de clausura del Departamento de Gestión del Deporte y Cultura	S/I

Fuente: Informe de Gestión de la Unidad de Vocación Artística periodo 2013.



Programas de Salud para estudiantes año 2013

Nombre de programa	Público objetivo	Descripción y beneficios	Total de beneficiados(as)
Medicina General	Estudiantes	Atención Médica en Medicina General	6.963
Ginecología	Estudiantes	Atención en especialidad con Médico Ginecólogo	680
Psiquiatría	Estudiantes	Atención en especialidad de Salud Mental con Psiquiatra	773
Traumatología	Estudiantes	Atención en especialidad de ortopedia y traumatología.	1.458
Enfermería	Estudiantes	Atención en toma de signos vitales y curaciones	3.411
Kinesiología	Estudiantes	Atenciones Kinésicas en ejercicios, ultrasonido, ultratermia, masoterapia	1.763
Matrona	Estudiantes	Atención en controles ginecológicos, consejería.	1.683
Total Medicina:			16.731
Odontología General	Estudiantes	Tratamientos odontológicos de obturaciones en general e higienes, exámenes y presupuestos.	7.425
Endodoncia	Estudiantes	Tratamientos de conducto en piezas anteriores y posteriores.	209
Prótesis fijas y removibles	Estudiantes	Reemplazos de piezas dentarias perdidas por sistema fijo o removibles.	27
Cirugías Bucal	Estudiantes	Intervenciones quirúrgicas (extracciones, piezas incluidas, cirugía de tejidos blandos).	112
Radiografías dentales (Rayos x Dental)	Estudiantes	Radiografías dentales retro alveolares y de aleta de mordida que completan diagnósticos odontológicos.	4.865
Total Odontología:			11.970

Fuente: Unidad de Atención de Salud. Informe de Gestión 2013.



Calidad de Vida ES4

El Departamento de Calidad y Acreditación de la Universidad realiza anualmente una versión del concurso “Ideas de Calidad”, el cual tiene por objeto el promover entre la comunidad universitaria la generación de ideas que contribuyan al desarrollo de una cultura de calidad.

El concurso se desarrolla entre Octubre y Noviembre, en dos modalidades, “Proyecto de Mejora de la Calidad” y “Sugiere Calidad”. En esta sexta versión se recibieron 145 propuestas (67 Proyectos de Mejora de la Calidad y 78 en la línea de Sugiere Calidad). El 87,6% de los participantes son estudiantes y el restante 12,4% funcionarios(as).

Este concurso tiene un incentivo económico para las y los ganadores, cuyos montos son los siguientes: Modalidad “Proyecto de mejora de la calidad”: \$400.000 para el primer lugar; \$200.000 para el segundo lugar y \$100.000 para el tercer lugar. La modalidad “Sugiere Calidad” otorga 5 premios de \$50.000.

MODALIDAD “PROYECTO MEJORA DE LA CALIDAD”

Ganador	1 ^{er} lugar : JOSÉ MIGUEL MERCADO ÁLVAREZ
Categoría	Estudiante
Idea	Su proyecto consiste en incorporar como un servicio de la Universidad la traducción oficial en Inglés de los certificados académicos que emite la Universidad, vale decir: Concentración de notas, Calificaciones, Certificado de ranking académico, Certificado de Título, Certificado de Grado, etc., a fin de apoyar los trámites de prosecución de estudios en el extranjero de los estudiantes de la Universidad.
Ganador	2 ^{er} lugar : JAVIERA AGUIRRE LOPEZ
Categoría	Estudiante
Idea	Su proyecto propone crear una aplicación móvil gratuita para dispositivos Android e IOS, que contenga un mapa satelital de la Universidad geolocalizado, en donde se ingrese el lugar donde se requiere ir y se genere una ruta para llegar más rápido, además la aplicación podría indicar los horarios de apertura y cierre de ingresos, destacar sitios importantes (salas, lugares en que se realizan congresos, seminarios, etc.), entre otros.
Ganador	3 ^{er} lugar : SILVIA VERÓNICA ARIÁS BECKER
Categoría	Funcionario
Idea	Su proyecto consiste en potenciar el uso y aprendizaje del idioma inglés, a través de la instalación de señaléticas con textos bilingües (Español-Inglés) en los espacios comunes de la universidad.



MODALIDAD “SUGIERE CALIDAD”

Ganador	MARJORIE FRANCISCA ESPEJO LÓPEZ
Categoría	Estudiante
Idea	En el contexto de la responsabilidad e inclusión social, y también de la Ley 20.422, se sugiere que la Usach postule al Sello Chile Inclusivo “Accesibilidad al Entorno” y “Accesibilidad Web”, reconocimientos entregados por el Estado Chileno mediante SENADIS (www.senadis.gov.cl) a aquellas instituciones que realicen medidas de acción positivas hacia la inclusión de personas con discapacidad.
Ganador	OSCAR CARLOS VÁSQUEZ PÉREZ
Categoría	Funcionario
Idea	Se sugiere la instalación de dispensadores de agua en el casino central, conectados al servicio de agua potable y que cuenten con un purificador de agua.
Ganador	PEDRO ANDRÉS LEVIN VÁSQUEZ
Categoría	Estudiante
Idea	Se sugiere crear una plataforma web donde los estudiantes puedan tomar horas de atención con las asistentes sociales, indicando tema y de este modo, dar prioridad a los trámites urgentes.
Ganador	JORGE ALEJANDRO TAPIA SANTIBÁÑEZ
Categoría	Estudiante
Idea	Se sugiere generar base de datos actualizada con la población de estudiantes que tienen algún tipo de discapacidad a fin de conocer las necesidades de este grupo y generar acciones que apunten a una cultura de inclusión. Para ello se propone que en los próximos períodos de matrícula se incluyan dos preguntas en la fase del proceso de admisión, que consulten si el estudiante tiene algún tipo de discapacidad y de qué tipo.
Ganador	MATÍAS ALEJANDRO ASTORGA TORRES
Categoría	Estudiante
Idea	Su idea consiste en la habilitación de un punto central en la universidad, para la recepción de todos los objetos perdidos, para su rápida y fácil recuperación por parte del afectado.

Fuente: “Reporte 6° Concurso Ideas de Calidad 2013” confeccionado por el Departamento de Calidad y Acreditación.



Derechos y becas estudiantiles ES5 ES6

Los derechos estudiantiles de los integrantes de la Universidad de Santiago de Chile, son resguardados por el Reglamento General de Régimen de Estudios de Pregrado en el que se especifica la normativa académica que rige para el estudiante. Se establecen deberes y derechos de su situación académica, información de asignaturas, formas de evaluación, notas, oportunidades para cursar una asignatura y retiro temporal.

La universidad de Santiago de Chile, respecto de sus estudiantes, también entrega diferentes becas y beneficios estudiantiles

Becas U de Santiago año 2013

TIPO BENEFICIO	BECAS	NRO ALUMNOS	MONTO
Beca Excelencia Académica	AYUDA EXENCION ARANCELARIA	12	8.582.271
Becas de la Institución	BECA BACHILLERATO UNESCO	223	404.076.688
Becas de la Institución	BECA CONVENIO DOCENTE-ASISTENCIAL(SSMN)	9	18.799.751
Becas de la Institución	BECA DIFERENCIA POR BVP	558	64.349.185
Becas de la Institución	BECA ESPECIAL	31	55.237.755
Becas de la Institución	BECA EX ALUMNO	98	44.506.377
Beca Excelencia Académica	BECA PASCUENSE	3	5.060.955
Beca Excelencia Académica	BECA PUNTAJE NACIONAL	13	36.954.570
Beca Excelencia Académica	COMPLEMENTARIA USACH 2006	252	161.517.713
Becas Extrauniversitarias	CONICYT	133	4.104.230
Becas de la Institución	DOCTORADO	149	193.031.493
Becas de la Institución	EXCELENCIA DEPORTIVA	25	53.376.275
Becas de la Institución	EXIMICION DE DEUDA	5	9.108.192
Becas de la Institución	FUNCIONARIO	48	31.017.881
Becas de la Institución	HIJO FUNCIONARIO	120	145.676.741
Beca Excelencia Académica	OLIMPIADAS DEL CONOCIMIENTO	6	13.480.228
Becas de la Institución	POSTGRADO	336	201.448.224
Becas de la Institución	PROGRAMA VOCACION PEDAGOGICA TEMPRANA	11	18.346.250

Becas de la Institución	TELETON	10	20.680.713
Becas de la Institución	VRID	1	1.146.790
Becas de la Institución	ALMUERZO	456	69.949.000
Becas de la Institución	ALMUERZO (PLAN ESPECIAL)	122	19.412.800
Becas de la Institución	ALMUERZO/COMIDA	5	800.000
Becas de la Institución	AYUDA EV. CB DONACION	6	769.900
Becas de la Institución	AYUDA EV. CB PRESTAMO	8	457.150
Becas de la Institución	AYUDA EV. PRESTAMOS	1	67.300
Becas de la Institución	BECA DINERO	673	132.597.000
Becas de la Institución	BECA RESIDENCIA UNIVERSITARIA	104	78.477.000
Becas de la Institución	BECA TRABAJO	78	18.330.000
Becas de la Institución	C.B.MEDIA BECA FEUSACH	410	13.066.468
Becas de la Institución	COMIDA	5	515.000
Becas de la Institución	CUOTA BASICA	159	13.460.000
Becas de la Institución	T.N.E. PUNTAJE NACIONAL	13	14.300

Fuente: Informe de Gestión Departamento de Beneficios Estudiantiles 2013.

Beneficiarios de beca y porcentaje aproximado de acuerdo a matriculados 2013.

Nº	%
4.083	16,88

Fuente: Informe de Gestión Departamento de Beneficios Estudiantiles 2013.

Investigación

Resumen

Los investigadores aportan en posicionar a la Universidad de Santiago de Chile entre las mejores instituciones complejas en los ámbitos de investigación y postgrado. La Corporación estimula este trabajo para alcanzar niveles superiores de creación y transferencia de conocimiento científico, tecnológico y cultural, ofreciendo soluciones a los grandes problemas de la sociedad.

La Universidad para 2013 ejecutó más de 300 proyectos de investigación liderados por las Facultades de Química y Biología, Ciencia e Ingeniería. La Investigación básica alcanzó un 62% del trabajo realizado y la aplicada, para el periodo de este reporte, un 16%.

La Universidad propone el desarrollo de programas de postgrado con reconocida calidad para responder a los desafíos del sistema de Investigación y Desarrollo. Considera contar con recursos humanos y materiales del más alto nivel y una infraestructura adecuada para su desarrollo.

Las publicaciones realizadas a través de ISI y SCIELO alcanzan los 457 documentos y el total de patentes presentadas para el 2013 son 53, 11 nacionales y 33 extranjeras. La publicación y el desarrollo de patentes contribuyen a una comunidad científica que agrega conocimiento y comprensión de una determinada área del saber publicando resultados, métodos nuevos y originales y reflexionando sobre ello.

Proyectos adjudicados IN1 IN8

Proyectos de investigación por categorías año 2013

	N°	Total Proy.Vigentes
Continuación	114	323
Nuevos	109	
Concluidos	100	

Fuente: Vicerrectoría de Investigación.VRIDEI

Proyectos adjudicados por instancias públicas año 2013

	N	%
Fondecyt iniciación	12	11
Fondecyt regular	42	39
Corfo	0	0
Fondef	0	0
Internos	48	44
Otros Nacional	7	6
Total	109	100

Fuente: Vicerrectoría de Investigación.VRIDEI

Desglose unidades a cargo de proyectos de investigación año 2013

Facultad/ Escuela/ Programa	N° proyectos a cargo	%
Facultad de Ingeniería	66	20
Facultad Tecnológica	24	7
Facultad de Humanidades	30	9
Facultad de Química y Biología	91	28
Facultad de Administración y Economía	9	3
Facultad de Ciencia	66	20
Facultad de Ciencias Médicas	8	2
Escuela de Arquitectura	4	1
Institutos de Estudios Avanzados, IDEA	23	7
Otros (especifique) VRIDEI	1	0
Total		100

Fuente: Vicerrectoría de Investigación.VRIDEI

Destacan como unidades a cargo de proyectos la Facultad de Química y Biología con 91 proyectos, Ingeniería y Ciencias con 66 proyectos. Humanidades con 30 y el Instituto de Estudios Avanzados con 23 proyectos de investigación.



Proyectos significativos 2013

Nombre del proyecto	Institución Financiamiento	Estado de investigación	Resumen del proyecto.
1. Consorcios tecnológicos para la innovación	CORFO	EN DESARROLLO	Desarrollar y Transferir al Mercado herramientas preventivas, diagnósticas y terapéuticas para el Control de Enfermedades Transmisibles, actuales y emergentes en la Industria Acuícola Nacional
2. Estufa a leña de alta eficiencia energética y bajas emisiones para calefacción residencial	CORFO	EN DESARROLLO	Una de las tendencias más relevantes de los últimos años ha sido el reconocimiento mundial y nacional de que dada la crisis energética y el calentamiento global del planeta se requiere con urgencia desarrollar conocimiento y nuevas tecnologías que permitan: hacer un uso racional y eficiente de las fuentes de energías convencionales y renovables, y reducir las emisiones inherentes a los procesos de conversión de energía. En este contexto Chile no puede estar ausente, considerando que es afectado drásticamente, tanto por la crisis energética como por problemas de contaminación ambiental. En efecto, su matriz energética está compuesta en menos de un 40 % por recursos nacionales, y por ende debe importar más del 60 % de lo que consume.
3. Desarrollo de un anillo vaginal con base polimérica y no hormonal para inhibir la ovulación en la mujer	CORFO	EN DESARROLLO	De acuerdo al estudio de mercado y de estado del arte preparado por la empresa Tremonti Consulting LLC., el desarrollo de nuevos métodos anticonceptivos es un área dinámica de investigación y desarrollo tecnológico, con más de 100 estrategias y/o productos en desarrollo actualmente en todo el mundo. Todos los métodos para la mujer que están actualmente en su fase clínica de desarrollo, se basan en nuevas formulaciones de esteroides sexuales y sus derivados. Los esteroides sexuales tienen muchos efectos secundarios no deseados, entre los cuales el más importante desde el punto de vista de la fisiología reproductiva es la interferencia con el ciclo de cambios hormonales durante el ciclo menstrual. La reciente descripción de los efectos anovulatorios en la mujer del agente anti-inflamatorio no esteroide, meloxicam, ha abierto la posibilidad de desarrollar un método anticonceptivo que inhiba la ovulación sin usar esteroides sexuales.

<p>4. Aplicación de nanotecnología para la remoción de elementos trazas desde diversas matrices acuosas</p>	<p>CORFO</p>	<p>EN DESARROLLO</p>	<p>Los sectores de mayor crecimiento económico e industrialización, tales como el minero, agrícola, forestal y petroquímico, son responsable de una alta generación de residuos líquidos o riles, cuya toxicidad esta en directa relación con los procesos que los generan y las medidas paliativas que estos sectores aplican.</p> <p>La introducción de estos riles a matrices acuosas; ríos, estanques y cuerpos de agua en general, provocan serios deterioros a estos y de las poblaciones que utilizan estos recursos hídricos como fuentes de consumo. En general, estos contaminantes se bioacumulan en diferentes tejidos como huesos, hígado, riñones y cerebro y su exposición prolongada se encuentra asociada a enfermedades como cáncer, daño hepático y renal, además de desórdenes mentales. En la minería, los materiales de baja ley generadores de drenaje ácido minero (DAM), relaves y residuos de extractantes, también son fuentes importantes de contaminación en los suelos y aguas circundantes.</p>
<p>5. Metodología para el trabajo pedagógico en educación matemática mediada por el uso de tic para profesores de enseñanza básica.</p>	<p>FONDEF</p>	<p>EN DESARROLLO</p>	<p>La oportunidad que aborda este proyecto es el desarrollo y validación de un software de libre acceso, construido sobre la base de una modelación didáctica del campo de problemas aditivo, que apoya la enseñanza y el aprendizaje matemático en Educación Básica, proveyendo recursos a los docentes para elaborar, aplicar y evaluar secuencias de actividades de aprendizaje interactivas, les ofrece asistencia para garantizar la calidad didáctica de dichas secuencias, su articulación con el currículo y su pertinencia a las necesidades e intereses de sus estudiantes, y permite implementarlas on-line, en el aula o laboratorio de computación, y monitorear el aprendizaje de los estudiantes.</p>

<p>6. Centro para el Desarrollo de la Nanociencia y la Nanotecnología CEDENNA -FB0807</p>	<p>BASAL</p>	<p>EN DESARROLLO</p>	<p>Primer centro de de Nanociencia y Nanotecnología en Chile.</p> <p>Nuevos envases para alimentos, mejoras en la crianza de animales de granja y peces, limpieza de agua y suelos, encapsulamiento de antibióticos y la producciones de sensores específicos son los principales aportes que el Centro para el Desarrollo de la Nanociencia y la Nanotecnología CEDENNA, liderado por la Universidad de Santiago, y con participación de académicos de diversas instituciones, está entregando a partir de sus investigaciones.</p> <p>La misión del CEDENNA es convertirse en un centro de investigación internacionalmente competitivo en nanociencia y nanotecnología, enfocándose principalmente en la generación de contribuciones significativas al conocimiento, la promoción del desarrollo de innovaciones tecnológicas basadas en esta área emergente y la formación de recursos humanos altamente calificados.</p> <p>CEDENNA está formado por un equipo multidisciplinario, y comprende investigadores y académicos de distintas Casas de Estudio del país, quienes trabajan en física, química, biología, medicina e ingeniería, junto a un gran número de becados postdoctorales, numerosos estudiantes de Doctorado, Magister y pregrado.</p>
<p>7. Integración de fuentes de energía renovable no convencional mediante el vector energético hidrógeno</p>	<p>CORFO</p>	<p>EN DESARROLLO</p>	<p>Las fuentes de Energías Renovables No Convencionales (ERNC) son un aporte real y permanente de energía limpia. Sin embargo, estas fuentes de ERNC son intermitentes por su propia naturaleza. Así, para un aprovechamiento real de estas, aparte de los paneles fotovoltaicos y/o aerogeneradores, se debe poder almacenar la energía producida en horas de baja demanda para ser utilizada posteriormente cuando el sistema lo requiera. Almacenar la energía eléctrica no es tarea fácil y se debe recurrir a centrales hidroeléctricas reversibles o de bombeo que utilizan la energía de las horas valle para almacenar agua en un embalse en altura, en condiciones de ser usada (en generación) en horas punta. También, se puede utilizar la transformación de la energía eléctrica a energía química utilizando baterías para el almacenamiento. Ambas formas de almacenamiento son poco eficientes, pero además la última de ellas utiliza materiales contaminantes y dañinos al medio ambiente, y es de un alto costo. En general, para satisfacer la demanda con ERNC, se crea un sistema en que la energía la proporcionan paneles fotovoltaicos y aerogeneradores, mientras que un gran número de baterías se emplea para almacenarla. Es también usual que se acople al sistema descrito un generador eléctrico con motor a petróleo.</p>

Investigaciones aplicadas, multidisciplinarias y sostenibles IN2 IN3 IN4

Toda investigación que busca como resultado la elaboración de un producto o la obtención de una patente es aplicada, de igual manera toda investigación que desarrolle un trabajo conjunto entre diversas áreas disciplinares es de carácter multidisciplinario. La investigación con criterio de sostenibilidad es aquella que tiene como resultado alguna intervención que fomente: la equidad económica; la integración social; y/o, el respeto y cuidado de nuestro ecosistema. Para el periodo 2013 la Vicerrectoría de investigación informa de 322 propuestas.

Número total y porcentaje de investigaciones aplicadas, multidisciplinarias, bajo criterios de sostenibilidad año 2013

	N°	%
Investigaciones aplicadas	50	16
Investigaciones multidisciplinarias	39	10
Investigaciones bajo criterios de sostenibilidad	33	12
Otras (Investigación básica)	200	62
Total de investigaciones	322	100

Fuente: Vicerrectoría de Investigación.VRIDEI



Inversión y publicación IN5 IN6

Desglose en MM\$ de los financiamientos totales para investigación año 2013

	Aprobados	En desarrollo	Concluidos	Total
Financiamiento externo	2.589	4.794	4.903	12.287
Financiamiento Universidad de Santiago	108	57	33	198
Total	2.697	4.851	4.936	12.485

Fuente: Vicerrectoría de Investigación.VRIDEI

Porcentaje de financiamiento para investigaciones aplicadas, multidisciplinarias y bajo criterios de Sostenibilidad año 2013

	MM\$	%
Financiamiento total anual (externo + interno)	12485	100
Financiamiento total para investigaciones aplicadas	4785	38
Financiamiento total para investigaciones multidisciplinarias	1339	11
Financiamiento total para investigaciones con criterios de Sostenibilidad	696	6
Financiamiento total para investigaciones básicas	5663	45

Fuente: Vicerrectoría de Investigación.VRID

Publicaciones realizadas el año 2013

Cantidad de publicaciones
457

Fuente: Vicerrectoría de Investigación.VRIDEI

Publicaciones indexadas año 2013

	Cantidad de publicaciones
ISI	382
SCIELO	75

Fuente: Vicerrectoría de Investigación.VRIDEI

Desglose unidades con publicaciones de investigación año 2013

Facultad/ Centro/Escuela/Instituto/ Programa	N°	%
Facultad de Ingeniería	86	19
Facultad Tecnológica	33	7
Facultad de Humanidades	45	10
Facultad de Química y Biología	127	27
Facultad de Administración y Economía	9	2
Facultad de Ciencia	111	24
Facultad de Ciencias Médicas	29	6
Escuela de Arquitectura	6	2
Institutos de Estudios Avanzados, IDEA	8	0
Centro de Estudios y Tecnología de los Alimentos, CECTA	1	1
Vicerrectoría Académica	6	2
Vicerrectoría Investigación, Desarrollo e Innovación	7	19
Total	462	100

Fuente: Vicerrectoría de Investigación.VRIDEI

Patentes IN7

El número de solicitudes de patente en las entidades de Propiedad Industrial Chilena (INAPI) y extranjeras es un indicador importante para las universidades del país. La Universidad de Santiago ha destacado en su capacidad de generación de resultados tecnológicos a nivel nacional en la perspectiva de mantener los primeros lugares como entidad solicitante de patentes en Chile. Al ser destacada por INAPI, en su ranking anual, y mantener un alto número de solicitudes de patentes en Estados Unidos, es un indicador que el Ministerio de Educación considera al momento de definir los aportes basales de las universidades.

Patentes presentadas según nivel año 2013

	Presentadas	
	N°	%
Nacionales	11	21
Extranjeras	33	62
PCT	9	17
Total	53	100

Fuente: Depto. Gestión Tecnológica-VRIDEI

Egreso

Resumen

La Universidad incorpora la situación de egreso de los estudiantes como parte de la formación académica integral incorporando en este proceso instancias para el desarrollo de habilidades para el trabajo en equipo, comunicación efectiva y liderazgo con el objeto de contribuir a una inserción exitosa en el mundo laboral y profesional en el país.

La Vicerrectoría de Apoyo al Estudiante y sus unidades dependientes desarrollan programas que aportan habilidades a los estudiantes para la inserción laboral: charlas y talleres de comunicación efectiva, liderazgo, entrevista laboral y disertaciones públicas.

La preparación para la vida laboral se facilita a través de las becas de trabajo o las oportunidades del portal de empleo de la Universidad. De igual manera influyen las redes profesionales de la Fundación de Egresados y Amigos de la Universidad.

Los estudiantes egresados de la Universidad logran una empleabilidad del 91% al primer año de búsqueda laboral, menos de dos meses de tiempo para encontrar su primer trabajo y un ingreso promedio de \$ 933.00

Formación para la inserción laboral EG1

La Universidad a través del Programa Becas de Trabajo contribuye al apoyo integral que se brinda al estudiante. Es administrado por la Vicerrectoría de Apoyo al Estudiante, Departamento de Beneficios Estudiantiles, y ejecutado a través de la Plataforma Ocupacional UdeSantiago.

Es un beneficio económico de libre disposición que se otorga a los estudiantes regulares de la Institución, de situación socio-económica vulnerable y buen rendimiento académico. Los cuáles han postulado desde sus respectivas Facultades, carrera o programa y han sido seleccionados de acuerdo al puntaje obtenido según pauta de evaluación técnica.

Para 2013 cuenta con un cupo de 80 beneficiarios que reciben \$78.000 mensuales por cuatro meses en el semestre luego de realizar 60 horas de trabajo mensual, en una unidad asignada donde se realizan funciones de apoyo administrativo.

A través del Programa se brinda la oportunidad de ejercitar el sentido de la responsabilidad, puntualidad, compromiso y colaboración. En la mayoría de los casos esta experiencia es la primera aproximación al mundo laboral.

Otras iniciativas son: Bolsa de Trabajo: becas autofinanciadas, con 164 estudiantes beneficiarios y clases particulares, con 80 estudiantes.

Iniciativas formativas de apoyo a la inserción laboral año 2013

Nombre de la actividad	Cantidad	Organizada por	Total estudiantes participantes	
			Hombres	Mujeres
Charla Habilidades para la Inserción Laboral Carreras Obstetricia y Puericultura enfocados alumnos (as) en internado en Hospitales Clínicos.	1	Unidad de Promoción de la Salud Psicológica.	15	30
Taller para el desarrollo de habilidades de Liderazgo para la Inserción Laboral. (3)*	3	Unidad de Promoción de la Salud Psicológica.	100	34
Taller Técnicas para Hablar en Público. (3)	3	Unidad de Promoción de la Salud Psicológica	51	39
Taller de Preparación para la Entrevista Laboral (1)	1	Unidad de Promoción de la Salud Psicológica	5	5
Total			171	108

Fuente: Unidad de Promoción de la Salud Psicológica, Gestión 2013.



Vinculación laboral EG2

La vinculación laboral de los egresados de la Universidad de Santiago es parte de la tarea universitaria y para ello la institución entrega herramientas como el Portal de Empleo UdeSantiago. Este portal está conformado por un Portal Madre y 8 Sub Portales, donde se publican ofertas laborales, prácticas profesionales y trabajo part-time. Participan de este proyecto las Facultades de Administración y Economía, Ingeniería, Tecnológica, Química y Biología, Ciencias y Humanidades, junto a la Escuela de Arquitectura y el Departamento de Educación para Educación General Básica.

A través del Portal de Empleo, las empresas publican gratis sus ofertas de manera exclusiva para estudiantes, egresados y titulados de la Universidad. Su dirección electrónica es: <http://www.usach.cl/trabajo-usach>

Iniciativas destinadas a la vinculación laboral año 2013

Nombre de la actividad	Organizada por	Nº de estudiantes participantes
CV Ingresados año 2013 de estudiantes, egresados y titulados:	Vicerrectoría de Apoyo al Estudiante y el Departamento de Beneficios Estudiantiles. Ejecutada por la Plataforma Ocupacional USACH.	1.476
Publicación ofertas año 2013, Exclusivas:	Vicerrectoría de Apoyo al Estudiante y el Departamento de Beneficios Estudiantiles. Ejecutada por la Plataforma Ocupacional USACH.	2.202
Publicación ofertas año 2013, Compartidas:	Vicerrectoría de Apoyo al Estudiante y el Departamento de Beneficios Estudiantiles. Ejecutada por la Plataforma Ocupacional USACH.	50.911
Total		54.589

Fuente: Portal Empleo USACH, Departamento de Beneficios Estudiantiles.

Fundación de egresados

La Fundación de Egresados y Amigos de la Universidad de Santiago, para el año 2013 realizó acciones de promoción y vinculación con egresados de la Universidad a partir de distintas instancias y tareas de interés para la Fundación.

Destacan en el periodo reportado, la continuidad de la Bolsa de trabajo para Egresados y la participación y organización de la II Bienal de Educación Superior y Mundo del Trabajo. “Empleabilidad, Pertinencia y Orientación Profesional. ¿Qué sabemos y necesitamos saber sobre el desempeño de nuestros graduados?”.

Otras actividades realizadas son: Ruta Patrimonial “A 40 años del cierre de la Escuela José Abelardo Nuñez, JAN”, Campus Universitario, con motivo del encuentro anual de egresados; Feria de Letras para Navidad en conjunto con la Editorial Fondo de Cultura Económica; Colaboración a la Investigación Escuela de Artes y Oficios, 1950-1970 realizada por el Profesor Eduardo Castillo de la Universidad de Chile; Ceremonia Inaugural Escuela Refugio Abrazarte, Felipe Cubillos S. y Antonio Díaz, Fundación Abrazarte; Primer Simposio de Egresados Bolivianos de Universidades Chilenas ; Jornada Desayuno Empresarial “Desafío 1.000 Becas TICS” CDI, Transformando Vidas a través de la Tecnología y el Programa de Orientación de Pago del Crédito Universitario.

Además de las actividades antes señaladas, FUDEA para el año 2013, apoya iniciativas deportivas, Jornadas de Egresados de la Escuela de Medicina y Obstetricia, Ferias internacionales de intercambio estudiantil, proyectos y simposios como Simin de Ingeniería en Minas. FUDEA mantiene presencia en ceremonias de titulación de carreras de pregrado y postgrado con el objeto de afianzar el vínculo de la Fundación con los estudiantes y entregar un “Reconocimiento al compromiso con la Universidad” a un alumno destacado

Perspectivas económicas de las(os) profesionales egresados(as) de la universidad

EG3

Las expectativas económicas de los titulados y las tituladas de la Universidad se ven reflejadas respecto de los datos obtenidos en la V Encuesta de Titulados de la Universidad de Santiago de Chile.

Esta medición realizada por el Departamento de Estudios de la Universidad, con la colaboración de las unidades académicas cuantifica la tasa de empleo al primer año de titulación, el tiempo de latencia para encontrar empleo e ingreso promedio.

Tasa de empleo al primer año

Unidades Académicas	Tasa de Empleo	Tasa de Empleo UdeSantiago
Arquitectura	92%	91%
Facultad de Administración y Economía	93%	91%
Facultad de Humanidades	88%	91%
Facultad de Ciencias	99%	91%
Facultad de Ciencias Médicas	89%	91%
Facultad de Ingeniería	93%	91%
Facultad de Química y Biología	85%	91%
Facultad Tecnológica	83%	91%
UdeSantiago	91%	91%

Fuente: Encuesta para titulados 2013, Departamento de Estudios.



Tiempo de Latencia para encontrar empleo

Unidades Académicas	Meses de latencia en encontrar empleo	Meses de Latencia
Arquitectura	3,48	1,64
Facultad de Administración y Economía	1,83	1,64
Facultad de Humanidades	2,40	1,64
Facultad de Ciencias	1,26	1,64
Facultad de Ciencias Médicas	1,83	1,64
Facultad de Ingeniería	0,97	1,64
Facultad de Química y Biología	3,02	1,64
Facultad Tecnológica	2,10	1,64
UdeSantiago	1,64	1,64

Fuente: Encuesta para titulados 2013, Departamento de Estudios.

Ingreso Promedio

Unidades Académicas	Ingreso promedio	Ingreso promedio
Arquitectura	727.084	933.826
Facultad de Administración y Economía	987.501	933.826
Facultad de Humanidades	762.501	933.826
Facultad de Ciencias	913.794	933.826
Facultad de Ciencias Médicas	1.021.795	933.826
Facultad de Ingeniería	1.116.533	933.826
Facultad de Química y Biología	681.522	933.826
Facultad Tecnológica	595.475	933.826
UdeSantiago	933.826	933.826

Fuente: Encuesta para titulados 2013, Departamento de Estudios.

Extensión

Resumen

La Universidad de Santiago de Chile en el año 2013 otorga especial importancia a la vinculación social y la extensión al sumar a su estructura universitaria la Vicerrectoría de Vinculación con el medio creada durante el 2012.

Con más de 42 diplomados, 80 cursos de educación continua y 12 postítulos la universidad entrega a la comunidad regional y nacional una importante oferta de programas educativos de especialización y profundización en diferentes áreas del conocimiento científico tecnológico. Todo esto con el fin de profundizar en su misión institucional como tercera universidad del país.

Se agrega a la propuesta académica lo realizado a través de las actividades culturales que la Universidad promueve con sus conjuntos profesionales Orquesta Clásica, Syntagma Musicum y Coro y los siete elencos vocacionales de estudiantes que contribuyen a la formación integral de los jóvenes. En formación complementaria se realizan 90 cursos de formación integral cultural y 84 de formación deportiva.

La Universidad contribuye al país con aportes a la política pública nacional en educación superior, destacando la propuesta de puntaje ranking para ingreso a las universidades. Como también con iniciativas preocupadas del adulto mayor, educación, salud y sustentabilidad, difusión astronómica y una radio universitaria con 55 años de permanencia en el dial.



DIPLOMADOS EDUCACION CONTINUA AÑO 2013

	UNIDAD MENOR	NOMBRE PROGRAMA	NÚMERO ESTUDIANTES	
			N° MUJERES	N° HOMBRES
Facultad de Administración y Economía	DEPARTAMENTO ADMINISTRACIÓN	DIPLOMADO EN ADMINISTRACION DE NEGOCIOS	9	16
		DIPLOMADO EN DESARROLLO DE HABILIDADES GERENCIALES	4	13
		DIPLOMADO EN ADMINISTRACION Y GESTION DEL RIESGO	7	14
		DIPLOMADO GESTIÓN FINANCIERA	5	14
		DIPLOMADO EN COMPENSACIONES	10	1
		DIPLOMADO EN DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS	10	5
		DIPLOMADO EN GESTION DE RECURSOS HUMANOS	15	9
		DIPLOMADO EN GESTION ESTRATEGICA DE ABASTECIMIENTO Y ADQUISICIONES	18	39
		DIPLOMADO EN GESTIÓN FINANCIERA Y RIESGO CREDITICIO	1	2
		DIPLOMADO EN GESTION LOGISTICA DE PRODUCCION Y DISTRIBUCION	15	34
		DIPLOMADO EN PRODUCT MANAGEMENT	7	10
		DIPLOMADO NORMAS INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD E INFORMACIÓN FINANCIERA NIIF/IFRS	7	10
	DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA	DIPLOMADO NORMAS INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD E INFORMACIÓN FINANCIERA NIIF/IFRS	7	10
		TOTAL	115	177
Facultad de Ciencia	DEPARTAMENTO DE MATEMATICA Y CIENCIAS DE LA COMPUTACION	DIPLOMADO EN ESTADISTICA MENCION MINERIA DE DATOS	2	3
		TOTAL	2	3
Facultad de Ciencias Médicas	ESCUELA DE OBSTETRICIA Y PUERICULTURA	DIPLOMADO EN TERAPIAS FLORALES EN EL CICLO EVOLUTIVO, UNA VISIÓN CIENTÍFICA, PSICOLÓGICA, HOLÍSTICA Y HUMANISTA.	20	0
	UNIDAD DE ADICCIONES	DIPLOMADO EN ADICCIONES: PREVENCIÓN Y REHABILITACIÓN	31	20
			TOTAL	51

Facultad de Ingeniería	CENTRO DE CAPACITACION INDUSTRIAL CAI	DIPLOMADO EN ADMINISTRACIÓN Y PLANIFICACIÓN DE LA PRODUCCIÓN	1	8
		DIPLOMADO EN ADMINISTRACIÓN DE BODEGAS Y GESTIÓN DE ABASTECIMIENTO	1	19
		DIPLOMADO EN GESTIÓN DE CALIDAD TOTAL Y CONTROL DE PROCESOS	4	13
		DIPLOMADO EN ELECTRICIDAD INDUSTRIAL	0	8
		DIPLOMADO EN CONECTIVIDAD Y REDES DE TELECOMUNICACIONES	3	15
		DIPLOMADO EN MANTENCIÓN MECÁNICA INDUSTRIAL	0	6
	DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA ELÉCTRICA	DIPLOMADO EN ENERGIA Y DESARROLLO SUSTENTABLE	0	11
		DIPLOMADO EN INSTRUMENTACIÓN Y CONTROL INDUSTRIAL	2	8
	DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA EN OBRAS CIVILES	DIPLOMADO EN COMPETENCIAS PARA LA SUPERVISIÓN DE OBRAS	0	28
	DEPARTAMENTO DE INGENIERIA MECANICA	DIPLOMADO EN INGENIERIA EN CLIMATIZACIÓN	0	9
		DIPLOMADO EN MECANICA COMPUTACIONAL	0	6
	DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA METALÚRGICA	DIPLOMADO EN ANALISIS DE FALLAS EN LA INDUSTRIA	1	7
		DIPLOMADO EN ANALISIS, PLANIFICACIÓN Y PROGRAMACIÓN DEL MANTENIMIENTO	1	14
	DEPARTAMENTO INGENIERÍA INFORMÁTICA	DIPLOMADO EN CONTROL, SEGURIDAD Y AUDITORIA COMPUTACIONAL	1	12
		DIPLOMADO EN PERITAJE INFORMATICO	0	1
		DIPLOMADO EN GESTIÓN INFORMÁTICA	1	0
	DEPARTAMENTO INGENIERÍA QUÍMICA	DIPLOMADO EN TECNICAS, CARACTERIZACION Y MANEJO DE EFLUENTES INDUSTRIALES	3	2
		DIPLOMADO EN GESTION DE CALIDAD Y PRODUCTIVIDAD	5	5
	TOTAL		23	172
	Facultad de Humanidades	EDUCACION CONTINUA	DIPLOMADO FORMACIÓN PEDAGÓGICA PARA INSTRUCTORES DEL SECTOR TRANSPORTE	0
DIPLOMADO EN EDICIÓN LITERARIA Y NO LITERARIA: HERRAMIENTAS PARA UN NUEVO MILENIO			9	3
ESCUELA DE PSICOLOGÍA		DIPLOMADO EN PREVENCIÓN PSICOSOCIAL DE DESASTRES	23	12
TOTAL		32	27	

Facultad de Química y Biología	DEPARTAMENTO BIOLÓGÍA	DIPLOMADO EN GESTIÓN DE CALIDAD ORIENTADO A LABORATORIOS CLÍNICOS, FORENSES Y BANCOS DE SANGRE	13	3
		TOTAL	13	3
Vicerrectoría Académica VRA	UNIDAD DE INNOVACION EDUCATIVA CITECAMP	DIPLOMADO EN DOCENCIA UNIVERSITARIA	16	10
		DIPLOMADO EN INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN EN DOCENCIA UNIVERSITARIA	6	9
		TOTAL	22	19
Vicerrectoría de Investigación VRIDEI	CEUS LLANQUIHUE	DIPLOMADO EN INOCUIDAD ALIMENTARIA	9	15
		TOTAL	9	15

Fuente: Departamento de Educación Continua



POSTÍTULOS EDUCACION CONTINUA AÑO 2013

	UNIDAD MENOR	NOMBRE PROGRAMA	NÚMERO ESTUDIANTES	
			N° MUJERES	N° HOMBRES
CIENCIA	DEPARTAMENTO DE MATEMATICA Y CIENCIAS DE LA COMPUTACION	POSTITULO DE ESPECIALIZACION EN MATEMATICA PARA PROFESORES QUE EJERCEN EN EL PRIMER CICLO DE ENSEÑANZA BASICA	51	11
		POSTITULO DE MENCION EN EDUCACION MATEMATICA PARA PROFESORES DE SEGUNDO CICLO DE ENSEÑANZA BASICA	31	24
		POSTITULO EN MATEMÁTICA PARA PROFESORES DE ESTADO QUE SE DESEMPEÑEN EN LA EDUCACION MEDIA	11	6
	TOTAL	93	41	
FACIMED	ESCUELA DE OBSTETRICIA Y PUERICULTURA	POSTITULO SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA EN ADOLESCENTES	104	8
		TOTAL	104	8
FING	DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA ELÉCTRICA	POSTITULO EN TELECOMUNICACIONES Y REDES	0	6
	DEPARTAMENTO DE INGENIERIA GEOGRAFICA	POSTÍTULO GEOMATICA (SALIDA INTERMEDIA DEL MAGISTER EN GEOMATICA)	4	4
	DEPARTAMENTO DE INGENIERIA INDUSTRIAL	POSTÍTULO EXPERTOS PROFESIONALES EN PREVENCIÓN DE RIESGOS	2	8
	TOTAL	6	18	
FAHU	DEPARTAMENTO DE EDUCACION	POSTÍTULO ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN EDUCACIONAL	0	2
		POSTÍTULO EN EDUCACIÓN TECNOLÓGICA	5	0
		POSTÍTULO ESPECIALISTA EN PROCESOS PEDAGÓGICOS MENCIÓN DESARROLLO CURRICULAR O EVALUACIÓN EDUCACIONAL	14	8
		POSTITULO INTEGRACION DE TIC PARA LA INNOVACION EN EDUCACION	4	3
	Departamento de LINGÜÍSTICA Y LITERATURA	POSTÍTULO DE MENCIÓN EN LENGUAJE Y COMUNICACIÓN PARA PROFESORES 2º CICLO EDUCACIÓN BÁSICA	10	2
	TOTAL	33	15	

Fuente: Depto. Educación Continua

En relación a seminarios la Universidad de Santiago de Chile, realiza de manera constante un importante número de encuentros de este tipo, todos dependientes de distintas unidades universitarias, en los cuáles se aporta en profundización y especialización de diferentes saberes. Los seminarios y encuentros universitarios son una extensión de la actividad académica de cada Facultad, Departamento o Escuela en la medida que aporta significativamente a la construcción del conocimiento.

Adulto mayor EX5

El Programa para el Adulto Mayor impulsa y desarrolla actividades promocionales y preventivas de salud, deportivas y culturales que permiten a la población adulta mayor, encontrar un espacio de crecimiento y apoyo, mejorando su calidad de vida.

Sus principales objetivos en el 2013 son: Desarrollar una cultura universitaria nacional de reconocimiento al adulto mayor; Sensibilizar a la comunidad universitaria frente al tema de envejecimiento poblacional; Ingresar al tercer milenio con una perspectiva de mayor dignidad del adulto mayor; y Cooperar con los programas y planes nacionales del Servicio Nacional del Adulto Mayor y el Programa nacional del Ministerio de Salud.

En 2013 recibe agradecimientos del Servicio Nacional del Adulto Mayor, SENAMA por la participación y colaboración en el desarrollo de talleres y seminarios conjuntos. Genera investigaciones para esta población en estudios de: Evaluación de la efectividad de la guía GES depresión aplicada en atención primaria a la población adulto mayor y en Hacia un envejecimiento saludable en Chile: El significado de la vejez desde el género.

Talleres y cursos impartidos por el Programa del Adulto Mayor 2013

Nombre del curso/taller	Destinatarios	Cantidad de participantes	Lugar en el que se impartió
Hidrogimnasia en piscina temperada de la USACH	Adultos Mayores vulnerables del COSAM Estación Central	500 adultos mayores, desde abril a diciembre del 2013	Piscina temperada de la USACH

Fuente: Programa Adulto Mayor

Políticas públicas EX6

La Universidad de Santiago de Chile está constantemente contribuyendo a la creación y discusión de políticas públicas con el aporte de sus académicas y académicos desde sus diferentes campos del conocimiento. En lo específico, en el 2013 el Consejo de Rectores de las Universidades Chilenas (Cruch), adopta de manera decidida la aplicación del ranking de notas de los estudiantes de educación media, como uno de los parámetros de selección para el ingreso a la Educación Superior. Dos académicos de la Corporación han sido vitales para que esta experiencia local, sea hoy una política pública nacional: Juan Manuel Zolezzi, Rector de la Universidad y vicepresidente ejecutivo del Consejo de Rectores y Francisco Javier Gil, ambos impulsores de la inclusión del ranking en el proceso PSU.

La norma del Cruch establece que las 25 universidades tradicionales, más las 8 privadas adscritas al Sistema de Admisión, a partir del año 2013, podrán ponderar hasta con un 40% el mencionado ranking de notas, restándole protagonismo a la ponderación PSU.

Este es un cambio significativo en el Sistema de Admisión, propiciado por la experiencia de dos décadas de la Universidad de Santiago, con experiencia en este tipo de políticas de inclusión, a partir de la tesis de que los talentos están igualmente distribuidos en todos los estratos sociales de la población. En este escenario la Universidad de Santiago de Chile decide ponderar el 40% del puntaje ranking, seguida por otras instituciones de Educación Superior que comparten esta decisión.

Actividades culturales y deportivas EX7

Los Elencos Vocacionales, entregan un espacio de participación estudiantil en actividades de carácter artístico y cultural. El año 2013 se imparten 92 Cursos de Formación Integral, atendiendo a 1.895 estudiantes. Por otro parte, los 7 Elencos Vocacionales realizan más de 80 presentaciones, llegando a un público aproximado de 14.240 personas, tanto fuera como dentro del plantel.

Actividades Culturales de extensión año 2013

Nombre de la actividad	Número de Asistentes	Disciplina
Premiación alumnos de enseñanza media - proyecto de carrera de telecomunicaciones.	500	Ballet folklórico Usach (elenco musical)
Estreno obra "Último reducto - música, cantos y danzas de Chiloé" del ballet folklórico Usach - y 2° presentación "Lugares comunes" de grupo de danza contemporánea - Fondart.	220	Ballet folklórico Usach
Presentación de obra "Médico a palos" – grupo de teatro, "El gesto más humano" de grupo de danza contemporánea y "Último reducto - música, cantos y danzas de Chiloé" del ballet folklórico Usach - para Fondart.	S/I	Grupo de teatro Danza contemporánea Ballet folklórico Usach
Presentación de obra "Médico a palos" – grupo de teatro, "El gesto más humano" de grupo de danza contemporánea y "Último reducto - música, cantos y danzas de Chiloé" del ballet folklórico Usach - finalización Fondart para comunidad universitaria.	220	Grupo de teatro Danza contemporánea Ballet folklórico Usach
Feria de la diversidad.	S/I	Tuna femenina
Feria de la diversidad.	S/I	Tuna femenina
Pasacalle Usach - promoción actividad ruta del libro - radio teatro.	S/I	Tuna femenina
Día del patrimonio cultural.	S/I	Tuna femenina
Clausura seminario internacional, gestión de residuos, un desafío regional y local.	S/I	Tuna femenina
Ceremonia de aniversario Facultad Tecnológica.	150	Tuna femenina
Clausura seminario internacional "Polímeros de origen natural: nuevas aplicaciones para la industria de alimentos".	200	Tuna femenina
Gala de tunas y estudiantinas "Viviendo una tradición a través de la música".	100	Tuna femenina
Ceremonía graduación niños jardín infantil Usach.	100	Tuna femenina
Ruta del libro 2013: cuando la literatura se convierte en sonido.	S/I	Grupo de teatro
Obra de teatro "Médico a palos". Estreno obra para proyecto Fondart.	220	Grupo de teatro

Presentación obra de teatro "Médico a palos". Función para estudiantes de intercambio.	220	Grupo de teatro
Seminario conjunto entre U. de Santiago y la Universidad de Melbourne, Australia.	80	Conjunto coral estudiantil
Ceremonia de inauguración año académico Facultad Tecnológica.	150	Conjunto coral estudiantil
Ceremonia graduación del programa de Licenciatura en Organización y Gestión Tecnológica	80	Conjunto coral estudiantil
Ceremonia titulación de Licenciatura en Ciencias de la Actividad Física.	500	Conjunto coral estudiantil
Inauguración seminario internacional, gestión de residuos, un desafío regional y local.	500	Conjunto coral estudiantil
Itinerancia: citecamp - foro griego - sala cuna - jardín infantil.	S/I	Conjunto coral estudiantil
Ceremonia entrega de becas Santander.	80	Conjunto coral estudiantil
Presentación de finalización primer semestre 2013.	50	Conjunto coral estudiantil
Encuentro coral - homenaje a fundador del coro San José.	300	Conjunto coral estudiantil
Encuentro folklórico coral.	300	Conjunto coral estudiantil
Encuentro de coros de Santiago.	300	Conjunto coral estudiantil
Intervenciones urbanas ciudadanas - 100 en 1 día Santiago.	S/I	Conjunto coral estudiantil
Proyecto 100 en 1 día Santiago.	S/I	Conjunto coral estudiantil
Ceremonia lanzamiento libro "Guía de Apoyo Psicológico para Universitarios"	80	Conjunto coral estudiantil
II encuentro regional de coros universitarios.	600	Conjunto coral estudiantil
Concierto de coros universitarios - Santa Cecilia.	S/I	Conjunto coral estudiantil
Villancicos.	S/I	Conjunto coral estudiantil
Ceremonia de titulación.	800	Grupo de música de cámara
Ceremonia de reconocimiento a estudiantes del programa propedéutico.	80	Grupo de música de cámara
Presentación de finalización primer semestre 2013	50	Grupo de música de cámara
II Bial de educación superior y mundo del trabajo 2013	S/I	Grupo de música de cámara
112° Encuentro de Egresados EAO UTE USACH 2013.	600	Grupo de música de cámara

Celebración día de la danza.	S/I	Grupo de danza contemporánea
Estreno obra "Lugares Comunes" - Fondart.	220	Grupo de danza contemporánea
Estreno obra "Último Reducto - Música, Cantos y Danzas de Chiloé" del ballet folklórico Usach - y presentación "Lugares comunes" de grupo de danza contemporánea - Fondart	220	Grupo de danza contemporánea
Encuentro artístico, red universitaria Integrarte.	S/I	Grupo de danza contemporánea y danza espectáculo
Campeonato de cueca Usach 2013.	S/I	Grupo de danza espectáculo
Campeonato nacional interuniversitario de handball.	S/I	Grupo de danza espectáculo
Campeonato nacional interuniversitario de ajedrez.	S/I	Grupo de danza espectáculo
XIII Campeonato de danza latinoamericana.	S/I	Grupo de danza espectáculo
II Encuentro de danza de la Universidad Católica.	S/I	Grupo de danza espectáculo
IV Campeonato de danza Talagante danza Chile 2013.	S/I	Grupo de danza espectáculo
Ceremonia de clausura del departamento de gestión del deporte y cultura.	S/I	Grupo de danza espectáculo

Fuente: Informe de Gestión de la Unidad de Vocación Artística periodo 2013



Cursos deportivos

Los Cursos Deportivos de Formación Integral (CDFI) tienen el propósito de enriquecer la formación de los estudiantes que cursan carreras que se imparten en la Universidad. Para Incorporar en los futuros profesionales valores que se forjan con la práctica deportiva y la actividad Física como: la constancia, el planteamiento y superación de metas personales, la autoestima e imagen corporal, el respeto por la diversidad, el trabajo en equipo, el compañerismo, el dominio y la seguridad corporal, la valoración por la actividad física y la salud.

Actividades Deportivas de extensión año 2013

Nombre de la actividad	Número de Asistentes	Disciplina
Cursos Deportivos de Formación Integral: 84 Cursos de Formación Integral, distribuidos en 42 cursos cada semestre.	2.568. Alumnos inscritos. Primer semestre 1205 estudiantes y segundo semestre 1363.	Acondicionamiento físico, ajedrez mixto, atletismo, baile, balón mano, basquetbol, escalada, futbol, judo, karate, natación, pilates, preparación física con sobre carga, running, tenis, tenis de mesa y voleibol.
Talentos Deportivos: Selecciones deportivas Damas y Varones encargada de representar a la universidad en competencias universitarias, federadas e internacionales.	324 deportistas de los cuales 17 son seleccionados Nacionales.	Ramas Deportivas damas y varones: Ajedrez, Escalada Deportiva, Atletismo, Balonmano, Básquetbol , Fútbol, Judo, Kárate, Natación, Tenis , Tenis de Mesa, Voleibol
Talentos Deportivos: Participación de las Selecciones deportivas USACH en los Campeonatos Nacionales Universitarios	324 deportistas de los cuales 17 son seleccionados Nacionales	Logros deportivos y Campeones Nacionales universitarios de las siguientes disciplinas: Karate Damas, Karate Varones, Tenis de Mesa Damas, Tenis de Mesa Varones y Ajedrez. 20 ramas deportivas participan en Campeonatos Universitarios FENAUDE y 8 en Torneos Nacionales de Ligas Deportivas de Educación Superior del Instituto Nacional del Deporte.
4ª Corrida Deportiva USACH 2013	600	Sección de Deporte Generalizado: organización Corrida Atlético para la comunidad interna y externa.

Fuente: Informe de Gestión periodo 2013 de la Unidad de Talentos Deportivo.



Planetario

La Fundación Planetario es el principal Centro de Difusión de la Astronomía del país. Es una institución que promueve y posibilita el vínculo constante con la comunidad, a través de diferentes actividades de extensión: funciones audiovisuales, ciclo de charlas, actividades de divulgación científica y cultural, exposiciones y talleres.

Planetario no sólo difunde y sociabiliza el qué hacer astronómico y científico desarrollado en Chile y el mundo, también lo cultural de las principales instituciones artístico- culturales emplazadas en el eje Matucana-Alameda-Parque Quinta Normal, con la coordinación y ejecución de actividades del Circuito Cultural Santiago Poniente.

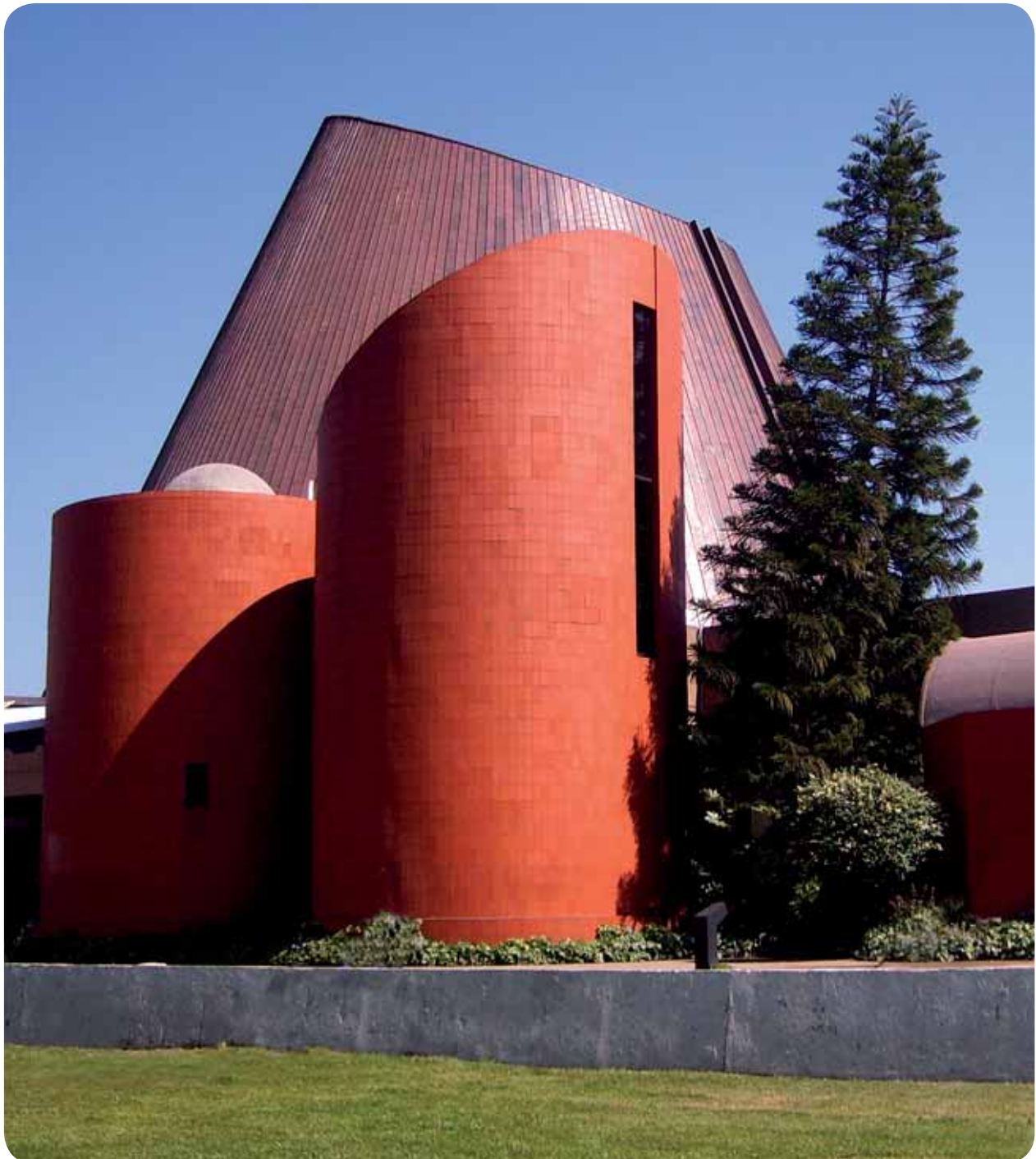
Planetario es una institución que genera lazos con la comunidad y aporta al desarrollo creativo del país. Cumple con la importante misión de ser un vaso comunicante entre el público asistente a sus diversas actividades científico- culturales y la Universidad de Santiago de Chile.

Actividades Culturales de extensión año 2013

Nombre de la actividad	Número de Asistentes	Disciplina
Curso de Astronomía para niños.	74	Actividad Cultural de Divulgación científica
Concierto de Piano Bajo las Estrellas.	197	Cultura
Jornadas de Observación Astronómica en Vacaciones de verano.	708	Actividad Cultural de divulgación científica
Ciclo de cinco Charlas de Divulgación.	924	Actividad Cultural de Divulgación científica
Mes de ALMA (Radiotelescopio)	2.548	Actividad Cultural de Divulgación científica
Concierto de Solsticio de Invierno.	281	Actividad Cultural de Divulgación científica
Vacaciones de invierno.	18.675	Entretención
Día del Niño.	657	Entretención
50 años de Cerro Tololo (Observatorio)	10.470	Actividad Cultural de Divulgación científica
Luces del infinito en Concierto.	250	Cultura
“Chile Laboratorios Naturales”: XIX Semana Nacional de la Ciencia y la Tecnología.	2.126	Actividad Cultural de Divulgación científica
La última luz: acto de cierre simbólico Planetario.	100	Cultura
Reinauguración del Planetario.	200	Cultura
Inicio de Vacaciones de Verano.	2.673	Entretención
Circuito Cultural Santiago Poniente.	954	Cultura
Itinerancia del CCSP Móvil.	8.000	Cultura

Edición libro Seminario de Asociatividad y Cultura.	500 (libros)	Cultura
Realización de 6to Evento de Puertas Abiertas.	8.083	Cultura
Itinerancia Planetario Móvil.	19.335	Actividad Cultural de Divulgación científica

Fuente: Planetario 2013



Radio Universidad de Santiago EX8

El trabajo de profesionales de la Universidad Técnica del Estado permite que el día 15 de junio de 1959, bajo la rectoría de Don Santiago Labarca se inicien las transmisiones de Radio UTE.

Su primera directora, la educadora y especialista en medios de comunicación, María Teresa Femenías, se dedica a promover la labor de la Universidad a través de una programación de carácter educativo, científico y cultural. Paulatinamente, Radio UTE se expande para ser la segunda cadena radial más importante del país.

En la década del 60, realizó un notable aporte al apoyar a conjuntos folclóricos emergentes de la “Nueva Canción Chilena”, e impulsar el desarrollo del radioteatro. Es el lugar de inicio de un destacado conjunto de cantantes, actores, actrices y creadores. A partir del año 2010 tiene especial énfasis en volver a ser una radio con programación preferentemente en vivo.

Información general de la Radio UdeSantiago año 2013

Nombre de la radio	Radio Universidad de Santiago de Chile
Dial	94.5 Fm; 124 AM
Estructura operativa	La radio depende de la Vicerrectoría de Vinculación con el Medio de la U. de Santiago. La emisora tiene una Directora que a su vez es la Directora de Comunicaciones del plantel, la Sra. Gabriela Martínez; un Jefe de Unidad, Sr. Óscar Egnen, y cuatro equipos diferenciados: periodistas, locutores, técnicos y administrativos.
Localización	Alameda 3363, interior campus, Estación Central
Cobertura	Región Metropolitana
Personalidad jurídica	No tiene
Premios y distinciones 2013	Premio de la Fundación Chile al “Aporte en la difusión de la Innovación”.

Fuente: Departamento de Comunicaciones

Radio UdeSantiago, difunde cultura, forma opinión, activa canales de participación, aporta a la educación de ciudadanas(os), está comprometida con el desarrollo social y promueve el debate para una toma de decisiones informada. Vincula a la comunidad universitaria con el entorno político, social y cultural, a través de instancias donde actores internos y externos al plantel se reúnen a analizar el país. La emisora aporta al debate nacional sobre las grandes políticas públicas. Su financiamiento es principalmente a través de presupuesto universitario, la gestión de recursos concursables de fondos públicos, el arriendo de espacios a instituciones externas y la venta de publicidad.

La característica de su audiencia es en los segmentos 25-39, 40-54 y 55 años o más; por género, es escuchada por un 60% de hombres y un 40% de mujeres; por nivel socioeconómico, se ubica en el segmento C2, C3, y D; por nivel educacional, los auditores destacan por ser, en su mayoría, profesionales; por ubicación, la audiencia en el dial FM se encuentra en Santiago y zonas periféricas de la Región Metropolitana; por Internet Chile y el mundo.

Radio Universidad de Santiago contribuye al desarrollo cultural de sus auditores a través de la entrega de:

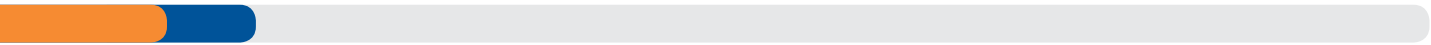
- Un promedio de 200 libros anuales en los programas Cultura Viva, La Hora del Museo, Mujeres y Foro Universitario, producto de convenios con las editoriales Forja, Catalonia, Libros de Mentira, Asterión, LOM, Alfaguara, Planeta, Océano y Signo, entre otras.
- Un promedio de 240 entradas anuales a conciertos de música a través de los programas Cultura Viva, Escena Viva aportados por artistas y productoras independientes.
- Un promedio de 160 entradas anuales de cine a través del programa Cultura Viva y Cine Arte Normandie.

Programas destacados de Radio UdeSantiago año 2013

PROGRAMA 1	Nombre Programa	Mujeres
	Estilo de programa (entretención, noticias, entrevistas, etc.)	Documental radial, de corte histórico y cultural
	Temática abordada	El aporte a su entorno de mujeres destacadas de Chile y el mundo, conocidas y anónimas
	Audiencia o público objetivo	Gente con interés en temas como historia, cultura, género y literatura
	Horario de transmisión	Lunes a Viernes de 10:00 a 11:00

PROGRAMA 2	Nombre Programa	Sin Pretexto
	Estilo de programa (entretención, noticias, entrevistas, etc.)	Debate y análisis de la actualidad noticiosa
	Temática abordada	Política, economía, educación, sociedad, salud, cultura y todos los temas de la agenda de noticias
	Audiencia o público objetivo	Gente que consume información y que está en busca de formarse una opinión sobre temas relevantes del país.
	Horario de transmisión	Lunes a viernes. Edición AM 08:00-09:00; Edición PM 13:00-14:00

PROGRAMA 3	Nombre Programa	Dispuestos por Chile
	Estilo de programa (entretención, noticias, entrevistas, etc.)	Programa de Servicio Social
	Temática abordada	Iniciativas comunitarias y trabajo de fundaciones cuyo objetivo es superar desigualdades y discriminaciones.
	Audiencia o público objetivo	Público crítico y consumidor de información, sobre todo gente motivada por el trabajo social.
	Horario de transmisión	Jueves de 20:00-21:00 horas



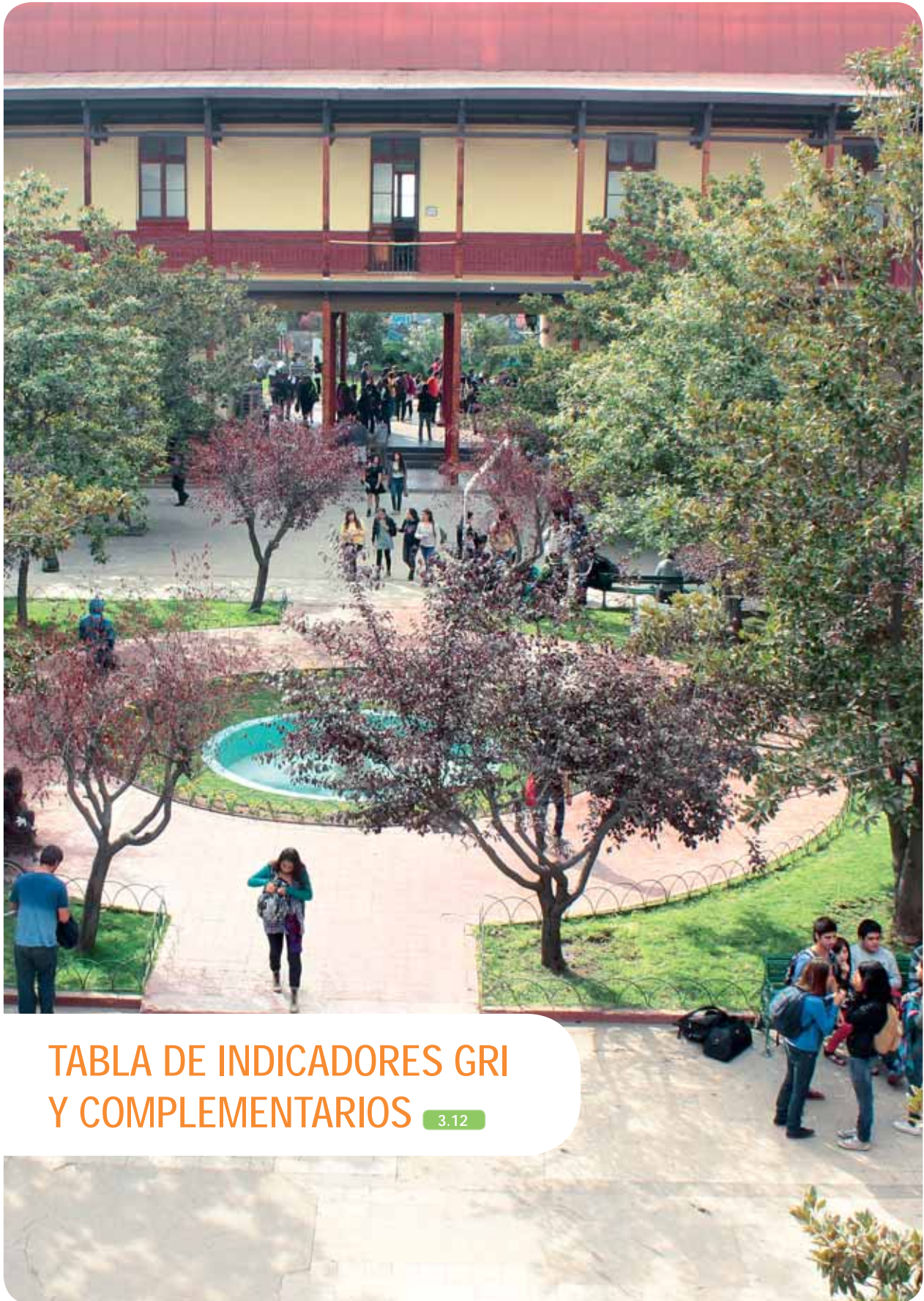


TABLA DE INDICADORES GRI Y COMPLEMENTARIOS 3.12

Contenidos generales GRI

INDICADORES DE PERFIL

1.- ESTRATEGIA Y ANÁLISIS			
Indicador GRI	Descripción	Reportado	Página / Explicación
1.1	Declaración del máximo responsable de la toma de decisiones de la organización.	Total	4
1.2	Descripción de los principales impactos, riesgos y oportunidades.	Total	4
2.- PERFIL DE LA ORGANIZACIÓN			
Indicador GRI	Descripción	Reportado	Página / Explicación
2.1	Nombre de la organización.	Total	6
2.2	Principales marcas, productos y/o servicios.	Total	19
2.3	Estructura operativa de la organización, incluidas las principales divisiones, entidades operativas, filiales y negocios conjuntos (joint ventures).	Total	6
2.4	Localización de la sede principal de la organización.	Total	6
2.5	Número de países en los que opera la organización y nombre de los países en los que desarrolla actividades significativas o los que sean relevantes específicamente con respecto a los aspectos de sostenibilidad tratados en la memoria.	Total	6/La Universidad de Santiago funciona en un campus único y opera fundamentalmente en Chile.
2.6	Naturaleza de la propiedad y forma jurídica.	Total	6
2.7	Mercados servidos (incluyendo el desglose geográfico, los sectores que abastece y los tipos de clientes/beneficiarios).	Total	7
2.8	Dimensiones de la organización informante.	Total	7
2.9	Cambios significativos durante el periodo cubierto por la memoria en el tamaño, estructura y propiedad de la organización.	Total	17-18
2.10	Premios y distinciones recibidos durante el periodo informativo.	Total	7

3.- PARÁMETROS DE LA MEMORIA

PERFIL DE LA MEMORIA

Indicador GRI	Descripción	Reportado	Página / Explicación
3.1	Período cubierto por la información contenida en la memoria.	Total	8
3.2	Fecha de la memoria anterior más reciente.	Total	8
3.3	Ciclo de presentación de memorias.	Total	8
3.4	Punto de contacto para cuestiones relativas a la memoria o su contenido.	Total	8
3.5	Proceso de definición del contenido de la memoria.	Total	8
3.6	Cobertura de la memoria.	Total	8
3.7	Indicar la existencia de limitaciones del alcance o cobertura de la memoria.	Total	8
3.8	La base para incluir información en el caso de negocios conjuntos (joint ventures), filiales, instalaciones arrendadas, actividades subcontratadas y otras entidades que puedan afectar significativamente a la comparabilidad entre periodos y/o entre organizaciones.	Total	8
3.9	Técnicas de medición de datos y bases para realizar los cálculos, incluidas las hipótesis y técnicas subyacentes a las estimaciones aplicadas en la recopilación de indicadores y demás información de la memoria.	Total	8
3.10	Descripción del efecto que pueda tener la reexpresión de información perteneciente a memorias anteriores, junto con las razones que han motivado dicha reexpresión.	Total	8
3.11	Cambios significativos relativos a periodos anteriores en el alcance, la cobertura o los métodos de valoración aplicados en la memoria.	Total	8

ÍNDICE DEL CONTENIDO GRI

Indicador GRI	Descripción	Reportado	Página / Explicación
3.12	Tabla que indica la localización de los contenidos básicos en la memoria.	Total	111 / Tabla de contenidos GRI y Complementarios
VERIFICACIÓN			
Indicador GRI	Descripción	Reportado	Página / Explicación
3.13	Política y práctica actual en relación con la solicitud de verificación externa de la memoria.	Total	8
4.- GOBIERNO, COMPROMISOS Y PARTICIPACIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS			
GOBIERNO			
Indicador GRI	Descripción	Reportado	Página / Explicación
4.1	La estructura de gobierno de la organización, incluyendo los comités del máximo órgano de gobierno responsable de tareas tales como la definición de la estrategia o la supervisión de la organización.	Total	6
4.2	Ha de indicarse si el presidente del máximo órgano de gobierno ocupa también un cargo ejecutivo (y, de ser así, su función dentro de la dirección de la organización y las razones que la justifiquen).	Total	6
4.3	En aquellas organizaciones que tengan estructura directiva unitaria, se indicará el número de miembros del máximo órgano de gobierno que sean independientes o no ejecutivos.	No material	6 / La Universidad, por su estructura legal de universidad estatal, no tiene esta figura de directorio
4.4	Mecanismos de los accionistas y empleados para comunicar recomendaciones o indicaciones al máximo órgano de gobierno.	Total	7
4.5	Vínculo entre la retribución de los miembros del máximo órgano de gobierno, altos directivos y ejecutivos (incluidos los acuerdos de abandono del cargo) y el desempeño de la organización (incluido su desempeño social y ambiental).	Total	6 / La Universidad de Santiago es una institución estatal, pública y sin fines de lucro, por lo que no distribuye utilidades
4.6	Procedimientos implantados para evitar conflictos de intereses en el máximo órgano de gobierno.	Total	6
4.7	Procedimiento de determinación de la capacitación y experiencia exigible a los miembros del máximo órgano de gobierno para poder guiar la estrategia de la organización en los aspectos sociales, ambientales y económicos.	Total	6

4.8	Declaraciones de misión y valores desarrollados internamente, códigos de conducta y principios relevantes para el desempeño económico, ambiental y social, y el estado de su implementación.	Total	17-18
4.9	Procedimientos del máximo órgano de gobierno para supervisar la identificación y gestión, por parte de la organización, del desempeño económico, ambiental y social, incluidos riesgos y oportunidades relacionadas, así como la adherencia o cumplimiento de los estándares acordados a nivel internacional, códigos de conducta y principios.	Total	6
4.10	Procedimientos para evaluar el desempeño propio del máximo órgano de gobierno, en especial con respecto al desempeño económico, ambiental y social.	Total	6

COMPROMISO CON INICIATIVAS EXTERNAS

Indicador GRI	Descripción	Reportado	Página / Explicación
4.11	Descripción de cómo la organización ha adoptado un planteamiento o principio de precaución.	Total	7
4.12	Principios o programas sociales, ambientales y económicos desarrollados externamente, así como cualquier otra iniciativa que la organización suscriba o apruebe.	Total	7
4.13	Principales asociaciones a las que pertenezca (tales como asociaciones sectoriales) y/o entes nacionales e internacionales a las que la organización apoye.	Total	7

PARTICIPACIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS

Indicador GRI	Descripción	Reportado	Página / Explicación
4.14	Relación de grupos de interés que la organización ha incluido.	Total	9 -10-11
4.15	Base para la identificación y selección de grupos de interés con los que la organización se compromete.	Total	9-10-11
4.16	Enfoques adoptados para la inclusión de los grupos de interés, incluidas la frecuencia de su participación por tipos y categoría de grupos de interés.	Total	9 /Los grupos de interés son incluidos por cercanía, importancia e influencia en la Universidad. Participan en una reunión preparatoria del Reporte.
4.17	Principales preocupaciones y aspectos de interés que hayan surgido a través de la participación de los grupos de interés y la forma en la que ha respondido la organización a los mismos en la elaboración de la memoria.	Total	12-13-14-15-16

ENFOQUE DE GESTIÓN (DMA)

Enfoque de gestión (DMA)	Descripción	Nivel de Reporte	Página / Explicación
DMA EC	DESEMPEÑO ECONÓMICO		
Aspectos	Desempeño Económico.	Total	20
	Presencia en el mercado.		
	Impactos económicos indirectos.		
DMA EN	DESEMPEÑO MEDIOAMBIENTAL		
Aspectos	Materiales.	Total	27
	Energía.		
	Agua.		
	Biodiversidad.		
	Emisiones, vertidos y residuos.		
	Productos y servicios.		
	Cumplimiento normativo.		
	Transporte.		
General.			
DMA LA	DESEMPEÑO DE PRÁCTICAS LABORALES		
Aspectos	Empleo.	Total	38
	Relaciones empresa/trabajadores.		
	Salud y seguridad en el trabajo.		
	Formación y educación.		
	Diversidad e igualdad de oportunidades.		
DMA HR	DESEMPEÑO DE DERECHOS HUMANOS		
Aspectos	Prácticas de inversión y abastecimiento.	Total	49
	No discriminación.		
	Libertad de asociación y convenios colectivos.		
	Trabajo infantil.		
	Trabajos forzados.		
	Prácticas de seguridad.		
	Derechos de los indígenas.		
DMA SO	DESEMPEÑO DE SOCIEDAD		
Aspectos	Comunidad.	Total	51
	Corrupción.		
	Política Pública.		
	Comportamiento competencia desleal.		
	Cumplimiento normativo.		

DMA PR	RESPONSABILIDAD SOBRE PRODUCTOS		
Aspectos	Salud y seguridad del cliente.	Total	53
	Etiquetado de productos y servicios.		
	Comunicaciones de marketing.		
	Privacidad del cliente.		
	Cumplimiento normativo.		

DESEMPEÑO ECONÓMICO (EC)				
DESEMPEÑO ECONÓMICO				
	Indicador GRI	Descripción	Reportado	Página / Explicación
Principal	EC1	Valor económico directo generado y distribuido, incluyendo ingresos, costes de explotación, retribución a empleados, donaciones y otras inversiones en la comunidad, beneficios no distribuidos y pagos a proveedores de capital y a gobiernos	Total	20-21-22
Principal	EC2	Consecuencias financieras y otros riesgos y oportunidades para las actividades de la organización debido al cambio climático	No material	En razón del quehacer universitario, el cambio climático no ha sido contemplado, por el momento, como un indicador material por los grupos de interés de la universidad.
Principal	EC3	Cobertura de las obligaciones de la organización debidas a programas de beneficios sociales	Total	20-21-22
Principal	EC4	Ayudas financieras significativas recibidas de gobiernos	Total	20-21-22

PRESENCIA EN EL MERCADO				
	Indicador GRI	Descripción	Reportado	Página / Explicación
Adicional	EC5	Rango de las relaciones entre el salario inicial estándar y el salario mínimo local en lugares donde se desarrollen operaciones significativas.	Total	23
Principal	EC6	Política, prácticas y proporción de gasto correspondiente a proveedores locales en lugares donde se desarrollen operaciones significativas.	Total	24-25
Principal	EC7	Procedimientos para la contratación local y proporción de altos directivos procedentes de la comunidad local en lugares donde se desarrollen operaciones significativas.	Total	24-25 / La Universidad de Santiago de Chile en su carácter de universidad estatal no puede discriminar en el proceso de contratación sólo por proveedores locales
IMPACTOS ECONÓMICOS INDIRECTOS				
	Indicador GRI	Descripción	Reportado	Página / Explicación
Principal	EC8	Desarrollo e impacto de las inversiones en infraestructuras y los servicios prestados principalmente para el beneficio público mediante compromisos comerciales, pro bono, o en especie.	Total	24-25
Adicional	EC9	Entendimiento y descripción de los impactos económicos indirectos significativos, incluyendo el alcance de dichos impactos.	Parcial	24-25 / La Universidad de Santiago de Chile cuenta con un nivel incipiente de descripción de los Impactos económicos indirectos significativos, se reportará con mayor precisión el año 2020.

DESEMPEÑO MEDIOAMBIENTAL (EN)				
MATERIALES				
	Indicador GRI	Descripción	Reportado	Página / Explicación
Principal	EN1	Materiales utilizados, por peso o volumen.	No Disponible.	Los materiales utilizados por la Universidad para sus actividades diarias no pudieron ser cuantificados, debido a la autonomía con que operan cada una de sus facultades en este aspecto. Se reportará en el año 2020.
Principal	EN2	Porcentaje de los materiales utilizados que son materiales valorizados.	No Disponible.	La Universidad de Santiago no cuenta con información centralizada respecto de materiales valorizados. Se reportará en 2020.
ENERGÍA				
	Indicador GRI	Descripción	Reportado	Página / Explicación
Principal	EN3	Consumo directo de energía desglosado por fuentes primarias	Total	28-29
Principal	EN4	Consumo indirecto de energía desglosado por fuentes primarias	Total	28-29
Adicional	EN5	Ahorro de energía debido a la conservación y a mejoras en la eficiencia	Total	30
Adicional	EN6	Iniciativas para proporcionar productos y servicios eficientes en el consumo de energía o basados en energías renovables, y las reducciones en el consumo de energía como resultado de dichas iniciativas	Total	Durante el año 2012 la Universidad de Santiago no realizó iniciativas de este tipo
Adicional	EN7	Iniciativas para reducir el consumo indirecto de energía y las reducciones logradas con dichas iniciativas	Total	Durante el año 2012 la Universidad de Santiago no realizó iniciativas de este tipo

AGUA				
	Indicador GRI	Descripción	Reportado	Página / Explicación
Principal	EN8	Captación total de agua por fuentes.	Total	31
Adicional	EN9	Fuentes de agua que han sido afectadas significativamente por la captación de agua.	Total	31
Adicional	EN10	Porcentaje y volumen total de agua reciclada y reutilizada.	Total	31
BIODIVERSIDAD				
	Indicador GRI	Descripción	Reportado	Página / Explicación
Principal	EN11	Descripción de terrenos adyacentes o ubicados dentro de espacios naturales protegidos o de áreas de alta biodiversidad no protegidas.	Total	La Universidad de Santiago de Chile no tiene dependencias en espacios naturales protegidos o en áreas de alta biodiversidad no protegidas
Principal	EN12	Descripción de los impactos más significativos en la biodiversidad en espacios naturales protegidos o en áreas de alta biodiversidad no protegidas, derivados de las actividades, productos y servicios en áreas protegidas y en áreas de alto valor en biodiversidad en zonas ajenas a las áreas protegidas.	No aplica.	La Universidad de Santiago no tiene dependencias en espacios naturales protegidos o en áreas de alta biodiversidad no protegidas
Adicional	EN13	Hábitats protegidos o restaurados.	No aplica.	La Universidad de Santiago no tiene dependencias en espacios naturales protegidos o en áreas de alta biodiversidad no protegidas
Adicional	EN14	Estrategias y acciones implantadas y planificadas para la gestión de impactos sobre la biodiversidad.	No aplica.	La Universidad de Santiago no tiene dependencias en espacios naturales protegidos o en áreas de alta biodiversidad no protegidas

Adicional	EN15	Número de especies, desglosadas en función de su peligro de extinción, incluidas en la Lista Roja de la UICN y en listados nacionales y cuyos hábitat se encuentren en áreas afectadas por las operaciones según el grado de amenaza de la especie.	No aplica.	La Universidad de Santiago no tiene dependencias en espacios naturales protegidos o en áreas de alta biodiversidad no protegidas.
EMISIONES, VERTIDOS Y RESIDUOS				
	Indicador GRI	Descripción	Reportado	Página / Explicación
Principal	EN16	Emisiones totales, directas e indirectas, de gases de efecto invernadero, en peso.	Total	32-33
Principal	EN17	Otras emisiones indirectas de gases de efecto invernadero, en peso.	Total	32-33
Adicional	EN18	Iniciativas para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y las reducciones logradas.	Parcial	La universidad está consciente de la relevancia del tema, por lo cual ha firmado un convenio con el Acuerdo de Producción Limpia APL, para lograr una mejor gestión respecto de los GEI y generar estrategias de mitigación de emisión de gases en los próximos años. Se reportará en 2020.
Principal	EN19	Emisiones de sustancias destructoras de la capa ozono, en peso.	Total	La Universidad de Santiago no emite este tipo de sustancias, ya que no utiliza aparatos que las incluyan o requieran.
Principal	EN20	NOx, SOx y otras emisiones significativas al aire por tipo y peso.	Total	La Universidad de Santiago no emite este tipo de gases.
Principal	EN21	Vertimiento total de aguas residuales, según su naturaleza y destino.	Total	34
Principal	EN22	Peso total de residuos gestionados, según tipo y método de tratamiento.	Total	35-36

Principal	EN23	Número total y volumen de los derrames accidentales más significativos.	Total	Durante el año 2012 en la Universidad de Santiago no se generaron derrames accidentales significativos.
Adicional	EN24	Peso de los residuos transportados, importados, exportados o tratados que se consideran peligrosos según la clasificación del Convenio de Basilea, anexos I, II, III y VIII y porcentaje de residuos transportados internacionalmente.	Total	35-36
Adicional	EN25	Identificación, tamaño, estado de protección y valor de biodiversidad de recursos hídricos y hábitats relacionados, afectados significativamente por vertidos de agua y aguas de escorrentía de la organización informante.	Total	La Universidad de Santiago durante el periodo reportado no realizó ningún vertido de agua y aguas de escorrentía que afectaran significativamente los recursos hídricos de alguna zona..

PRODUCTOS Y SERVICIOS

	Indicador GRI	Descripción	Reportado	Página / Explicación
Principal	EN26	Iniciativas para mitigar los impactos ambientales de los productos y servicios, y grado de reducción de ese impacto.	No material.	La Universidad de Santiago de Chile realiza una labor inherente de carácter intelectual por lo que su actividad no ocasiona impactos ambientales significativos.
Principal	EN27	Porcentaje de productos vendidos y sus materiales de embalaje, que son recuperados al final de su vida útil, por categorías de productos.	No material.	La Universidad de Santiago de Chile realiza una labor inherente de carácter intelectual por lo que su actividad no ocasiona impactos ambientales significativos.

CUMPLIMIENTO NORMATIVO				
	Indicador GRI	Descripción	Reportado	Página / Explicación
Principal	EN28	Coste de las multas significativas y número de sanciones no monetarias por incumplimiento de la normativa ambiental.	Total	La Universidad de Santiago no presentó multas significativas ni sanciones no monetarias por incumplimiento de la normativa ambiental durante el periodo reportado.

TRANSPORTE				
	Indicador GRI	Descripción	Reportado	Página / Explicación
Adicional	EN29	Impactos ambientales significativos del transporte de productos y otros bienes y materiales utilizados para las actividades de la organización, así como del transporte de personal.	Parcial	La Universidad de Santiago no cuenta con información centralizada respecto de los impactos ambientales significativos del transporte generado por el quehacer de la universidad. Se reportará en 2020.

GENERAL				
	Indicador GRI	Descripción	Reportado	Página / Explicación
Adicional	EN30	Desglose por tipo del total de gastos e inversiones ambientales.	Total	La Universidad de Santiago producto de diversos cambios en su infraestructura no cuenta para este periodo reportado con información desagregada respecto de gastos e inversiones ambientales.

DESEMPEÑO SOCIAL. LABORALES (LA)

EMPLEO

	Indicador GRI	Descripción	Reportado	Página / Explicación
Principal	LA1	Desglose del colectivo de trabajadores por tipo de empleo, por contrato y por región.	Total	38-39
Principal	LA2	Número total de empleados y rotación media de empleados, desglosados por grupo de edad, sexo y región.	Total	38-39
Adicional	LA3	Beneficios sociales para los empleados con jornada completa, que no se ofrecen a los empleados temporales o de media jornada, desglosado por actividad principal.	Total	40-41

RELACIONES EMPRESA/TRABAJADORES

	Indicador GRI	Descripción	Reportado	Página / Explicación
Principal	LA4	Porcentaje de empleados cubiertos por un convenio colectivo.	Total	40-41
Principal	LA5	Periodo(s) mínimo(s) de preaviso relativo(s) a cambios organizativos, incluyendo si estas notificaciones son especificadas en los convenios colectivos.	Total	38-39

SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO

	Indicador GRI	Descripción	Reportado	Página / Explicación
Adicional	LA6	Porcentaje del total de trabajadores que está representado en comités de seguridad y salud conjuntos de dirección-empleados, establecidos para ayudar a controlar y asesorar sobre programas de seguridad y salud en el trabajo.	Total	42-43
Principal	LA7	Tasas de absentismo, enfermedades profesionales, días perdidos y número de víctimas mortales relacionadas con el trabajo por región.	Total	42-43
Principal	LA8	Programas de educación, formación, asesoramiento, prevención y control de riesgos que se apliquen a los trabajadores, a sus familias o a los miembros de la comunidad en relación con enfermedades graves.	Total	42-43

Adicional	LA9	Asuntos de salud y seguridad cubiertos en acuerdos formales con sindicatos.	Total	La naturaleza estatal de la Universidad de Santiago no considera sindicatos y por tanto no hay acuerdos formales de este tipo.
FORMACIÓN Y EDUCACIÓN				
	Indicador GRI	Descripción	Reportado	Página / Explicación
Principal	LA10	Promedio de horas de formación al año por empleado, desglosado por categoría de empleado.	Total	44-45
Adicional	LA11	Programas de gestión de habilidades y de formación continua que fomenten la empleabilidad de los trabajadores y que les apoyen en la gestión del final de sus carreras profesionales.	Total	44-45
Adicional	LA12	Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones regulares del desempeño y de desarrollo profesional.	Total	46
DIVERSIDAD E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES				
	Indicador GRI	Descripción	Reportado	Página / Explicación
Principal	LA13	Composición de los órganos de gobierno corporativo y plantilla, desglosado por sexo, grupo de edad, pertenencia a minorías y otros indicadores de diversidad.	Parcial	47-48 /La Universidad no cuenta con un estudio detallado que permita estimar minorías y otros datos de diversidad.
Principal	LA14	Relación entre salario base de los hombres con respecto al de las mujeres, desglosado por categoría profesional.	Total	47-48

DESEMPEÑO SOCIAL. DERECHOS HUMANOS (HR)

PRÁCTICAS DE INVERSIÓN Y ABASTECIMIENTO

	Indicador GRI	Descripción	Reportado	Página / Explicación
Principal	HR1	Porcentaje y número total de acuerdos de inversión significativos que incluyan cláusulas de derechos humanos o que hayan sido objeto de análisis en materia de derechos humanos.	Total	49-50
Principal	HR2	Porcentaje de los principales distribuidores y contratistas que han sido objeto de análisis en materia de derechos humanos y medidas adoptadas como consecuencia.	Total	49-50
Adicional	HR3	Total de horas de formación de los empleados sobre políticas y procedimientos relacionados con aquellos aspectos de los derechos humanos relevantes para sus actividades, incluyendo el porcentaje de empleados formados.	Total	49-50

NO DISCRIMINACIÓN

	Indicador GRI	Descripción	Reportado	Página / Explicación
Principal	HR4	Número total de incidentes de discriminación y medidas adoptadas.	Total	Durante el periodo reportado no se registraron incidentes de discriminación.

LIBERTAD DE ASOCIACIÓN Y CONVENIOS COLECTIVOS

	Indicador GRI	Descripción	Reportado	Página / Explicación
Principal	HR5	Actividades de la organización en las que el derecho a libertad de asociación y de acogerse a convenios colectivos puedan correr importantes riesgos y medidas adoptadas para respaldar estos derechos.	Total	49

EXPLOTACIÓN INFANTIL

	Indicador GRI	Descripción	Reportado	Página / Explicación
Principal	HR6	Actividades identificadas que conllevan un riesgo potencial de incidentes de explotación infantil y medidas adoptadas para contribuir a su eliminación.	No Aplica	La Universidad de Santiago de Chile, como institución estatal no desarrolla ni promueve el trabajo infantil.

TRABAJOS FORZADOS				
	Indicador GRI	Descripción	Reportado	Página / Explicación
Principal	HR7	Operaciones identificadas como de riesgo significativo de ser origen de episodios de trabajo forzado o no consentido, y las medidas adoptadas para contribuir a su eliminación.	No Aplica	La Universidad de Santiago de Chile como institución estatal no desarrolla tareas de trabajo forzoso o no consentido.

PRÁCTICAS DE SEGURIDAD				
	Indicador GRI	Descripción	Reportado	Página / Explicación
Adicional	HR8	Porcentaje del personal de seguridad que ha sido formado en las políticas o procedimientos de la organización en aspectos de derechos humanos relevantes para las actividades.	Total	49-50

DERECHOS DE LOS INDÍGENAS				
	Indicador GRI	Descripción	Reportado	Página / Explicación
Adicional	HR9	Número total de incidentes relacionados con violaciones de los derechos de los indígenas y medidas adoptadas.	Total	49-50

DESEMPEÑO SOCIAL. INDICADORES DE SOCIEDAD (SO)

COMUNIDAD

	Indicador GRI	Descripción	Reportado	Página / Explicación
Principal	SO1	Naturaleza, alcance y efectividad de programas y prácticas para evaluar y gestionar los impactos de las operaciones en las comunidades, incluyendo entrada, operación y salida de la organización.	Total	24-25

CORRUPCIÓN

	Indicador GRI	Descripción	Reportado	Página / Explicación
Principal	SO2	Porcentaje y número total de unidades de negocio analizadas con respecto a riesgos relacionados con la corrupción.	Total	51
Principal	SO3	Porcentaje de empleados formados en las políticas y procedimientos anti-corrupción de la organización.	Total	51
Principal	SO4	Medidas tomadas en respuesta a incidentes de corrupción.	Total	51

POLÍTICA PÚBLICA				
	Indicador GRI	Descripción	Reportado	Página / Explicación
Principal	SO5	Posición en las políticas públicas y participación en el desarrollo de las mismas y de actividades de "lobbying".	Total	52
Adicional	SO6	Valor total de las aportaciones financieras y en especie a partidos políticos o a instituciones relacionadas, por países.	Total	Por su condición jurídica, a la Universidad de Santiago de Chile no le corresponde efectuar aportes financieros, o en especies, a partidos políticos o instituciones relacionadas ni tampoco efectuar aportes de campaña electoral, según lo establece el artículo 26 de la Ley N° 19.884 sobre Transparencia, Límite y Control de Gasto Electoral.
COMPORTAMIENTO DE COMPETENCIA DESLEAL				
	Indicador GRI	Descripción	Reportado	Página / Explicación
Adicional	SO7	Número total de acciones por causas relacionadas con prácticas monopolísticas y contra la libre competencia, y sus resultados.	Total	52
CUMPLIMIENTO NORMATIVO				
	Indicador GRI	Descripción	Reportado	Página / Explicación
Principal	SO8	Valor monetario de sanciones y multas significativas y número total de sanciones no monetarias derivadas del incumplimiento de las leyes y regulaciones.	Total	52

DESEMPEÑO SOCIAL. RESPONSABILIDAD DEL PRODUCTO (PR)				
	Indicador GRI	Descripción	Reportado	Página / Explicación
SALUD Y SEGURIDAD DEL CLIENTE				
Principal	PR1	Fases del ciclo de vida de los productos y servicios en las que se evalúan, para en su caso ser mejorados, los impactos de los mismos en la salud y seguridad de los clientes, y porcentaje de categorías de productos y servicios significativos sujetos a tales procedimientos de evaluación.	Total	54
Adicional	PR2	Número total de incidentes derivados del incumplimiento de la regulación legal o de los códigos voluntarios relativos a los impactos de los productos y servicios en la salud y la seguridad durante su ciclo de vida, distribuidos en función del tipo de resultado de dichos incidentes.	Total	La Universidad de Santiago no presenta incidentes derivados del incumplimiento de la regulación legal o de los códigos voluntarios relativos a los impactos de los productos y servicios en la salud y la seguridad de sus estudiantes, ni en la realización de sus investigaciones.

ETIQUETADO DE PRODUCTOS Y SERVICIOS

	Indicador GRI	Descripción	Reportado	Página / Explicación
Principal	PR3	Tipos de información sobre los productos y servicios que son requeridos por los procedimientos en vigor y la normativa, y porcentaje de productos y servicios sujetos a tales requerimientos informativos.	Total	El resultado del trabajo de la universidad en sus productos fundamentales como son la formación profesional y la investigación no considera en la descripción que involucra el etiquetado de productos y servicios solicitado.
Adicional	PR4	Número total de incumplimientos de la regulación y de los códigos voluntarios relativos a la información y al etiquetado de los productos y servicios, distribuidos en función del tipo de resultado de dichos incidentes.	Total	La Universidad de Santiago en el periodo reportado no registra incumplimientos de la regulación y de los códigos voluntarios relativos a la información y al etiquetado de los productos y servicios que ofrece.
Adicional	PR5	Prácticas con respecto a la satisfacción del cliente, incluyendo los resultados de los estudios de satisfacción del cliente.	Total	55-56

COMUNICACIONES DE MARKETING

	Indicador GRI	Descripción	Reportado	Página / Explicación
Principal	PR6	Programas de cumplimiento de las leyes o adhesión a estándares y códigos voluntarios mencionados en comunicaciones de marketing, incluidos la publicidad, otras actividades promocionales y los patrocinios.	Total	55-56
Adicional	PR7	Número total de incidentes fruto del incumplimiento de las regulaciones relativas a las comunicaciones de marketing, incluyendo la publicidad, la promoción y el patrocinio, distribuidos en función del tipo de resultado de dichos incidentes.	Total	55-56

PRIVACIDAD DEL CLIENTE				
	Indicador GRI	Descripción	Reportado	Página / Explicación
Adicional	PR8	Número total de reclamaciones debidamente fundamentadas en relación con el respeto a la privacidad y la fuga de datos personales de clientes.	Total	55-56
CUMPLIMIENTO NORMATIVO				
	Indicador GRI	Descripción	Reportado	Página / Explicación
Principal	PR9	Coste de aquellas multas significativas fruto del incumplimiento de la normativa en relación con el suministro y el uso de productos y servicios de la organización.	Total	55-56

Contenidos complementarios

COMPLEMENTARIOS. ACCESO (AC)		
Indicador	Descripción	Página/ Respuesta
AC1	Características socioeconómicas de los y las nuevas estudiantes.	59
AC2	Características sociodemográficas de los y las estudiantes de pregrado.	60-61-62-63
AC3	Características académicas nuevos estudiantes 2010.	60-61-62-63
AC4	Programa Propedéutico.	64

COMPLEMENTARIOS. DOCENCIA (DO)		
Indicador	Descripción	Página/ Respuesta
DO1	Carreras de pregrado y programas de postgrado impartidos por la Universidad.	65
DO2	Procesos de acreditación de programas y sus resultados.	68
DO3	Planta docente de la UdeSantiago.	68
DO4	Capital humanos avanzado de la Usach.	68
DO5	Interdisciplinariedad de los programas de postgrado Usach	69
DO6	Retención de los estudiantes en su trayectoria universitaria.	69
DO7	Tasas de titulación de las y los estudiantes Usach.	69-73

COMPLEMENTARIOS. ESTUDIANTES (ES)

Indicador	Descripción	Página/ Respuesta
ES1	Talleres extraprogramáticos	74-75
ES2	Elencos vocacionales	74-77
ES3	Programas de salud para estudiantes	78
ES4	Estudios con impacto en calidad de vida de las y los estudiantes	79-80
ES5	Protección de los derechos de los estudiantes	81-82
ES6	Becas para los estudiantes	81-82

COMPLEMENTARIOS. INVESTIGACIÓN (IN)

Indicador	Descripción	Página/ Respuesta
IN1	Proyectos de investigación y desarrollo aprobados, en desarrollo o concluidos durante el período reportado en la Usach	83-87
IN2	Investigaciones aplicadas	88
IN3	Investigaciones multidisciplinarias	88
IN4	Investigaciones en temáticas o bajo criterios de Sostenibilidad	88
IN5	Montos de inversión destinados a investigación y desarrollo	89-90
IN6	Publicaciones genéricas desarrolladas por la Usach	89-90
IN7	Patentes desarrolladas o solicitadas por la Usach	90
IN8	Proyectos adjudicados y/o licitados a la Usach	83-87

COMPLEMENTARIOS. EGRESO (EG)

Indicador	Descripción	Página/ Respuesta
EG1	Iniciativas o programas de apoyo y preparación para la formación integral de las y los estudiantes antes de su inserción en el mercado laboral	91-92
EG2	Iniciativas o programas de vinculación laboral	93
EG3	Perspectivas económicas profesionales Usach	94-95

COMPLEMENTARIOS. EXTENSIÓN (EX)		
Indicador	Descripción	Página/ Respuesta
EX1	Diplomados Usach	97-99
EX2	Cursos de Educación Continua impartidos por la Usach	100
EX3	Postítulos Usach	100
EX4	Seminarios académicos organizados por la Usach.	100
EX5	Programas dirigidos a Adultos Mayores desarrollados por la Universidad	101
EX6	Participación de académicos y académicas en la elaboración de propuestas de políticas públicas.	101
EX7	Actividades Culturales de extensión organizadas por la Universidad de Santiago	102-107
EX8	Radioemisora Usach	108-109

Unidades Consultadas Reporte 2013

1	Christian Amaro Valencia	Unidad de Construcciones.
2	Mauricio Acuña Cruz	Departamento de Estudios.
3	Bárbara Acuña Jujihara	Secretaría Ejecutiva del Programa de Responsabilidad Social Universitaria.
4	Luís Bobadilla Madrid	Dirección Jurídica.
5	Caroline Bravo Barrera	Departamento de Calidad y Acreditación.
6	Ismael Castro Vizcarra	Dirección Jurídica.
7	Macarena Carrasco Garrido	Departamento de Desarrollo de Personas.
8	Mauricio Carrasco Torres	Dirección de Administración y Finanzas.
9	Sergio Cerda García	Secretaría Ejecutiva del Programa de Responsabilidad Social Universitaria.
10	Carolina Courbis Cid	Unidad de Gestión del Campus.
11	Carolina Díaz Soler	Fundación Planetario.
12	Rodrigo Díaz Riquelme	Departamento de Extensión.
13	Cristian Ferrada Méndez	Departamento de Gestión del Deporte y la Cultura.
14	Lorna Figueroa Morales	Programa Propedéutico.
15	Jonas Figueroa Salas	Escuela de Arquitectura.
16	Dalia Garay Salas	Programa Adulto Mayor.
17	Luís Garrido Castañeda	Departamento de Gestión del Deporte y la Cultura.
18	Sergio González Bravo	Comité Paritario de Higiene y Seguridad.
19	Ernesto Gramsch Labra	Departamento de Física.
20	Francisco Henríquez Peñepil	Vicerrectoría de Apoyo al Estudiante.
21	Gloria Huircán Beltrán	Dirección de Administración y Finanzas.
22	Su Hsen Sun Muñoz	Vicerrectoría Académica.
23	José Huenuqueo Malleo	Vicerrectoría Académica.
24	Jorge López Basaez	Dirección de Desarrollo Institucional.
25	Carlo León Flores	Dirección de Administración y Finanzas.
26	Roberto Manosalva González	Departamento de Comunicaciones.
27	Daniela Mallea González	Vicerrectoría Académica.
28	Marco Matamala Pérez	Gestión Informática y Computación Segic.
29	Richard Millanao Córdova	Secretaría General.
30	Ximena Medina Sancho	Archivo de Documentación Gráfica y Audiovisual.
31	Fernando Olmos Galleguillos	Departamento de Relaciones Internacionales e Interuniversitarias.
32	Ana Ortiz Landaeta	Prorectoría.
33	Simón Pérez Seballos	Fundación de Egresados y Amigos Fudea.
34	Ximena Sobarzo Sánchez	Departamento de Bibliotecas.
35	Carolina Torres Quiroz	Unidad de Remuneraciones.
36	Luis Torres González	Unidad de Remuneraciones.
37	Cecilia Quiroga Vidal	Departamento de Gestión Estratégica.
38	María Elena Salas González	Departamento de Gestión del Deporte y la Cultura.
39	Flavio Valdés Opazo	Departamento de Recursos Humanos.
40	Pablo Veliz Torres	Departamento de Comunicaciones.
41	Jorge Villalón Hormazábal	Gestión Informática y Computación Segic.
42	Jeannette Zamorano Labbe	Vicerrectoría de Investigación, Desarrollo e Innovación.

Declaración de Control en Nivel de Aplicación GRI



Declaración de Control del Nivel de Aplicación de GRI

Por la presente GRI declara que **Universidad de Santiago de Chile** ha presentado su memoria "Reporte de Sostenibilidad 2013" a los Servicios de GRI quienes han concluido que la memoria cumple con los requisitos del Nivel de Aplicación A.

Los Niveles de Aplicación de GRI expresan la medida en que se ha empleado el contenido de la Guía G3 en la elaboración de la memoria de sostenibilidad presentada. El Control confirma que la memoria ha presentado el conjunto y el número de contenidos que se exigen para dicho Nivel de Aplicación y que en el Índice de Contenidos de GRI figura una representación válida de los contenidos exigidos, de conformidad con lo que describe la Guía G3 de GRI. Para conocer más sobre la metodología: www.globalreporting.org/SiteCollectionDocuments/ALC-Methodology.pdf

Los Niveles de Aplicación no manifiestan opinión alguna sobre el desempeño de sostenibilidad de la organización que ha realizado la memoria ni sobre la calidad de su información.

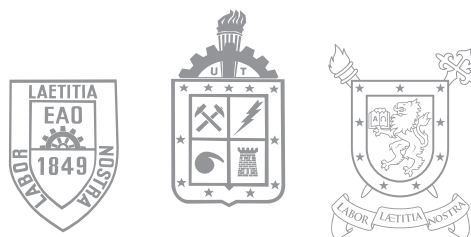
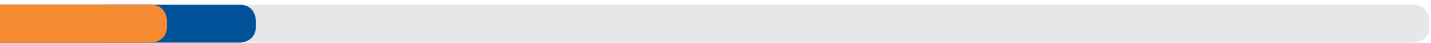
Amsterdam, 4 de diciembre 2014

Ásthildur Hjaltadóttir
Director de Servicios
Global Reporting Initiative

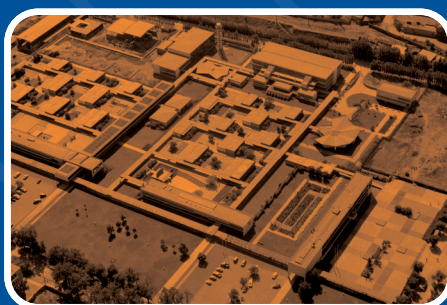


Global Reporting Initiative (GRI) es una organización que trabaja en red, y que ha promovido el desarrollo del marco para la elaboración de memorias de sostenibilidad más utilizado en el mundo y sigue mejorándola y promoviendo su aplicación a escala mundial. La Guía de GRI estableció los principios e indicadores que pueden emplear las organizaciones para medir y dar razón de su desempeño económico, medioambiental y social. www.globalreporting.org

Descargo de responsabilidad: En los casos en los que la memoria de sostenibilidad en cuestión contenga enlaces externos, incluidos los que remiten a material audiovisual, el presente certificado sólo es aplicable al material presentado a GRI en el momento del Control, en fecha 28 de noviembre 2014. GRI excluye explícitamente la aplicación de este certificado a cualquier cambio introducido posteriormente en dicho material.



UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE CHILE



Reporte de Sostenibilidad **2013**

UdeSantiago
de Chile

Hacia una Universidad Inclusiva